



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

## La acreditación institucional de la Educación Superior Técnico Profesional en Chile:

### La visión de los integrantes de la comunidad educativa en los Centros de Formación Técnica acreditados

Nicole Stier Piera

**ADVERTIMENT.** La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) i a través del Dipòsit Digital de la UB ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

**ADVERTENCIA.** La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) y a través del Repositorio Digital de la UB ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

**WARNING.** On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) service and by the UB Digital Repository ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

## Anexo 1

Planilla de todos los CFT en Chile caracterizados con: Proceso de CFT, estado de acreditación (vigencia y años), cantidad de estudiantes 2021, ubicación geográfica y docentes por horarios y JEC. Planilla de universo.

N°	Proceso	Nombre institución	Acreditación	Vigencia acreditación (31 de diciembre de 2020) y años	Ubicación geográfica	Estudiantes 2021	N° de académicos por rango de horas contratadas				Total	Total JEC
							Menos de 11 horas	Entre 11 y 23 horas	Entre 23 y 39 horas	Entre 39 y más horas		
1		Centro de Formación Técnica Accioma	No Acreditada	***	Santiago	21		6			6	S/I
2	Cierre	Centro de Formación Técnica ALFA	No Acreditada	***	Constitución	18	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
3		Centro de Formación Técnica Alpes	No Acreditada	***	Santiago	133	21	1	1	1	24	4
4	Cierre	Centro de Formación Técnica Andrés Bello	No acreditada	***	Temuco	28	4				4	0
5		Centro de Formación Técnica Barros Arana	No Acreditada	***	Concepción	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
6		Centro de Formación Técnica Cámara de Comercio de Santiago	Acreditada	02/03/2018 - 02/03/2021. 3 años	Santiago	1.634	53	30		8	91	25
7		Centro de Formación Técnica CEDUC - UCN	Acreditación extendida	11/12/2015 - 11/12/2020. 5 años.	Coquimbo	5.417	108	71	50	27	256	100
8		Centro de Formación Técnica CEITEC	No Acreditada	***	Santiago	S/I	3	1		1	5	S/I
9		Centro de Formación Técnica CENCO	No Acreditada	***	Santiago	1.571	18	13	7	2	40	14
10		Centro de Formación Técnica Centro de Enseñanza de Alta Costura Paulina Diard	No Acreditada	***	Santiago	54	3	1			4	1

11		Centro de Formación Técnica Centro Tecnológico Superior INFOMED	No Acreditada	***	Santiago	39	2			1	3	1
12		Centro de Formación Técnica de ENAC	Acreditada	25/10/2016 - 25/10/2022. 6 años	Santiago	8.378	203	103	32	55	393	135
13		Centro de Formación Técnica de la Industria Gráfica	No Acreditada	***	Santiago	31	13	5	1		19	4
14		Centro de Formación Técnica de Tarapacá	Acreditación extendida	05/12/2017 - 05/12/2020, 3 años	Arica	2.989	78	34	5	19	136	46
15		Centro de Formación Técnica del Medio Ambiente	Acreditada	23/ 07/2020 - 23/07/ 2023. 3 años	Santiago	588	58	1	1	8	68	12
16	Cierre	Centro de Formación Técnica EDUCAP	No Acreditada	***	Quillota	444	26	6	1		33	6
17		Centro de Formación Técnica Escuela Culinaria Francesa	No Acreditada	***	Santiago	206				7	7	7
18		Centro de Formación Técnica Escuela Superior de Administración de Negocios del Norte - ESANE DEL NORTE	No Acreditada	***	Santiago	21	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
19		Centro de Formación Técnica Estudio Profesor Valero	No Acreditada	***	Santiago	19	7				7	0
20		Centro de Formación Técnica ICEL	No Acreditada	***	Santiago	242	8	2	1	1	12	1
21		Centro de Formación Técnica INACAP	Acreditada	05/01/2018 - 05/01/2025. 7 años	Santiago	47.538	1.879	1.550	610	49	4.088	1249

22		Centro de Formación Técnica Instituto Central de Capacitación Educacional ICCE	No Acreditada	***	Santiago	1.385	5	150	2	22	179	66
23		Centro de Formación Técnica Instituto Superior Alemán de Comercio INSALCO	No Acreditada	***	Santiago	56	7	1		2	10	3
24		Centro de Formación Técnica Instituto Superior de Estudios Jurídicos CANON	No Acreditada	***	Santiago	308			29	11	40	11
25		Centro de Formación Técnica Instituto Tecnológico de Chile - I.T.C.	No Acreditada	***	Santiago	29	4		1	1	6	2
26		Centro de Formación Técnica IPROSEC	Acreditada	11/07/2019 - 11/07/2021. 2 años	Osorno	606	22	5	5	9	41	17
27		Centro de Formación Técnica Juan Bohon	Acreditada	29/08/2019 - 29/08/2022. 3 años	LA Serena	1.197	28	22	10		60	18
28		Centro de Formación Técnica Laplace	No Acreditada	***	Santiago	703	20	14	2	3	39	S/I
29		Centro de Formación Técnica Los Lagos	No Acreditada	***	San Antonio	2.483	228	73	13	13	327	75
30		Centro de Formación Técnica Lota-Arauco	Acreditada	21/07/2019 - 21/07/2023. 4 años	Lota	2.034	66	16	19	17	118	44
31		Centro de Formación Técnica Manpower	Acreditada	16/05/2018 - 16/05/2021. 3 años	Santiago	694	32	14	5	4	55	17
32		Centro de Formación Técnica Massachusetts	No Acreditada	***	Talca	431	15	7	1	3	26	17
33		Centro de Formación Técnica Proandes	No Acreditada	***	Santiago	703	75	17		7	99	22
34		Centro de Formación Técnica Prodata	No Acreditada	***	Osorno	179	17		1		18	2

35		Centro de Formación Técnica Profasoc	No Acreditada	***	Rio Bueno	58	7	2			9	2
36		Centro de Formación Técnica Protec	No Acreditada	***	Temuco	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
37		Centro de Formación Técnica PUCV	Acreditada	30/11/2017 - 30/11/2021 . 5 años	Valparaíso	5.439	296	91	12	47	446	122
38		Centro de Formación Técnica San Agustín	Acreditada	11/12/2018 - 11/12/2023.5 años	Talca	6.761	202	117	41	40	400	133
39		Centro de Formación Técnica Santo Tomás	Acreditada	20/12/2019 - 20/12/2024. 5 años	Santiago	32.901	1.761	420	272	266	2.719	794
40		Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Kluwen	Acreditación extendida	13/08/2017 - 13/08/2020. 3 años	Temuco	1.566	105	15	2		122	17
41		Centro de Formación Técnica Universidad de Valparaíso	No Acreditada	***	Viña del Mar	282			6	5	11	9
<b>ESTATALES</b>												
1		Centro de Formación Técnica de la Región de Antofagasta	No Acreditada	***	Calama	62	11		2	2	15	4
2		Centro de Formación Técnica de la Región de Coquimbo	No Acreditada	***	Coquimbo	475	9	18		18	45	27
3		Centro de Formación Técnica de la Región de La Araucanía	No Acreditada	***	Lautaro	281	9	18	3		30	10
4		Centro de Formación Técnica de la Región de Los Lagos	No Acreditada	***	Llanquihue	134			5	12	17	15
5		Centro de Formación Técnica de la Región de Los Ríos	No Acreditada	***	La unión	264	9	10			19	11
6		Centro de Formación Técnica de la Región de Magallanes y Antártica	No Acreditada	***	Porvenir	28	11			3	14	Si



## Anexo 2

### Recolección de información

<b>Nombre del CFT</b>	<b>Recolección de la información</b>	<b>Medio de recolección</b>
Cámara de Comercio de Santiago	Buscador avanzado de la CNA	<a href="https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx">https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx</a>
CEDUC-UCN	Buscador avanzado de la CNA	<a href="https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx">https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx</a>
ENAC	Buscador avanzado de la CNA	<a href="https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx">https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx</a>
INACAP	Buscador avanzado de la CNA	<a href="https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx">https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx</a>
IPROSEC	Buscador avanzado de la CNA	<a href="https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx">https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx</a>
Juan Bohon	Buscador avanzado de la CNA	<a href="https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx">https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx</a>
Lota-Arauco	Buscador avanzado de la CNA	<a href="https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx">https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx</a>
Manpower	Buscador avanzado de la CNA	<a href="https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx">https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx</a>
San Agustín de Talca	Buscador avanzado de la CNA	<a href="https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx">https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx</a>
Santo Tomás	Buscador avanzado de la CNA	<a href="https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx">https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx</a>
Tarapacá	Buscador avanzado de la CNA	<a href="https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx">https://www.cnachile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx</a>
Teodoro Wickel	Solicitud directa a transparencia	Comunicación Personal con la encargada de transparencia en CNA: Julieta Espinosa Gaete
UCE Valpo /PUCV	Solicitud directa a transparencia	Comunicación Personal con la encargada de transparencia en CNA: Julieta Espinosa Gaete

## Evidencia de comunicaciones personales

De: Nicole Stier Piera <[nicole.stier@hotmail.com](mailto:nicole.stier@hotmail.com)>  
Enviado el: martes, 13 de octubre de 2020 11:33  
Para: **Transparencia** CNA Chile <[transparencia@cna Chile.cl](mailto:transparencia@cna Chile.cl)>  
Asunto: Solicitud Acuerdos de Acreditación CFT UCEVALPO

Estimados:

He intentado solicitar por **transparencia** algunos documentos, pero la opción del Consejo de Educación no deja seleccionarla, por ello, lo hago por esta vía.

Solicito:

Acuerdo de acreditación del año 2012. (es el primer proceso de acreditación por el que pasó la institución)

El documento corresponde a la institución CFT UCEVALPO creada el año 2003, con autonomía desde el año 2011, ubicado en la región de Valparaíso.

Saludos,

**Nicole Stier Piera**

*Profesora de Lenguaje y Comunicación, UAHC*

*Mg. Dirección y Gestión de Centros Educativos, Universidad de Barcelona*

---

Estimada Nicole, junto con saludar y esperando que se encuentre bien, le informo que la CNA dispone de un buscador avanzado de estado de acreditación histórico, que contiene las respectivas resoluciones.

Desde el siguiente link <https://www.cna Chile.cl/Paginas/buscador-avanzado.aspx> usted puede filtrar su búsqueda de acuerdo a su interés. Por ejemplo:

### **PASO 1 - SELECCIONA ACREDITACION**

Tipo de acreditación: acreditación institucional

### **PASO 2 - FILTROS DE BÚSQUEDA**

Tipo de Institución: CFT

Institución: Centro de Formación Técnica Tarapacá.

Luego debe apretar "Buscar", y se desplegará la información sobre los distintos procesos de dicha institución, con las respectivas resoluciones de cada proceso.

Si tiene problemas con el buscador, me contacta nuevamente por esta vía o al teléfono 226201115

Saludos,

Julieta Espinoza Gaete

---

De: Nicole Stier Piera <[nicole.stier@hotmail.com](mailto:nicole.stier@hotmail.com)>  
Enviado el: martes, 13 de octubre de 2020 11:33  
Para: **Transparencia** CNA Chile <[transparencia@cna Chile.cl](mailto:transparencia@cna Chile.cl)>  
Asunto: Solicitud Acuerdos de Acreditación CFT UCEVALPO

Enviado el: martes, 15 de febrero de 2021 10:17

Para: [Transparencia CNA Chile <transparencia@cna Chile>](mailto:transparencia@cna Chile)

Asunto: RE: Solicitud Acuerdos de Acreditación CFT UCEVALPO

Estimada Julieta:

Junto con saludar, te escribo porque me dijiste en alguna oportunidad que lo hiciera si detectaba alguna falencia en el buscador avanzado de las resoluciones de acreditación.

Necesitaba descargar la reposición del último acuerdo de acreditación del CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA UCEVALPO, pero no me deja hacerlo pues me solicita un usuario y una clave (es el del año 2017 RE). Estaría muy agradecida si me lo pudieras enviar o si lo pudiera corregir desde la misma página.

Saludos cordiales.

### Nicole Stier Piera

*Profesora de Lenguaje y Comunicación, UAHC*

*Mg. Dirección y Gestión de Centros Educativos, Universidad de Barcelona*

*Candidata PhD. Sistemas de acreditación educativos, Universidad de Barcelona*

Para: Nicole Stier Piera <[nicole.stier@hotmail.com](mailto:nicole.stier@hotmail.com)>

Asunto: RE: Solicitud Acuerdos de Acreditación CFT UCEVALPO

Buenos días Nicole!

Esperando que se encuentre bien, le agradezco nos haga saber cuando hay problemas técnicos en nuestro buscador. Derivé su correo al Área de Informática para que resuelvan el problema.

De igual forma, le envío la resolución requerida.

Saludos,



**Transparencia CNA**  
Teléfono: +56 2 26201115  
Marred 480, piso 8 - Santiago, Chile  
[www.cna Chile.cl](http://www.cna Chile.cl)

La información intercambiada por este medio es confidencial y deberá restringirse solo a propósitos institucionales. A menos que usted sea el destinatario del mensaje (o esté autorizado para recibirlo por el destinatario) usted no podrá copiar, retransmitir o divulgar su contenido. El uso no autorizado de la información contenida en este correo puede ser sancionado criminalmente de conformidad con la Ley chilena.

Information exchanged using this mean is confidential and should only be used for institutional purposes. Unless you are the intended recipient of the message (or authorized to receive it for the intended recipient) you may not copy, forward or disclose its content. Unauthorized use of the information contained in this email may be criminally prosecuted under the Chilean Law.

De: Nicole Stier Piera <[nicole.stier@hotmail.com](mailto:nicole.stier@hotmail.com)>

Enviado: miércoles, 24 de febrero de 2021 16:44

Para: [Transparencia CNA Chile <transparencia@cna Chile>](mailto:transparencia@cna Chile)

Asunto: RE: Solicitud Acuerdos de Acreditación CFT UCEVALPO

Julieta

Muchas gracias por enviármelo! Ahora estaba intentado hacer lo mismo con el CFT Teodoro Wickel (la última reposición) y también me solicita esta misma clave y usuario. ¿Me lo podrías enviar también?

Muchas gracias!!

### Nicole Stier Piera

*Profesora de Lenguaje y Comunicación, UAHC*

*Mg. Dirección y Gestión de Centros Educativos, Universidad de Barcelona*

*Candidata PhD. Sistemas de acreditación educativos, Universidad de Barcelona*



Transparencia CNA Chile <transparencia@cna Chile.cl>

Para: Usted



CFT-TWK-INST.pdf  
568 kb



Hola Nicole, disculpa por no responder antes el correo.  
Adjunto resolución que resuelve la última reposición del CFT TWK.

Saludos,



Transparencia CNA

Teléfono: +56 2 26201115

Merced 460, piso 8 - Santiago, Chile

[www.cna Chile.cl](http://www.cna Chile.cl)

La información intercambiada por este medio es confidencial y deberá restringirse solo a propósito institucional. A menos que usted sea el destinatario del mensaje (o esté autorizado para recibirlo por el destinatario) usted no podrá copiar, reenviar o divulgar su contenido. El uso no autorizado de la información contenida en este correo puede ser sancionado criminalmente de conformidad con la Ley chilena.

Information exchanged using this mean is confidential and should only be used for institutional purposes. Unless you are the intended recipient of the message (or authorized to receive it for the intended recipient) you may not copy, forward or disclose its contents. Unauthorized use of the information contained in this email may be criminally prosecuted under the Chilean Law.

### Anexo 3

#### Solicitud de informes de pares evaluadores e informes internos de acreditación.



#### OFICIO N°: DP-001012-20

**ANT.:** Solicitudes de acceso a la información pública, folio N° AZ001T0000638 - 649, todas de 12 de noviembre 2020; Documentos a través del Portal de Transparencia de información de prórroga, de 2 de diciembre de 2020.

**MAT.:** Responde solicitud en conformidad al Art. 14° y 20° de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

Santiago, diciembre 18 de 2020.

**A :** Señora  
**Nicole Stier Piera**

**DE:** Señor  
**Renato Bartet Zambrano**  
**Secretario Ejecutivo**  
**Comisión Nacional de Acreditación (CNA)**

La Comisión Nacional de Acreditación cumple en responder a su solicitud de información, individualizada en el ANT., de este Oficio, mediante la cual ha solicitado lo siguiente:

*Solicito que me puedan enviar el informe de autoevaluación y el informe de pares evaluadores correspondiente al último periodo de acreditación institucional de los siguientes centros de formación técnica:*

- CFT Juan Bohon
- CFT CEDUC UCN
- CFT PUCV
- CFT Cámara de Comercio de Santiago
- CFT ENAC
- CFT Manpower
- CFT Santo Tomás
- CFT Inacap
- CFT San Agustín de Talca
- CFT Teodoro Wickel
- CFT Lota Arauco
- CFT IPROSEC

Dando respuesta a su solicitud, le informo que la CNA *notificó de su solicitud* a las referidas instituciones para que autorizaran o formulara oposición a la entrega de la información solicitada, en cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 20° de la Ley de Transparencia.

En ese contexto, y vencidos los plazos dispuestos para tales efectos, los siguientes CFT se opusieron a la entrega de la información, respecto de las cuales la CNA se encuentra impedida de proporcionar el informe de autoevaluación e informe de pares solicitados, salvo resolución en contrario del Consejo para la transparencia, a saber:

- CFT CEDUC UCN
- CFT Manpower
- CFT Santo Tomás
- CFT Inacap
- CFT IPROSEC

Por su parte, los centros de formación técnica Juan Bohon, de la PUCV y Lota Arauco accedieron a la entrega de información y los restantes cuatro no dedujeron oposición, por lo que se acompañan los informes de autoevaluación e informe de pares de las referidas Instituciones, presentada a la CNA con motivo de sus últimos procesos de acreditación.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**RENATO BARTET ZAMBRANO**

RBT/CBC/jeg

Adj.: - SAI 638 a la 649

- Cartas de oposición
- Lo indicado

c.c.: Archivo CNA



Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 1956064-7bf518 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Comisión Nacional de Acreditación (CNA)** con fecha **12/11/2020** con el N°: **AZ001T0000638**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **nicole.stier@hotmail.com**

La fecha de entrega de la respuesta es el **11/12/2020** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Comisión Nacional de Acreditación (CNA)** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda al solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: AZ001T0000638** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



## Respuestas de los CFT



Santiago, 25 de noviembre de 2020.

Oficio Rectoría Nacional USTN° 30/ 2020.

Señora  
JULIETA ESPINOZA GAETE ABOGADA

COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA)

Correo electrónico: [transparencia@cnachile.cl](mailto:transparencia@cnachile.cl) Presente:

Ref.: Oficio CNA N° DP-000964-20,  
de fecha 23 de noviembre de 2020.

De mi consideración:

Por medio de la presente carta, y en atención a lo indicado en la copia del Oficio en referencia, vengo en ejercer el derecho del Centro de Formación Técnica que represento para oponerse a la entrega de información requerida por doña Nicole Stier Piera, en adelante la "**Solicitante**", conforme lo dispuesto en el artículo 8 de la Constitución Política de la República y en el artículo 20 de la Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública (en adelante referida como "**Ley de Transparencia**").

Según la comunicación precitada, la Solicitante ha requerido, el informe de autoevaluación presentado por el Centro de Formación Técnica Santo Tomás (CFT), con motivo de su último proceso de acreditación institucional.

En uso del derecho que la Ley de Transparencia otorga a terceros afectados, solicito a vuestra entidad que deniegue el acceso a la información requerida por la Solicitante por las razones siguientes:

- 1) Dentro de las funciones y atribuciones de la Comisión Nacional de Acreditación ("CNA") establecidas, respectivamente, en los Artículos 8° y 9° de la Ley N° 20.129, no se advierte que pueda divulgar información propia de las instituciones de educación superior que le sea presentada con motivo del

proceso de acreditación de cualquiera de ellas. En efecto, las instituciones de educación superior que se someten al proceso de acreditación lo hacen teniendo siempre presente que la información que entregan será tratada bajo altos estándares de confidencialidad. Si bien, efectivamente, conforme lo establece el artículo 8° de la Ley N° 20.129, es función de la CNA “mantener sistemas de información pública que contengan las decisiones relevantes relativas a los procesos de acreditación y autorización a su cargo”, aquello no incluye divulgar los antecedentes como informes de autoevaluación institucional registrados en los expedientes administrativos e informaciones allegadas durante la acreditación, que en sí misma es confidencial, y que sirven de base para las respectivas decisiones de la Comisión respecto a la acreditación. Esta facultad de divulgación de antecedentes no corresponde a la CNA y, por lo tanto, aceptar la solicitud que motiva esta carta constituye infracción de ley. Su entrega puede ser denegada por parte de la CNA bajo el fundamento de afectar el “cumplimiento de las funciones del órgano requerido” en tanto la solicitud de la Sra. Nicole Stier Piera está referida a los antecedentes previos que sirven de base a la adopción de la resolución de acreditación adoptada para el CFT, causal de secreto o reserva prevista en el número 1, letra b) del artículo 21 de la Ley de Transparencia.

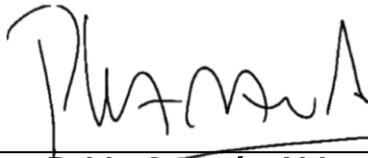
- 2) Por su parte, el informe de autoevaluación institucional presentado en su oportunidad por nuestra institución contiene información comercial y económica sensible, como, por ejemplo, informes financieros, proyecciones de flujos de caja, inversiones y estrategia financiera en general del CFT. Difundir la información contenida en dicho informe por parte de la CNA infringe lo dispuesto en el N° 2 del artículo 21 de la Ley de Transparencia, afectando derechos tales como:
  - a) El dominio que tiene CFT sobre los antecedentes aportados al proceso de acreditación, especialmente las referidas proyecciones.
  - b) El derecho de propiedad y de secreto empresarial sobre el conjunto de informaciones que no está a disposición del público y que son determinantes para la generación, perfeccionamiento y entrega de los servicios educacionales que brinda nuestra Corporación, tales como proyecciones financieras e iniciativas de inversión, planes estratégicos, perfiles de estudiantes, académicos, entre otros; todos generados y aportados para encaminar al CFT hacia la excelencia, y que, en manos de terceros, además de la posibilidad de ser malinterpretados o indebidamente contextualizados, sirven para obtener ventajas competitivas.
- 3) Junto con lo anterior, la entrega de la información solicitada afectará los derechos de terceros, específicamente de alumnos y docentes de nuestra casa de estudios. Ello pues, tal como se señaló en el numeral precedente, el CFT aportó en los referidos informes diversos antecedentes respecto a su

situación, las que por su naturaleza corresponde a datos personales, sin que, además, se observe la utilidad de difundirlas más allá de la Comisión.

**Conclusión:**

En razón de lo expuesto en forma precedente, por medio de la presente y en ejercicio de los derechos legales invocados, solicito que vuestra entidad considere que, para el requerimiento de información que sirve de referencia a este Oficio, el Centro de Formación Técnica Santo Tomás se opone expresamente a la entrega al Solicitante del último informe de autoevaluación institucional presentado por el CFT con ocasión de su proceso de acreditación institucional más reciente, en la consideración que los antecedentes expuestos se encuentran dentro de las causales de secreto o reserva de información contempladas en el numeral 2 del artículo 20, así como en el numeral 1, letra b) del artículo 21, ambos de la Ley de Transparencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



---

**Juan Pablo Guzmán Aldunate**  
Rector Nacional  
Centro de Formación Técnica Santo Tomás

Santiago, 27 de noviembre de 2020

Señor

Renato Bartet Zambrano  
Secretario Ejecutivo

Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile)  
PRESENTE

Ref.: Respuesta a solicitud N°AZ001T0000645, realizada en el Oficio N° DP-000965-20, recibido con fecha 25 de noviembre de 2020, respecto de otorgar la autorización para acceder a información.

Estimado señor Bartet:

Junto con saludarlo y en atención a la solicitud de información N° AZ001T0000645 del 12 de noviembre de 2020 para que autoricemos el acceso al informe de autoevaluación y el informe de pares evaluadores correspondiente al último período de acreditación institucional del 2018 del Centro de Formación Técnica INACAP, le comunicamos que la Institución ha decidido oponernos a la entrega de la información solicitada.

El fundamento de nuestra oposición radica en que los documentos solicitados contienen antecedentes detallados de gestión, planificación estratégica y presupuestos proyectados, así como la justificación de proyectos y decisiones que estaban en implementación o que serán implementados en el futuro, que corresponden a información confidencial y cuyo eventual conocimiento público vulnera el derecho del Centro de Formación Técnica INACAP de administrarse en forma autónoma y efectiva para cumplir con su misión y la normativa vigente.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Luis Eduardo Prieto Fernández de Castro  
Rector

Centro de Formación Técnica INACAP

Cc: Sra. Julieta Espinoza Gaete, abogado CNA-Chile  
Archivo

Santiago, 04 de diciembre de 2020

A: ALONSO NÚÑEZ CAMPUSANO  
DIRECTOR GENERAL AD HOC  
COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN

DE: MICHAEL MARÍN MARTÍNEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO  
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA MANPOWER

En atención al Oficio DP-000963-20 de esa Comisión, donde se nos comunica la solicitud de acceso a la información (conforme al art. 20 de la ley N°20.285 de 2008) del informe de autoevaluación de nuestro Centro con motivo del último proceso de acreditación institucional, podemos indicar lo siguiente:

El informe de autoevaluación de CFT Manpower fue elaborado con fines de acreditación, en un contexto voluntario de dar cuenta con el cumplimiento de los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación, por lo tanto, contiene información estratégica del quehacer institucional.

En este contexto, no nos parece pertinente acceder a lo solicitado

Atentamente,



MICHAEL MARÍN MARTÍNEZ  
Director Ejecutivo  
Centro de Formación Técnica Manpower

Lota, 27 de noviembre 2020

Sr.

**Renato Bartet Zambrano**

**Secretario Ejecutivo**

**Comisión Nacional de Acreditación**

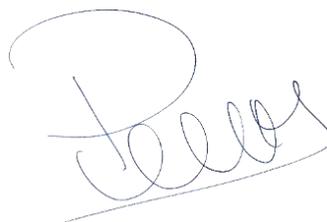
**Presente**

De mi consideración:

Junto con saludar, y en respuesta al Oficio N°; DP000968-20, con fecha 23 de Noviembre 2020, en el cual se me comunica de la Solicitud de Acceso a la Información Pública, conforme al Art. 20 de la Ley N° 20.285 del 2008.

“EL CFT Lota Arauco en conformidad al Artículo N° 20 de la Ley de Transparencia antes mencionada, informo de la anuencia a la entrega del Informe de Autoevaluación Institucional del Proceso de Acreditación del año 2019”.

Sin otro particular se despide atentamente.



**CRISTIAN PATRICIO PEREZ VERGARA**

**RECTOR**

**CENTRO DE FORMACION TECNICA LOTA ARAUCO**

**OFICIO.: N° 15 / 2020**

**ANT.:** Oficio N° DP-000969-20  
comunica solicitud de acceso a información,  
conforme al art. 20 de la ley N° 20.285, de 2008.

**MAT.:** Respuesta a solicitud que se indica.

**OSORNO,** 26 de noviembre de 2020.

**DE : CLAUDIA ROMERO FUENTEALBA**  
RECTORA CFT IPROSEC

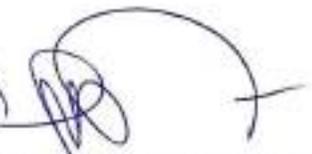
**A : SRA. JULIETA ESPINOZA,**  
ABOGADA.

De mi consideración:

Junto con saludar y en relación con la solicitud de información comunicada el 24 de noviembre último mediante Oficio DP-000969-20 de CNA, de acuerdo a lo prevenido por el artículo 20 y 21 de la Ley 20.285 manifestamos nuestra oposición a su entrega por cuanto contiene información detallada respecto del diseño e implementación de mecanismos de aseguramiento de calidad que han significado la inversión de importantes recursos institucionales, constituyéndose en un activo institucional cuya divulgación podría significar afcción a los intereses económicos y comerciales de esta organización.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



  
**CLAUDIA ANDREA ROMERO FUENTEALBA**  
RECTORA  
C.F.T IPROSEC.

Valparaíso, 25 de Noviembre de 2020

Sr.

**Renato Bartet Zambrano**

Secretario Ejecutivo

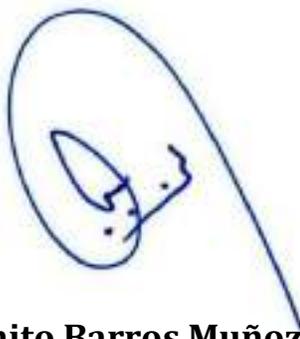
Comisión Nacional de Acreditación

**PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludar, en respuesta al Oficio N°DP-000960-20, de fecha 23 de noviembre del presente año, en representación de CFT PUCV manifiesto nuestra conformidad con la entrega a la Srta. Stier de los antecedentes que solicita.

Sin otro particular, le saluda atentamente



**Benito Barros Muñoz**

**OFICIO: N° 074/2020**

**ANT:** OFICIO N°: DP-000911-20, de fecha 02 de noviembre de 2020.

**MAT:** Da respuesta y se opone a entrega de información según comunicación de solicitud de información N° AZ001T0000632 de fecha 21 de octubre de 2020.

Arica, 04 de noviembre de 2020

**A :** **PABLO RAMÍREZ ASTUDILLO**  
Abogado  
Comisión Nacional de Acreditación

**DE :** **FROILÁN ORTIZ ARAYA**  
Rector  
Centro Formación Técnica de Tarapacá

De mi consideración,

Por intermedio de la presente, vengo en dar respuesta a vuestra presentación del antecedente, según la cual, conforme al artículo 10 de la ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, la Sra. Nicole Stier Piera requirió al CNA el informe de evaluación de autoevaluación interna e informe de pares evaluadores de correspondiente al último proceso de acreditación (2017) de nuestro CFT, y a partir de ello, conforme al artículo 20 de la norma antes citada, se nos indica que contamos con el plazo de 03 días hábiles para manifestar nuestra voluntad en orden a entregar o no la información requerida.

Conforme a lo anterior, informo a vuestra autoridad lo siguiente:

Que tanto el informe de autoevaluación interna e informe de pares evaluadores correspondiente al último proceso de acreditación (2017) de nuestro CFT ante la CNA se adscribió a lo establecido en la ley N° 20.129 y conforme ello, y especialmente las amplias facultades de la citada Comisión para acceder a datos sensibles e información privada de esta entidad, donde además intervienen estudiantes, académicos, funcionarios, empleadores y finalmente, donde uno de los elementos que integran los reportes es la información estratégica de la institución -que contempla políticas, procedimientos, convenios y articulaciones, proyecciones financieras, proyecciones de inversiones, mecanismos y modelos que le son propios- que no es pública, es que, estimamos que la entrega de la misma, contenida en los informes antes mencionados irroga un perjuicio a nuestra entidad y a las personas que, en particular, conformando parte de la comunidad educativa, se individualizan y cuya participación y antecedentes se consignan en ella.

En este contexto, el artículo 21 de la ley N° 20.285 dispone que las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las que refiere, dentro de las cuales, el numeral 2° disponen lo siguiente:

*"2. Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico."*

Conforme a lo anterior, nos acogemos a esta causal de reserva, conforme al "traslado" o comunicación que la CNA ha realizado a nuestra entidad en tan breve plazo, y a partir de ello venimos en señalar lo siguiente:

#### **I.- AFECTACIÓN DE DERECHOS DEL CFT DE TARAPACÁ CON CARGO A LA DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTRATÉGICOS CONTENIDA EN LOS REFERIDOS INFORMES, PROCEDENCIA DE LA CAUSAL DE RESERVA:**

1.-La Jurisprudencia de la Excm. Corte Suprema de Justicia, en la causal Rol Excm. Corte Suprema N°13.182-2013, y lo señalado por el Tribunal Constitucional en sentencia Rol 2558-13 sostienen que "los informes y antecedentes de empresas privadas que sean entregados a organismos de fiscalización", como los solicitados en la especie por la Sra. Stier, no están comprendidos en el principio de publicidad consagrado en el artículo 8° de la Constitución, y por ende no se encuentran cubiertos por el derecho de acceso a la información establecido en la Ley N° 20.285".

2.- Conforme con lo anterior, para configurar la causal de reserva ya referida (20 N° 2 de la ley N° 20.285), es preciso que concurren sus supuestos, esto es, la efectividad de la afectación de los derechos de esta parte, y en tal sentido, se explicará en detalle, como la divulgación de la información requerida, contenido en los informes previamente anotados, afecta nuestros derechos.

3.-En primer término, estimamos que, la entrega de la información requerida y que motiva este traslado, implica dar a conocer instrumentos que contienen información sensible de nuestra entidad, como lo son las políticas, procedimientos, convenios y articulaciones, proyecciones financieras, proyecciones de inversiones, mecanismos y modelos que le son propios, ejecutadas por esta entidad o proyectadas con ese fin, lo que le fue informado al CNA, conforme a lo que la ley N° 20.129 refiere en cuanto a la entrega de la información en comento para el proceso de acreditación ya descrito.

Conforme a ello, los referidos informes que se solicitan entregar a la CNA, contienen capítulos y anexos con información clara, precisa y concreta de nuestra entidad, su comunidad educativa e incluso de los empleadores externos presentes en la Región, y que igualmente interactúan con nuestra institución, lo que abarca una serie de antecedentes o datos sensibles.

4.-Luego, la entrega de información estratégica de nuestra entidad, como se acaba de explicar, al contener ambos informes capítulos completos referidos a estas materias con datos duros y expresos al respecto, entregados al CNA únicamente en el marco del proceso de acreditación y conforme a la norma que así lo mandata, convierte a la Comisión Nacional de Acreditación en depositaria de la misma, y si bien, se encuentra facultada para realizar su calificación en el marco que la propia ley que regula su función le otorga, en ningún caso el legislador los autoriza para revelar los antecedentes contenidos en dichos informes que cumplen con la condición de información estratégica de nuestra entidad.

5.-En efecto, la información estratégica de nuestra entidad, consignada en los antecedentes que se requieren a la CNA conforme a las disposiciones de "la ley de transparencia", está amparada por una causal de reserva o secreto, ampliamente reconocida, fundada en el derecho a la privacidad garantizado en los numerales 4° y 5° del art. 19 de la Carta Fundamental, además de las disposiciones legales transcritas y explicadas, y conforme a ello, la subsunción de los elementos de la referida causal del art. 20 N° 2 de la ley N° 20.285 se encuentran plenamente visible en ella.

**6.- A mayor abundamiento, se aprecia la afectación de la esfera de la vida privada y derechos de carácter comercial y económico, de nuestra entidad y su comunidad educativa,** en los términos previamente expresados, ya que resulta evidente que la información contenida en los referidos informes, íntegramente, puede ser ocupada por los competidores que enfrentamos en el mercado en contra de los intereses de esta institución, en cuanto, conforme a la organización estratégica, lineamientos de inversión, procesos educativos y otros elementos descritos y presentes en la referida información, hemos legítimamente concretado exitosos procesos continuos de acreditación ante la CNA, lo que ha dado lugar al derecho comercial y económico correspondiente al ejercicio de nuestra actividad educativa técnica de nivel superior, y conforme a nuestra experiencia y el "know how", se ha generado el crecimiento de nuestra institución en la Región.

En efecto, el CFT de Tarapacá dispone de un sistema de dirección que integra exitosamente un conjunto de procesos estratégico como: el Plan de Desarrollo

Estratégico, los Programas y Proyectos de Desarrollo Institucional y los Planes Operativos Anuales.

El sistema de dirección integrado garantiza un diagnóstico estratégico de la institución, tomando en consideración elementos internos y externos; el establecimiento de prioridades institucionales a mediano y largo plazo; la traducción de esas prioridades en la formulación y puesta en práctica de planes de desarrollo; la verificación del grado de avance hacia las metas establecidas; la utilización de los resultados de la verificación para ajustar metas, acciones y recursos; y en definitiva una capacidad de análisis institucional y de manejo de información para el fortalecimiento de la dirección y de la gestión institucional.

7.-Ciertamente, el sistema de dirección ha permitido el cumplimiento de un conjunto de atributos y criterios directamente relacionados con la calidad, ya que, como se mencionó previamente, la institución ha logrado acreditarse tres veces en forma previa y consecutiva, y la descripción total y completa de cada aspecto de nuestra institución, con las bases de datos y antecedentes sensibles y claves, no solo institucionales, sino también de terceros que forman parte integrante de nuestra comunidad educativa, sin duda, son un antecedente valioso para cualquier tercero, conforme al éxito de nuestros procesos previos y la posibilidad de replicar y/o acceder a esta información sensible con propósitos claramente inexpresados e inciertos por parte de la requirente, y que no podrían ser obtenidos de otra forma.

8.-Por otra parte, el referido informe contiene, entre otros elementos, la información de terceros que intervinieron en el proceso, expresadas además como las bases de datos de nuestros trabajadores con su propia información sensible (completa), la cual se encuentra igualmente amparada por la ley N° 19.628, o de los informantes "claves" en el proceso, como son estudiantes, docentes, y empleadores, igualmente resguardados por la referida norma, e incluso registros fotográficos de personas de la comunidad educativa de nuestro CFT que no han autorizado la divulgación de su derecho de imagen a terceros distintos del CNA.

9.-Así las cosas, resulta evidente que la información estratégica contenida en los informes requeridos puede ser ocupada por los competidores que enfrentamos en el mercado o por terceros, pasando a poner a disposición de aquellos, antecedentes sensibles de nuestra comunidad educativa, y de nuestro Proyecto Institucional, que, entendemos, se encuentran amparados en cuanto derechos comerciales y económicos de nuestra entidad, nacidos en relación a su quehacer, y ratificados por el éxito progresivo y constante de los procesos previos de acreditación ante la CNA, y por tanto, tal información cuenta con reserva legal, acreditándose al efecto una expectativa razonable de daño o afectación ante el eventual acceso, y con suficiente especificidad para justificar la reserva invocada.

## II.- PETICIÓN CONCRETA.

Conforme con lo anterior, esta parte viene en ejercer el derecho de oposición a la entrega de la Información correspondiente al requerimiento de la Sra. Nicole Stier Piera, en cuanto ha solicitado a la Comisión Nacional de Acreditación "El informe de autoevaluación interna e informe de pares evaluadores correspondiente al último proceso de acreditación (2017) del Centro de Formación Técnica Tarapacá", conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la ley N° 20.285, según la comunicación que la CNA nos realizó en el marco de la documentación que se adjunta y a partir de ello, solicitamos a usted tenerla por presentada y acogerla, conforme a los argumentos de hecho y derecho ya expresados.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**FROILÁN ORTIZ ARAYA**  
**RECTOR**  
**CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE TARAPACÁ**

D.E. CEDUC-UCN N° 114/2020,  
REF. Oficio N° DP-000959-20.  
MAT. Oposición a entrega de informe.

COQUIMBO,  
Noviembre 24 de 2020.

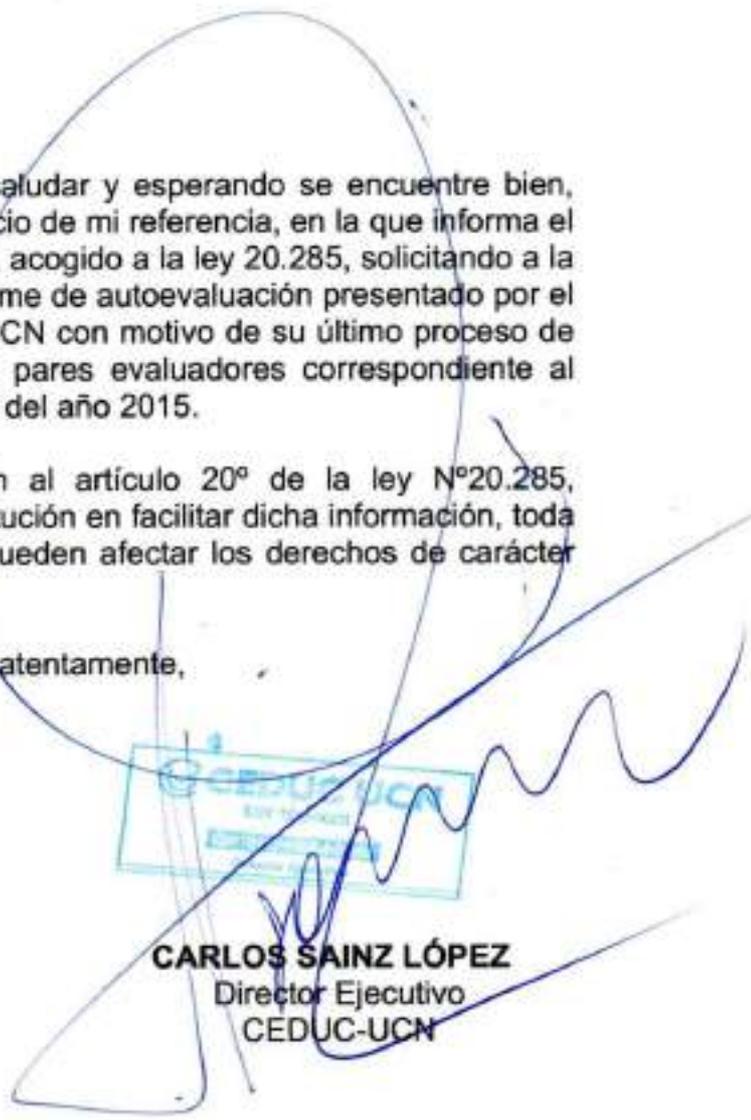
Señor  
**RENATO BARTET ZAMBRANO**  
Secretario Ejecutivo  
Comisión Nacional de Acreditación  
Santa Lucía 360, piso 6  
SANTIAGO.

Estimado Secretario Ejecutivo:

Junto con saludar y esperando se encuentre bien, me dirijo a Ud. para dar respuesta a su oficio de mi referencia, en la que informa el requerimiento de la Sra. Nicole Stier Piera, acogido a la ley 20.285, solicitando a la Comisión Nacional de Acreditación el informe de autoevaluación presentado por el Centro de Formación Técnica CEDUC - UCN con motivo de su último proceso de acreditación institucional y el informe de pares evaluadores correspondiente al último periodo de acreditación institucional del año 2015.

En atención al artículo 20° de la ley N°20.285, informo a Ud. la oposición de nuestra institución en facilitar dicha información, toda vez que contiene detalles privados que pueden afectar los derechos de carácter comercial o económicos de la institución.

Se despide atentamente,

  
  
**CARLOS SAINZ LÓPEZ**  
Director Ejecutivo  
CEDUC-UCN

cc.: Archivo.

## Anexo 4

### Modelo de invitación a participar como institución

#### Investigación sobre acreditación en CFT

Estimada Gloria,

Junto con saludar, le escribo porque hace algún tiempo atrás, nos hemos comunicado por la investigación que estoy llevando a cabo. Titulada: "**La acreditación institucional de la Educación Superior Técnico Profesional en Chile**". (Financiada por ANID bajo el folio N° 72200023), desarrollada por Nicole Stier Piera, doctoranda de la Universidad de Barcelona.

En esa oportunidad, amablemente, me facilitaron la información respecto a los documentos de evaluación interna de vuestra institución, lo que me ayudó enormemente a desarrollar la primera parte de mi estudio. Actualmente, me encuentro en la fase de consulta al profesorado de las instituciones, por lo que he desarrollado un cuestionario el cual espero que su planta docente me pueda ayudar a responder. Por este motivo me dirijo a usted: ¿Es posible que pueda ayudarme a difundir este cuestionario con sus docentes o que me pueda facilitar los mails de contactos de los docentes para poder enviar el cuestionario? o si tiene alguna otra forma que facilite esto, como enviarlo a los coordinadores de área. Lo que usted me indique que pueda ser mejor y más efectivo, lo realizaré.

Para acceder a dicho cuestionario, puede visitar el enlace: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=g2wvosOxOk-7E5FXRH3btDvmq2vqDqBHHdGwRu9zmydLNDlxUUh8NzNNSDjTjhZVksZS5vo5MTAyQj4u>

Este cuestionario está orientado a que los docentes puedan entregar sus apreciaciones sobre el sistema de acreditación que se aplica en Chile.

Finalmente, me gustaría saber si podemos coordinar una **entrevista personal**, puesto que la tercera de las fases de este estudio es realizar una entrevista semiestructurada a los directivos de las instituciones para poder conversar sobre la efectividad, y las percepciones del sistema de acreditación en CFT. La entrevista tendría una duración estimada de una hora y se realizaría por medios digitales. En este caso por la plataforma TEAMS que está homologada en la Universidad de Barcelona como un medio seguro para este tipo de entrevistas. La fecha de realización, en caso de que acepte, sería la que usted considere más adecuada y que interrumpa lo menos posible con su calendario. Una vez que conozca su interés o no en participar en la entrevista, le enviaría un documento de consentimiento informado con toda la información relativa al contenido y protección de datos. Esta entrevista puede ser realizada por cualquier directivo de vuestra institución, en caso de que usted no la pueda realizar, por lo que, si considera necesario que me dirija a otra persona, con gusto me comunicaré.

Le agradezco mucho su interés y ayuda en este proceso, realmente, las investigaciones en el campo de los Centros de Formación Técnica son tan pocas que creo enormemente necesario se creen espacios para que las mismas instituciones sean escuchadas en este proceso tan complejo que es acreditarse.

Se despide cordialmente,

**Nicole Stier Piera**

## Anexo 5

Modelo carta de agradecimiento por facilitar información confidencial



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

CFT XXXX

Nombre

Cargo

Barcelon

a, 14 de enero de 2021

**REF:**  
**Agradecimiento  
por participar**

De nuestra mayor consideración:

Mi nombre es Nicole Stier Piera, investigadora doctoral de la Universidad de Barcelona, en estos momentos me encuentro desarrollando el proyecto: ***“La acreditación institucional de la Educación Superior Técnico Profesional en Chile: la visión de los integrantes de la comunidad educativa en los Centros de Formación Técnica acreditados”***, en conjunto con mi directora de tesis Dra. Nuria Lorenzo Ramírez de la Universidad de Barcelona, con el financiamiento de ANID folio N.º 72200023.

Por intermedio del presente, les escribo para agradecerles vuestra disposición al enviarme la información por transparencia pública respecto a los informes de acreditación y de evaluación externada su institución. Realmente, como investigadora considero que su experiencia es muy valiosa, y creo que cuando surgen investigaciones de este tipo, solo se orientan a fortalecer el actual sistema y esto, eventualmente sucederá, gracias a aportes como el vuestro. Sin ustedes esto no podría ser posible y personalmente, al ser profesora de educación técnica, creo firmemente que el sistema de acreditación debe mejorar en torno a las necesidades reales de las instituciones y esto solo ocurrirá si se escuchan y sistematizan esas necesidades.

Este estudio permitirá identificar las percepciones de los equipos directivos y docentes sobre la pertinencia del actual sistema de acreditación chileno y de esta

manera aportar a la construcción de normativas y leyes que representen a este sector educativo. En cuanto el estudio esté más avanzado, le enviaremos una invitación para participar en las entrevistas, esperamos que pueda hacerlo y así poder contribuir al desarrollo del sistema desde los agentes involucrados.

Le reitero mis más sinceros agradecimientos y espero poder contar con ustedes en este camino investigativo.

Sin otro particular, le saluda atentamente



**Nicole**

**Stier Piera  
Investigadora de la  
Universidad de  
Barcelona**

## Anexo 6

*Tabla de áreas, dimensiones, criterios y aspectos a considerar en las evaluaciones internas de acreditación institucional*

<b>Área</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Criterio</b>	<b>Aspectos a considerar</b>
1.Gestión Institucional	1.Planificación y Desarrollo del Proyecto Institucional	1.Misión y propósitos	<p>1.El centro cuenta con una misión y propósitos claramente formulados y de conocimiento público.</p> <p>2.La misión y propósitos dan cuenta del carácter y valores de la institución, además del rol que desempeña en el medio en que se desenvuelve. La responsabilidad social tiene un rol primordial en el diseño del proyecto institucional.</p> <p>3.El centro evalúa periódicamente la consistencia de su misión con la realidad social económica y cultural y usa los resultados de esa evaluación para ajustar o rectificar su proyecto institucional.</p> <p>4.La misión y propósitos permiten establecer prioridades que se expresan en objetivos y metas realistas y verificables que dan cuenta de los énfasis del proyecto institucional.</p> <p>5.Los objetivos y propósitos institucionales son definidos considerando al mundo del trabajo, los requerimientos sociales y el rol que ejerce la institución.</p>
		2.Estructura organizacional	<p>6.La estructura organizacional es coherente con la misión y su funcionamiento se encuentra formalizado en sus estatutos o reglamentos.</p> <p>7.Se evidencia una estructura de gobierno en que están claramente delimitados los roles y responsabilidades asociadas a las decisiones que se adoptan en la administración de</p>

la institución. En sus distintivos niveles, la estructura organizacional asegura la calidad de la educación entregada.

8.El centro tiene una organización jerárquica en que la administración académica y económica se despliegan en unidades especializadas y son funcionales al cumplimiento de la misión. Además, se evidencian mecanismos de toma de decisiones consistentes con la distribución de funciones y responsabilidades

9.Si la institución organiza determinadas actividades a través de personas jurídicas distintas, se asegurará que la gestión de dichas entidades, cumpla las normas pertinentes para el aseguramiento de la calidad educativa.

### 3.Capacidad de Autorregulación

10.La institución formula e implementa planes de desarrollo que consideran el diagnóstico de las condiciones del medio externo y los recursos y capacidades institucionales existentes y requeridas. Dicho plan identifica claramente las prioridades y metas institucionales sobre la base de indicadores cuantitativos y cualitativos.

11.El centro analiza el grado de avance hacia las metas establecidas. Y a su vez, los resultados obtenidos son utilizados para ajustar metas, acciones y recursos.

12.Los cambios significativos en el proyecto institucional -tal como han sido definidos en el artículo 25º de la ley N° 20.129- han sido debidamente informados a la CNA. Dichos cambios se encuentran cautelados por mecanismos y políticas que aseguran la calidad de la formación entregada

### 4.Gobierno institucional

13.La generación de autoridades y las atribuciones de éstas se corresponden con los estatutos. No se evidencian interferencias externas -no contempladas en la normativa- en la toma de decisiones.

14.Existen instancias y mecanismos que aseguran el cumplimiento de las normativas legales que rigen el funcionamiento de la institución.

		15.El centro de formación técnica cuenta con un código de conducta ética que define los principios que guían el actuar de sus miembros y presenta mecanismos adecuados para difundir tales principios.
		16.Se evidencian mecanismos de toma de decisiones, control de gestión y rendición de cuentas de las autoridades que aseguran el cumplimiento del proyecto institucional y la capacidad de autorregulación.
		17.El proceso de toma de decisiones es oportuno y claro y se encuentra definido; en él se considera la opinión de quienes se relacionan con el centro
		18.El centro respeta las condiciones de enseñanza bajo las cuales se matricularon sus alumnos
		19.El centro cuenta con políticas y mecanismos para mantener documentadas las decisiones sustantivas, tanto en lo académico como en lo administrativo.
		20.Existen mecanismos para declarar y resolver potenciales conflictos de interés.
2.Administración y Recursos	5.Gestión de personas	21.Existen y se aplican eficazmente políticas y mecanismos para la selección, contratación, capacitación, evaluación y desvinculación del personal directivo, docente y administrativo, en función de los propósitos de la misma.
	6.Información institucional	22.Los sistemas de información que apoyan la toma de decisiones, entregan información veraz, oportuna y completa. El centro cuenta con una página web actualizada por medio de la cual se puede acceder a toda su información pública de manera sencilla y de fácil acceso
		23. La información entregada por la institución al Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior refleja la situación real de la institución.
		24. El centro cuenta con infraestructura e instalaciones que garantizan la calidad del proyecto institucional y se evalúa el uso eficaz y la actualización de los recursos físicos e

	7.Recursos materiales	<p>intelectuales. Se han definido planes de inversión, los que aseguran la viabilidad del proyecto institucional.</p> <p>25. El centro identifica los requerimientos y planifica la dotación de recursos físicos y materiales</p> <p>26. La propiedad de las instalaciones e infraestructura -o los derechos de la institución sobre ellas- aseguran el desarrollo actual y futuro del proyecto institucional y la calidad de la formación entregada.</p>
	8.Sustentabilidad económico-financiera	<p>27. La entidad posee suficientes recursos financieros para sustentar el proyecto institucional en un ciclo normal de operaciones. En caso que la entidad no genere por sí misma dicha capacidad, debe existir apoyo de su controlador u otras instancias que permitan dar viabilidad al proyecto institucional.</p> <p>28. La calidad de la educación entregada tiene precedencia y por lo tanto, las utilidades o excedentes generados en la operación del centro de formación técnica son prioritariamente destinados a asegurar la viabilidad del proyecto institucional.</p>
3.Servicios Orientados al Estudiante	9. Servicios de apoyo	<p>29. La infraestructura y recursos requeridos por los estudiantes para sus necesidades básicas y de esparcimiento, en cuanto a lugares de alimentación, servicios higiénicos, salas de estar, fotocopiado, etcétera; son adecuados.</p> <p>30. Existen mecanismos y políticas que le permiten a los alumnos acceder a sus registros académicos y a toda documentación que certifique su condición de estudiantes.</p> <p>31. El centro de formación técnica dispone de políticas y mecanismos que le permiten satisfacer adecuadamente los requerimientos de servicios de los estudiantes, en todas las jornadas y sedes en que se ofrecen las carreras</p> <p>32. Existe un análisis y evaluación del funcionamiento de los servicios estudiantiles, considerando la cobertura y calidad de las respuestas respecto de lo requerido por los</p>

			estudiantes. Los resultados de esta evaluación están asociados a acciones de mejoramiento.
			33. Existen mecanismos para apoyar a los estudiantes que requieren obtener financiamiento para solventar el pago de aranceles, así como también los gastos de manutención.
		10.Difusión y publicidad:	34. La información que la institución difunde a través de documentos o por intermedio de los medios masivos de comunicación, es veraz respecto de las características y el contenido de su oferta académica.
			35. El centro cuenta con mecanismos que aseguran la prolijidad y precisión de la información entregada públicamente.
2.Docencia de Pregrado	1.Carreras	1. Diseño y provisión de carreras	36. Se evidencia que la oferta de carreras resulta pertinente y concordante con la misión, los propósitos, recursos y capacidades institucionales.
			37. Las carreras de técnico de nivel superior impartidas por el centro, cumplen con lo establecido por la normativa vigente, en particular, tienen una duración mínima de mil seiscientos horas pedagógicas.
			38. La institución planifica y ajusta la oferta de carreras considerando las necesidades del mercado laboral, las características de los estudiantes y los resultados de empleabilidad obtenidos. Cuenta además con sistemas de análisis y mecanismos de apertura y cierre de carreras.
			39. La institución tiene establecidos los mecanismos para la definición o modificación de sus perfiles de egreso y el diseño y actualización curricular. Éstos consideran los requerimientos del mercado laboral, el perfil de ingreso de los estudiantes y la retroalimentación de empleadores y titulados
			40. El centro cuenta con recursos propios, instalaciones y servicios de apoyo para realizar las actividades curriculares en forma adecuada, en todas las sedes, modalidades y

jornadas en las que se imparten las carreras. A la vez establece convenios que permiten el acceso a instalaciones externas para las actividades prácticas, cuando corresponda.

41. Existe un sistema informatizado de registro curricular que asegura el correcto almacenamiento y administración de la información académica.

42. La información generada por la institución resulta accesible a los directivos, docentes y estudiantes en aquello que les es pertinente.

## 2. Proceso de enseñanza aprendizaje

43. Los criterios de admisión son consistentes con la misión y propósitos institucionales. La institución identifica el perfil de ingreso de sus estudiantes y, en base a ello, ajusta su proceso de enseñanza aprendizaje.

44. El centro realiza un seguimiento de los resultados de admisión, en base a los cuales se implementan medidas de mejoramiento.

45. La educación impartida por los establecimientos de educación media es considerada al articular los planes de estudios y el proceso de enseñanza aprendizaje.

46. El centro cuenta con políticas y mecanismos para la homologación y convalidación de aprendizajes previos consistentes con los planes de estudios.

47. El proceso de enseñanza aprendizaje contempla contenidos prácticos, que facilitan la inserción laboral de sus titulados.

48. El centro cuenta con mecanismos que permiten evaluar el aprendizaje en las diferentes actividades formativas y se adoptan medidas de mejoramiento.

49. El centro define y aplica políticas y mecanismos formales para los procesos de práctica de sus estudiantes y establece convenios con las entidades pertinentes.

## 3. Innovación de contenidos

50. El centro de formación técnica incorpora los adelantos propios de los procesos productivos asociados a las carreras que ofrece.

		51. El centro incorpora en su material de enseñanza los avances provenientes del ámbito científico/tecnológico, utilizando dicho conocimiento para mejorar la calidad y pertinencia de la docencia que imparte.
2.Docentes	4.Dotación	52. El centro cuenta con un número y dedicación suficiente de docentes para cubrir las necesidades de la docencia de carreras.
		53. El centro cuenta con estrategias de reclutamiento y renovación que permiten asegurar la calidad de su cuerpo docente.
		54. Se evidencia estabilidad en la dotación docente. De existir alta rotación, deben evidenciarse mecanismos efectivos para salvaguardar la calidad de la formación impartida.
		55. La dedicación de los jefes o coordinadores de carreras resulta adecuada para cubrir los requerimientos de las carreras, considerando especialmente las necesidades de atención de los estudiantes de las distintas modalidades y jornadas.
	5.Calificación	56. El centro cuenta con una dotación docente calificada y con conocimientos actualizados -con evidencia de trayectorias activas y pertinentes en el mundo del trabajo- acordes a las necesidades de los planes de estudios de las carreras impartidas.
		57.El centro aplica programas de seguimiento y capacitación que permiten asegurar la calidad de su cuerpo docente.
		58. El centro de formación técnica aplica, en forma periódica, mecanismos de evaluación del desempeño de sus docentes.
3. Resultados	6.Progresión	59. El centro cuenta con políticas y mecanismos que aseguran la adecuada progresión académica de los estudiantes hacia su titulación. En particular, se evaluarán las tasas de retención, tiempos de permanencia, titulación y titulación oportuna.
		60. El centro realiza un análisis de los factores críticos que inciden en los resultados del proceso formativo y se implementan mecanismos de apoyo en consecuencia.

7.Inserción  
laboral

61. Los titulados logran un adecuado nivel de inserción laboral, considerando el tiempo que demora su colocación, la pertinencia del área a la cual se insertan y la remuneración alcanzada por éstos.

8.Seguimiento  
de titulados

62. El centro cuenta con un sistema formal de seguimiento de sus titulados mediante el cual recopila, sistematiza y analiza la información proveniente de éstos.

63. El centro conoce los niveles de colocación laboral de sus titulados y utiliza esta información para el mejoramiento continuo de su oferta formativa.

64. El centro de formación técnica considera la opinión de sus titulados para la actualización de las carreras que ofrece.

## Anexo 7

### Evidencias comunicaciones personales y planillas de validación. 1. Ejemplo de comunicación personal

#### RE: Validación de variables

From: NICOLE STIER PIERA <nstierpi7@alumnas.ub.edu>  
Sent: Tuesday, November 9, 2021 18:19  
To: Xavier Canals Montero <xcanalsm@ub.edu>  
Cc: NURIA LORENZO <nuria.lorenzo@ub.edu>  
Subject: Validación de variables

Estimado Xavier,

Junto con saludar, agradezco vuestro interés en participar como experto en la validación de variables de la tesis titulada: "**La acreditación institucional de la Educación Superior Técnico Profesional en Chile: La visión de los integrantes de la comunidad educativa en los Centros de Formación Técnica acreditados**" llevada a cabo por la doctoranda Nicole Stier en compañía de su tutora Nuria Lorenzo.

La tarea que se le solicita es responder la matriz de clasificación que podrá encontrar en este link:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=gzwxosOxOk-7E5FXRH3btDxmg2voDnBHhDGwRu9zrmvdUNDV5Qk151JaNzIRM0ZRVlpZ5DYSR1FDV54u>

Previo al desarrollo de esta encuesta, usted podrá encontrar las variables en el documento de este link:

[Variables.xlsx](#)

Dentro de este documento encontrará dos hojas de trabajo. En la primera, se encuentran las variables y en la segunda las respuestas de las instituciones anonimadas, en caso de que desee acceder a dicha información.

Estas variables han sido construidas en base a los informes de acreditación institucionales, que podrá encontrar en este link:

[Resoluciones de acreditación](#)

Dentro de cada carpeta están los informes de acreditación. Los nombres de las instituciones se encuentran anonimados, aunque en los informes gubernamentales está explícitos, por lo que le solicitamos sea lo más cuidadoso posible con dicha información.

Finalmente, y siempre que usted se encuentre de acuerdo y valide las variables presentadas. **Le solicito que pueda remitir el documento Word adjunto firmado.** Además, le he enviado una autorización de ingreso a la carpeta de NUVOL UB, en la que podrá encontrar los documentos en otros formatos con la finalidad de facilitar vuestra lectura o comentarios.

En caso de que requiera hacer algún comentario, por favor, hacerlo a este mail.

Muchas gracias por la participación.

Atentamente,

**Nicole Stier Piera**

## 2. Carpeta de informes compartidos

The screenshot shows the OneDrive interface for a user named 'NICOLAS ESTER PERA'. The interface includes a search bar, navigation tabs (Home, Cargar, Compartir, Historial, Compartir, Compartir), and a left sidebar with navigation options like 'Mis archivos', 'Recetas', and 'Acceso rápido'. The main area displays a folder named 'Resoluciones de acreditación' containing 12 files. Each file is represented by a yellow folder icon and a name starting with 'Institució' followed by a number (1-12). The table below summarizes the data from the screenshot.

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de archivo	Compartir
Institució 1	02/11/2021	NICOLA ESTER PERA	2 KB	Compartir
Institució 12	02/11/2021	NICOLA ESTER PERA	2 KB	Compartir
Institució 11	02/11/2021	NICOLA ESTER PERA	1 KB	Compartir
Institució 12	02/11/2021	NICOLA ESTER PERA	2 KB	Compartir
Institució 13	02/11/2021	NICOLA ESTER PERA	1 KB	Compartir
Institució 2	02/11/2021	NICOLA ESTER PERA	2 KB	Compartir
Institució 3	02/11/2021	NICOLA ESTER PERA	1 KB	Compartir
Institució 4	02/11/2021	NICOLA ESTER PERA	1 KB	Compartir
Institució 5	02/11/2021	NICOLA ESTER PERA	2 KB	Compartir
Institució 6	02/11/2021	NICOLA ESTER PERA	1 KB	Compartir
Institució 7	02/11/2021	NICOLA ESTER PERA	1 KB	Compartir
Institució 8	02/11/2021	NICOLA ESTER PERA	1 KB	Compartir
Institució 9	02/11/2021	NICOLA ESTER PERA	1 KB	Compartir

Validación firmada Xavier Canals

### Validación de variables

Barcelona, 02 de noviembre de 2021

Estimados doctores,

El motivo de la siguiente comunicación es para formalizar la validación de las variables construidas en el contexto de la investigación doctoral realizada por la doctoranda **Nicole Stier Piera**, en su tesis titulada: "La acreditación institucional de la Educación Superior Técnico Profesional en Chile: La visión de los integrantes de la comunidad educativa en los Centros de Formación Técnica acreditados".

En dicha investigación se han determinado 124 variables de los informes de acreditación de 13 instituciones de Centros de Formación Técnica Chilenos acreditados al 28 de febrero de 2021.

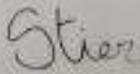
Se solicita que puedan realizar la validación de estos elementos, puesto sus competencias en el área de investigación de la doctoranda son las más idóneas para poder sugerir y ajustar los resultados obtenidos.

En el mail adjunto podrán encontrar las variables asociadas a los indicadores, áreas y dimensiones de la acreditación para los Centros de Formación Técnica en Chile. Además, podrán encontrar un URL privado con los informes de acreditación.

Por motivos de confidencialidad, los nombres de las instituciones han sido eliminados y anonimizados, aunque no de los informes, pues son documentos oficiales, por lo que se les solicita conservar la privacidad de dichas comunicaciones.

En caso de que estas variables sean aprobadas por ustedes, les solicitamos puedan devolver este mismo documento firmado, con el fin de presentarlo a modo de evidencia y desarrollar una investigación alineada a la línea de la investigación adscrita por la Universidad de Barcelona.

Saluda atentamente,

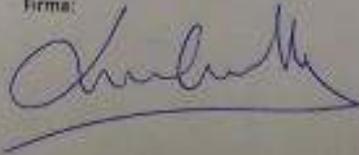


**Nicole Stier Piera**

Validación realizada por: Xavier Canals Montero

En: Barcelona, 14 de noviembre de 2021

Firma:



## Validación Nivaldo Cáceres

### Validación de variables

Barcelona, 02 de noviembre de 2021

Estimados doctores,

El motivo de la siguiente comunicación es para formalizar la validación de las variables construidas en el contexto de la investigación doctoral realizada por la doctoranda **Nicole Stier Piera**, en su tesis titulada: "La acreditación institucional de la Educación Superior Técnico Profesional en Chile: La visión de los integrantes de la comunidad educativa en los Centros de Formación Técnica acreditados".

En dicha investigación se han determinado 124 variables de los informes de acreditación de 13 instituciones de Centros de Formación Técnica Chilenos acreditados al 28 de febrero de 2021.

Se solicita que puedan realizar la validación de estos elementos, puesto sus competencias en el área de investigación de la doctoranda son las más idóneas para poder sugerir y ajustar los resultados obtenidos.

En el mail adjunto podrán encontrar las variables asociadas a los indicadores, áreas y dimensiones de la acreditación para los Centros de Formación Técnica en Chile. Además, podrán encontrar un URL privado con los informes de acreditación.

Por motivos de confidencialidad, los nombres de las instituciones han sido eliminados y anonimizados, aunque no de los informes, pues son documentos oficiales, por lo que se les solicita conservar la privacidad de dichas comunicaciones.

En caso de que estas variables sean aprobadas por ustedes, les solicitamos puedan devolver este mismo documento firmado, con el fin de presentarlo a modo de evidencia y desarrollar una investigación alineada a la ética de la investigación adscrita por la Universidad de Barcelona.

Saluda atentamente,



**Nicole Stier Piera**

Validación realizada por: Nivaldo Cáceres Carreño

En: La Serena, Chile, a 9 de noviembre de 2021

Firma:



## Anexo 8

### Matriz de validación de variables

PreguntasRespuestas: 1

## Matriz de clasificación

Estimados evaluadores,

En este espacio he construido la matriz de clasificación para la validación de las variables obtenidas de los informes de acreditación de 13 Centros de Formación Técnico en Chile.

El objetivo del instrumento es validar la coherencia entre las variables construidas por la investigadora y los informes institucionales de acreditación emitidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

La matriz estará realizada con una escala de Likert y será en relación a las dimensiones y áreas a evaluar. En caso de que no se alcance el mínimo del 80% de validación (coincidente con la validación propuesta por Lawton 1975 y modificada por Tristán 2007), se procederá a realizar una valoración por variables con el fin de ajustaras o eliminarlas. De esta manera se realiza el acuerdo entre juicio experto.

Les recordamos que cada uno de los Informes de acreditación se encuentran adjuntos, al igual que la descripción de las variables.

La valoración se realiza considerando que las variables construidas en torno a la dimensión, área e indicador son:

- 1= No necesarias
- 2= Útiles, pero no esenciales
- 3= Esenciales

Muchas gracias por vuestro interés y ayuda.

### Matriz detallada

N°	ID	1	2	3
1	Respecto a la Dimensión I: Gestión Institucional. Área I: Planificación y desarrollo del proyecto institucional. Indicador I: Misión y propósitos institucionales. Global: 14 variables diferentes ¿Cuál es vuestra valoración general en torno a la concordancia de las 14 variables y los informes de acreditación de las 13 instituciones?	3	3	3
2	Respecto a la Dimensión I: Gestión Institucional. Área I: Planificación y desarrollo del proyecto institucional. Indicador II: Estructura organizacional Global: 6 variables diferentes ¿Cuál es vuestra valoración general en torno a la concordancia de las 6 variables y los informes de acreditación de las 13 instituciones?	3	3	2
3	Respecto a la Dimensión I: Gestión Institucional. Área I: Planificación y desarrollo del proyecto institucional. Indicador III: Capacidad de autorregulación Global: 14 variables diferentes ¿Cuál es vuestra valoración general en torno a la concordancia de las 14 variables y los informes de acreditación de las 13 instituciones?	3	3	3

4	Respecto a la Dimensión I: Gestión Institucional. Área II: Administración y recursos. Indicador I: Gestión de personas. Global: 6 variables diferentes ¿Cuál es vuestra valoración general en torno a la concordancia de las 6 variables y los informes de acreditación de las 13 instituciones?	3	3	3
5	Respecto a la Dimensión I: Gestión Institucional. Área II: Administración y recursos. Indicador II: Información institucional. Global: 8 variables diferentes ¿Cuál es vuestra valoración general en torno a la concordancia de las 8 variables y los informes de acreditación de las 13 instituciones?	3	3	3
6	Respecto a la Dimensión I: Gestión Institucional. Área II: Administración y recursos. Indicador III: Recursos materiales. Global: 9 variables diferentes ¿Cuál es vuestra valoración general en torno a la concordancia de las 9 variables y los informes de acreditación de las 13 instituciones?	3	3	3
7	Respecto a la Dimensión I: Gestión Institucional. Área II: Administración y recursos. Indicador IV: Sustentabilidad económico-financiera Global: 6 variables diferentes ¿Cuál es vuestra valoración general en torno a la concordancia de las 6 variables y los informes de acreditación de las 13 instituciones?	3	2	3
8	Respecto a la Dimensión I: Gestión Institucional. Área III: Servicios a los estudiantes. Indicador I: Servicios de apoyo. Global: 6 variables diferentes ¿Cuál es vuestra valoración general en torno a la concordancia de las 6 variables y los informes de acreditación de las 13 instituciones?	3	3	3
9	Respecto a la Dimensión I: Gestión Institucional. Área III: Servicios a los estudiantes. Indicador II: Difusión y publicidad Global: 6 variables diferentes ¿Cuál es vuestra valoración general en torno a la concordancia de las 6 variables y los informes de acreditación de las 13 instituciones?	3	3	3
10	Respecto a la Dimensión II: Docencia de pregrado. Área I: Carreras. Indicador I: Diseño y provisión de carreras Global: 5 variables diferentes ¿Cuál es vuestra valoración general en torno a la concordancia de las 5 variables y los informes de acreditación de las 13 instituciones?	3	3	3
11	Respecto a la Dimensión II: Docencia de pregrado. Área I: Carreras. Indicador II: Proceso de enseñanza-aprendizaje. Global: 9 variables diferentes ¿Cuál es vuestra valoración general en torno a la concordancia de las 9 variables y los informes de acreditación de las 13 instituciones?	3	3	3
12	Respecto a la Dimensión II: Docencia de pregrado. Área I: Carreras. Indicador III: Innovación de contenidos Global: 5 variables diferentes ¿Cuál es vuestra valoración general en torno a la concordancia de las 5 variables y los informes de acreditación de las 13 instituciones?	3	3	3
13	Respecto a la Dimensión II: Docencia de pregrado. Área II: Docentes. Indicador I: Dotación y calificación Global: 11 variables diferentes ¿Cuál es vuestra valoración general en torno a la concordancia de las 11 variables y los informes de acreditación de las 13 instituciones?	3	3	2

14	Respecto a la Dimensión II: Docencia de pregrado. Área III: Resultados. Indicador I: Progresión. Global: 7 variables diferentes ¿Cuál es vuestra valoración general en torno a la concordancia de las 7 variables y los informes de acreditación de las 13 instituciones?	3	3	3
15	Respecto a la Dimensión II: Docencia de pregrado. Área III: Resultados. Indicador II: Inserción laboral. Global: 3 variables diferentes ¿Cuál es vuestra valoración general en torno a la concordancia de las 3 variables y los informes de acreditación de las 13 instituciones?	2	3	3
16	Respecto a la Dimensión II: Docencia de pregrado. Área III: Resultados. Indicador III: Seguimiento de titulados. Global: 3 variables diferentes ¿Cuál es vuestra valoración general en torno a la concordancia de las 3 variables y los informes de acreditación de las 13 instituciones?	3	2	3

Anexo 8  
Cuestionario docente

# SISTEMA DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA (CFT)

La encuesta tardará aproximadamente **15 minutos** en completarse.

Estimados docentes,

Le invitamos a participar en la investigación “**La acreditación institucional de la Educación Superior Técnico Profesional en Chile**” (Financiada por ANID bajo el folio N° 72200023), desarrollada por Nicole Stier Piera, doctoranda de la Universidad de Barcelona.

Su participación es **libre, voluntaria y anónima**. El cuestionario pretende conocer su percepción y experiencia como docente de un CFT que ha sido acreditado. Agradecemos su sinceridad y claridad.

Sus respuestas serán tratadas con absoluta **confidencialidad**. Todos los datos estarán protegidos y serán tratados de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Española (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales) y el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de personas físicas.

Para decidir si quiere formar parte de este estudio, le ofrecemos información sobre la investigación.

- El objetivo de la investigación es **analizar la pertinencia del modelo de acreditación vigente (año 2021)** de los Centros de Formación Técnica (CFT), considerando: la aplicación; la práctica internacional y del contexto chileno desde la percepción de los equipos directivos y docentes.
- La metodología utilizada es **mixta**. Se combina el análisis documental de los informes de acreditación institucionales, un cuestionario de opinión docente y entrevistas en profundidad a los directivos.

Esperamos que su valiosa participación pueda contribuir al desarrollo de políticas nacionales que permitan mejorar la calidad educativa, y específicamente que los sistemas de acreditación cuenten con una visión integrada de los docentes.

Muchas gracias por su participación, en caso de tener cualquier duda pueden contactar con la investigadora en el correo electrónico: [nstierpi7@alumnes.ub.edu](mailto:nstierpi7@alumnes.ub.edu)

## DATOS IDENTIFICATIVOS

1. ¿Cuál es tu género? \*

- Femenino
- Masculino
- No binario
- Otro
- Prefiero no contestar

2. ¿Cuál es tu área de estudios? \*

- Artes
- Educación
- Humanidades
- Ingenierías y Sistemas
- Negocios
- Salud
- Jurídica
- Ciencias
- Otra

3. ¿Cuál es tu nivel de estudios **máximo** alcanzado? \*

- Técnico de Nivel Superior
- Pregrado (carrera universitaria)
- Diplomados y/o especialización
- Magíster
- Doctorado

4. ¿En cuál CFT acreditado trabajas? (si trabajas en dos, indica aquel con el que tengas mayor cantidad de dedicación horaria) \*

- Santo Tomás
- Juan Bohon
- Manpower
- Teodoro Wickel
- Cámara de Comercio de Santiago
- INACAP
- IPROSEC
- Tarapacá
- Lota-Arauco
- San Agustín
- Ceduc-UCN
- UCE Valpo
- ENAC
- No trabajo en un CFT acreditado
- No trabajo en un CFT

5. ¿Qué tipo de jornada laboral tienes en el CFT? \*

- Horas (1 a 11 horas)
- Media jornada (12 a 35 horas)
- Jornada completa (35 a 45 horas)
- No trabajo en un CFT

6. ¿Cuántos años de experiencia docente (en CFT) tienes? \*

- 0 a 3 años
- 4 a 9 años
- 10 a 15 años
- Más de 15 años
- No tengo experiencia docente en CFT

7. Respecto a su participación en el proceso de acreditación. ¿Cómo ha sido?

Marque las alternativas necesarias \*

- No he participado en nada específico
- He tenido reuniones sobre acreditación con mis jefes directos
- He sido parte del comité interno de evaluación
- He participado en las reuniones de informantes claves con la CNA
- He participado en las visitas de los pares externos
- Otras

## VISIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE ACREDITACIÓN

Si desea saber cómo es el proceso de acreditación, ingresar

a: [https://www.canva.com/design/DAEuwuOo0rM/5GR0omdsQW\\_XmKAqvv59Xg/view?](https://www.canva.com/design/DAEuwuOo0rM/5GR0omdsQW_XmKAqvv59Xg/view?utm_content=DAEuwuOo0rM&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

[utm\\_content=DAEuwuOo0rM&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAEuwuOo0rM/5GR0omdsQW_XmKAqvv59Xg/view?utm_content=DAEuwuOo0rM&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

8. Valore su grado de acuerdo o desacuerdo de las siguientes afirmaciones \*

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	Algo en desacuerdo	Muy en desacuerdo
El sistema de acreditación institucional para CFT es pertinente en el contexto de la Educación Técnica	<input type="radio"/>				
Una institución acreditada con más años ofrece un servicio de mayor calidad que una acreditada con menos años	<input type="radio"/>				
La acreditación tiene una relación directa con la calidad de la docencia impartida	<input type="radio"/>				

9. ¿Qué opinas sobre la importancia de los docentes en el proceso acreditación? \*

- Los docentes no tienen ninguna importancia en el proceso
- Los docentes solo son considerados como un elemento más de medición (cantidad de docentes, jornada laboral y nivel académico)
- Los docentes son considerados como parte fundamental del proceso aportando *visión y experiencia*

## GRADO DE ACUERDO O DESACUERDO

10. Valore el grado de acuerdo o desacuerdo de las siguientes afirmaciones \*

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Muy en desacuerdo
El sistema de acreditación permite a las instituciones reflexionar sobre su práctica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los CFT exponen con veracidad la realidad educativa que viven	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los estudiantes de una institución acreditada poseen una mejor formación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los estudiantes egresados de una institución acreditada se insertan con mayor rapidez en el mundo laboral	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

11. Valore el grado de acuerdo o desacuerdo de las siguientes afirmaciones \*

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Muy en desacuerdo
Los docentes de una institución acreditada poseen estabilidad laboral	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los docentes de una institución acreditada tienen la posibilidad de acceder a perfeccionamiento permanente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los directivos de las instituciones acreditadas toman decisiones basándose en la información disponible	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los directivos de una institución acreditada se guían por las normativas existentes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## Primera dimensión (gestión institucional)

A continuación, se presentan todos los indicadores de la primera dimensión (gestión institucional) del sistema de acreditación institucional

12. Valore los siguientes temas de evaluación según el nivel de importancia que usted le otorga \*

	Muy importante	Importante	Moderadamente importante	De poca importancia	Sin importancia
Recursos materiales (infraestructura)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Estructura organizacional (jerarquía y roles de todos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Difusión y publicidad (información que la institución da a conocer)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Servicios de apoyo para estudiantes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Capacidad de autorregulación (FODA institucional)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Misión y propósitos institucionales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Gestión de personas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Información institucional (plataformas digitales de información utilizadas para tomar decisiones)	<input type="radio"/>				
Sustentabilidad económica-financiera	<input type="radio"/>				
Gobierno institucional (las autoridades que enuncian políticas y administran prácticas institucionales)	<input type="radio"/>				

## Segunda dimensión (docencia de pregrado)

A continuación, se presentan todos los indicadores de la segunda dimensión (docencia de pregrado) del sistema de acreditación institucional

13. Valore los siguientes temas de evaluación según el nivel de importancia que usted le otorga. \*

	Muy importante	Importante	Moderada mente importante	De poca importancia	Sin importancia
Innovación de contenidos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Proceso de enseñanza-aprendizaje	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Inserción laboral de los estudiantes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Diseño y provisión de carreras	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dotación y calificación docente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Progresión de los estudiantes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Seguimiento de titulados	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## EVALUACIÓN INTERNA

Si desea saber qué aspectos son considerados en el proceso de acreditación de CFT, ingresar

a: [https://www.canva.com/design/DAEuxaNfLy8/odpkMjRmmPf132dXlsvaiO/view?utm\\_content=DAEuxaNfLy8&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAEuxaNfLy8/odpkMjRmmPf132dXlsvaiO/view?utm_content=DAEuxaNfLy8&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

14. ¿Considera que el tipo de contrato que tienen los docentes de una institución influye en el resultado de la acreditación? \*

Si desea saber qué es la CNA

ingresar: [https://www.canva.com/design/DAE7P\\_xsZhA/FU52o5gr4lZgueseqlgmMw/view?utm\\_content=DAE7P\\_xsZhA&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAE7P_xsZhA/FU52o5gr4lZgueseqlgmMw/view?utm_content=DAE7P_xsZhA&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)

- Sí, siento que es uno de los temas más influyentes en el resultado de acreditación
- Parcialmente, aunque esté dentro de los temas considerados, no tiene la influencia suficiente
- No, realmente no creo que a las instituciones (CFT y CNA) les interese que se

15. Los CFT deben garantizar el derecho de información de los resultados obtenidos en el proceso de acreditación a sus docentes. Marque una de las siguientes opciones según su experiencia: \*

- La mayoría de los docentes conocen los resultados obtenidos en el proceso de acreditación
- Solo los docentes que trabajan más horas o con una relación contractual estable conocen los resultados obtenidos en el proceso de acreditación
- La mayoría de los docentes solo conocen el resultado final (años de acreditación) de la institución
- En general, ningún docente conoce los resultados o el proceso de acreditación
- Solo los docentes que han estado implicados en el proceso de acreditación conocen los resultados

16. El Sistema de acreditación analiza las normativas y planes de los propios CFT, estos se relacionan con el análisis o diagnóstico del entorno permitiendo tomar decisiones como: cuántos estudiantes se pueden matricular en una carrera, qué carreras abrir, qué carreras cerrar, entre otros. Marque la alternativa que le parezca más adecuada para el análisis o diagnóstico del entorno institucional. \*
- El análisis del entorno lo debería realizar una institución regulatoria con presencia nacional como el MINEDUC
  - El análisis del entorno debería ser realizado en conjunto con los CFT y una institución regulatoria como el MINEDUC
  - El análisis del entorno debería estar a cargo de cada institución
17. ¿Los resultados de la evaluación interna se encuentran asociados a acciones concretas de mejoramiento? \*
- Sí. Mayoritariamente luego de detectar los problemas se realizan acciones de mejoramiento efectivas y eficientes
  - Parcialmente. Se realizan acciones cuando se detectan problemáticas, pero estas soluciones mayoritariamente son poco efectivas y solo terminan resultando en más labores administrativas
  - No. Normalmente cuando se detectan problemas reiterados no se realizan acciones de mejoramiento
18. ¿Las instituciones reflejan la realidad de lo que viven sin adulterar los resultados? \*
- Sí. La institución refleja la realidad en forma fiel
  - Parcialmente. La institución intenta tomar medidas previas que permitan subsanar las situaciones antes de informarlas
  - Parcialmente. Las situaciones son evaluadas con modificaciones que benefician a la institución, por lo que los resultados, pese a ser reales no evidencian la realidad
  - No. La institución entrega información que no refleja la realidad

19. ¿El proceso de tomar decisiones en su institución se realiza en base a un análisis de la realidad del centro? \*

- Sí. Todas las decisiones se toman en base a múltiples fuentes de evidencias.
- Parcialmente. Las decisiones son tomadas bajo un limitado número de evidencias, por lo que no siempre aciertan en las soluciones a los problemas.
- Parcialmente. Se cuenta con múltiples evidencias, pero en el proceso de toma de decisiones estas no son tomadas en cuentas y prima la opinión personal de las personas a cargo
- No. En general no hay ningún tipo de análisis y las decisiones dependen de quién esté a cargo del problema específico

## EVALUACIÓN EXTERNA

El segundo de los elementos que conforman una acreditación es la visita de los pares evaluadores que tiene como objetivo analizar en la práctica las declaraciones que ha realizado la

20. El comité de pares evaluadores está constituido como un grupo diverso profesionalmente para facilitar una mirada amplia y crítica. Según su experiencia, ¿estás de acuerdo con que los miembros sean diversos profesionalmente? \*
- Sí. Los miembros deben ser absolutamente diversos profesionalmente
  - Sí. Aunque los miembros deben ser diversos, se deben implementar mínimos comunes y experiencias en la Educación Técnica Profesional que les permitan conocer de antemano la realidad de este nivel educativo.
  - No. La diversidad por sí misma solo puede provocar que participen personas que no
21. ¿Es adecuado inhabilitar a un "par evaluador" para el desarrollo contractual futuro con una institución a la que evalúa en un proceso de acreditación? \*
- Si desea saber cuáles son las actuales inhabilidades, ingresar a: [https://www.canva.com/design/DAE7Qff1TUg/Jb5Zxaade2nHB3P6Ht8H8Q/view?utm\\_content=DAE7Qff1TUg&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=sharebutton](https://www.canva.com/design/DAE7Qff1TUg/Jb5Zxaade2nHB3P6Ht8H8Q/view?utm_content=DAE7Qff1TUg&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton)
- Sí, es algo que debería ser obligatorio
  - Parcialmente, inhabilitarlos para el trabajo futuro dificultaría la selección de evaluadores pares, pues ellos no se podrían desarrollar en estos niveles y esto significaría tener evaluadores de menor calidad.

22. En el proceso de acreditación el comité de pares evaluadores debe reunirse con los actores claves, siendo uno de ellos el equipo docente. ¿Cómo cree que deberían ser seleccionados los docentes para las reuniones? \*

- La designación debe ser realizada por los directivos de la institución
- La designación debe ser completamente aleatoria
- La designación debe ser aleatoria considerando los años de antigüedad (experiencia) y la base de dedicación

## JUICIO EVALUATIVO CNA

La tercera de las fases que conforman una acreditación es el **juicio evaluativo** que confecciona la CNA en base a la información recogida.

23. Se le presentan una serie de temáticas vinculadas al juicio evaluativo de la CNA. Valore el nivel de importancia para usted \*

	Muy importante	Importante	Regular	Poco importante	Nada importante
Política de reconocimiento de aprendizajes previos (de los estudiantes)	<input type="radio"/>				
Entrega de información fidedigna al Sistema de Información de Educación Superior (SIES)	<input type="radio"/>				
Presencia de un modelo educacional coherente con los lineamientos docentes, evaluativos y de prácticas	<input type="radio"/>				
Criterios coherentes de admisión para los estudiantes	<input type="radio"/>				
Plan estratégico alineado con la misión y visión institucional	<input type="radio"/>				

24. Se le presentan una serie de temáticas vinculadas al juicio evaluativo de la CNA. Valore el nivel de importancia para usted \*

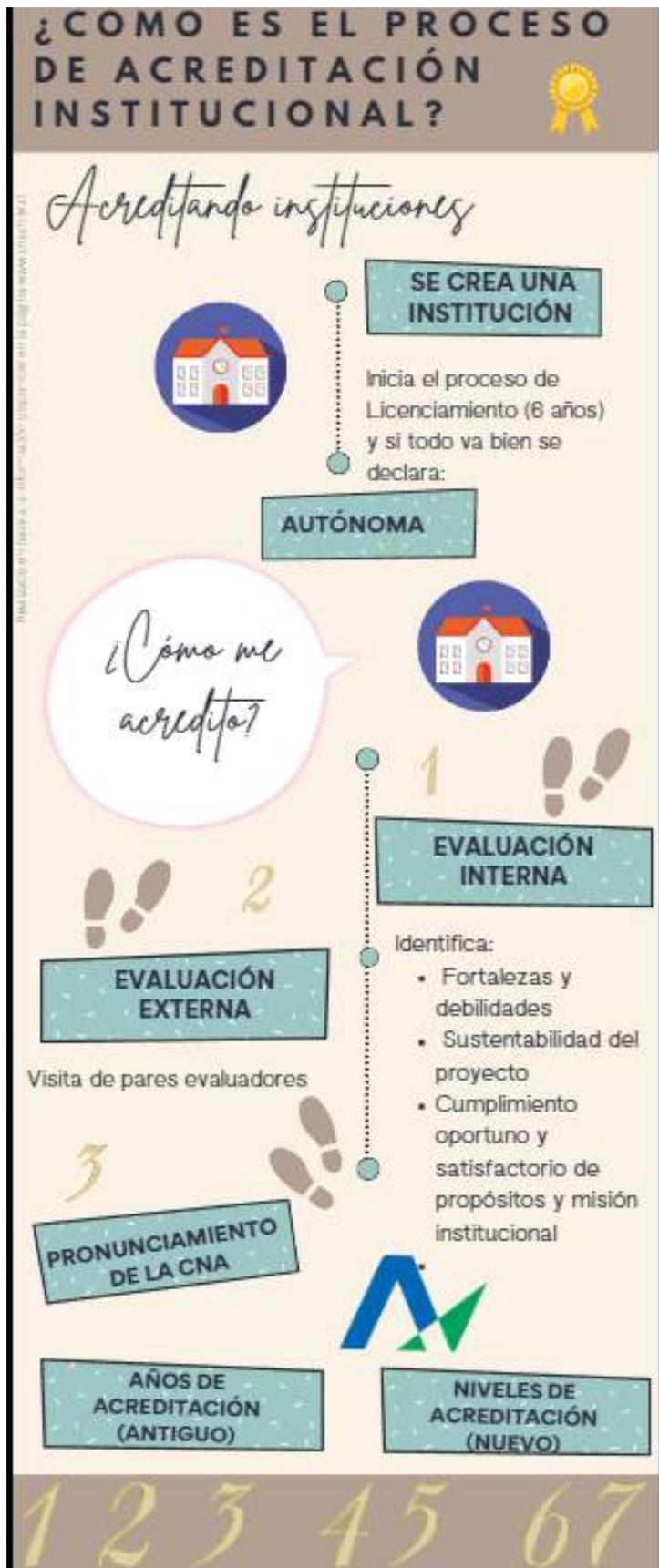
	Muy importante	Importante	Regular	Poco importante	Nada importante
Planes de desarrollo que consideren el diagnóstico interno y externo, con metas y prioridades	<input type="radio"/>				
Mecanismos que permiten evaluar la infraestructura	<input type="radio"/>				
Opinión de los titulados para la actualización curricular	<input type="radio"/>				
Uso de los resultados de la evaluación para acciones de mejoramiento	<input type="radio"/>				
Dedicación de los coordinadores o jefes de carrera suficiente para todas las modalidades de enseñanza y jornadas	<input type="radio"/>				

25. Se le presentan una serie de temáticas vinculadas al juicio evaluativo de la CNA. Valore el nivel de importancia para usted \*

	Muy importante	Importante	Regular	Poco importante	Nada importante
El respeto de las condiciones de enseñanza que los estudiantes aceptaron cuando se matricularon (no cambiar currículum, formación, mallas, entre otros)	<input type="radio"/>				
Utilización de los resultados de empleabilidad de las distintas carreras para el mejoramiento o continuo de su oferta formativa	<input type="radio"/>				
Evitar interferencias externas en la toma de decisiones institucionales	<input type="radio"/>				
La estructura organizacional formal (basada en estatutos y con responsabilidades claras)	<input type="radio"/>				

## Anexo 10

Infografías usadas en el cuestionario docente





# ¿QUÉ SE EVALÚA A NIVEL INSTITUCIONAL?



## DIMENSIÓN 1: GESTIÓN INSTITUCIONAL

### ÁREA 1: PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO INSTITUCIONAL

INDICADOR 1: MISIÓN Y PROPÓSITOS INSTITUCIONALES

INDICADOR 2: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

INDICADOR 3: CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

INDICADOR 4: GOBIERNO INSTITUCIONAL

### ÁREA 2: ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS

INDICADOR 1: GESTIÓN DE PERSONAS

INDICADOR 2: INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

INDICADOR 3: RECURSOS MATERIALES

INDICADOR 4: SUSTENTABILIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA

### ÁREA 3: SERVICIOS A LOS ESTUDIANTES

INDICADOR 1: SERVICIOS DE APOYO

INDICADOR 2: DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD

## DIMENSIÓN 2: DOCENCIA DE PREGRADO

### ÁREA 1: CARRERAS

INDICADOR 1: DISEÑO Y PROVISIÓN DE CARRERA

INDICADOR 2: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

INDICADOR 3: INNOVACIÓN DE CONTENIDOS

### ÁREA 2: DOCENTES

INDICADOR 1: DOTACIÓN Y CALIFICACIÓN

### ÁREA 3: RESULTADOS

INDICADOR 1: PROGRESIÓN

INDICADOR 2: INSERCIÓN LABORAL

INDICADOR 3: SEGUIMIENTO DE TITULADOS



CADA UNO DE ESTOS INDICADORES GENERA VARIABLES EN CONCRETO

FINALMENTE LA CNA EMITE UN INFORME DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL QUE PUEDE SER IMPUGNADO POR LA INSTITUCIÓN

# ¿Qué es la CNA?

COMISION NACIONAL DE ACREDITACION



Es el organismo encargado de verificar y promover la calidad de las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, y de las carreras que ofrecen.

Desde 2006 Chile cuenta con un Sistema de Aseguramiento de la Calidad (Ley N°20.129/2006) que establece su existencia

## Anexo 11

### Comunicaciones personales enviadas para validación del cuestionario docente

#### Validación instrumento Nicole Stier

 NICOLE STIER PIERA  
Para: Sebastian Rodriguez Espinar

  
Jue 24-03-2022 9:15

Estimado Sebastián Rodríguez,

El motivo del mail es solicitar la formalización de la validación del cuestionario para docentes de la investigación titulada "La acreditación institucional de la Educación Superior Técnico Profesional en Chile: La visión de los integrantes de la comunidad educativa en los Centros de Formación Técnica acreditados", desarrollada por Nicole Stier Piera.

**Instrucciones:**

1. Para realizar el proceso de validación, le pedimos que abra el siguiente enlace que contiene una copia del instrumento [Microsoft Forms](#)
  - Se han desactivado todas las respuestas obligatorias, pero se espera que usted pueda realizar el cuestionario.
  - En caso de que desee acceder al cuestionario en un formato PDF, puede acceder en el siguiente enlace [Cuestionario.pdf](#).
2. En una segunda pestaña, abra la tabla de especificaciones de cada una de las preguntas, disponible en [Operacionalización variables.pdf](#)
3. Finalmente, en una tercera pestaña, descargue el documento de [Validez en excel.xlsx](#) que deberá rellenar con su aprobación, negación o sugerencias al instrumento. **Una vez que lo finalice, por favor reenviarlo firmado a este mismo mail.**

Muchas gracias por vuestra disposición y ayuda en este importante proceso.

Estoy convencida que gracias a profesionales que se interesen en la Educación Superior Técnico Profesional y en los procesos de acreditaciones podremos avanzar hacia una educación que permita el desarrollo de todas las personas y evidencie las necesidades reales

[← Responder](#) [→ Reenviar](#)

## **Validación del cuestionario docente**

### **1. Objetivos de la investigación:**

- Analizar la pertinencia del modelo de acreditación institucional en su área obligatoria de los Centros de Formación Técnica chilenos acreditados.
  - Analizar la adecuación del proceso y procedimiento de aplicación del modelo de acreditación chileno desde la perspectiva del propio contexto y de la práctica internacional.
  - Valorar la percepción (1) de los equipos directivos y docentes sobre la adecuación del sistema de acreditación chileno para los Centros de Formación Técnica.
- (1) Se entenderá por percepción lo acuñado por Vargas (1994) como “proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social; cuyo proceso tiene involucrado mecanismos vivenciales poniéndose en juego referentes ideológicos mediante el reconocimiento de las experiencias cotidianas”

## 2. Ficha informativa del cuestionario

Sección	Definición conceptual	Dimensión	Objetivo	Instrumento
1. Identificación de los participantes	Preguntas que permiten describir globalmente al grupo de personas que ha contestado el cuestionario para análisis diferenciado de respuestas	Género	Identificar el grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico	P. 1
		Área de estudio	Identificar áreas del conocimiento de sus estudios de (pre) grado	P.2
		Lugar de trabajo	Identificar el nombre CFT en el que trabajan actualmente. Pregunta filtro para público objetivo.	P.3
		Experiencia	Conocer los años de experiencia en el desempeño como docentes de CFT. Pregunta filtro para público objetivo.	P.4
2. Visión global del sistema de acreditación	Preguntas que permiten comprender a nivel general el proceso de acreditación a niveles de criterios como de procesos de aplicación	Sistema de acreditación institucional	Identificar la percepción de los docentes respecto a la pertinencia del sistema de acreditación institucional	P. 5
		Calidad	Relacionar la percepción docente dada entre calidad y resultado (cantidad de años) de la acreditación institucional	P.6
			Identificar si los docentes consideran que la calidad de la docencia de una institución impacta en el resultado de los años de acreditación	P.7
		Agentes informantes	Identificar la percepción de los docentes respecto a su participación como agentes informantes claves en el proceso de acreditación	P.8

		Globalidad del proceso	Conocer el grado de acuerdo o de desacuerdo de reactivos que se relacionan con los diferentes aspectos de la acreditación institucional en un CFT (sistema de acreditación nacional, procesos de los CFT frente a la acreditación, estudiantes, docentes y directivos). Los reactivos están divididos en dos grupos de respuestas solo por la estética y la facilidad de respuesta en dispositivos móviles.	P.9-10
		Criterios evaluados	Categorizar el nivel de importancia para los docentes de los criterios de la primera dimensión (gestión institucional) evaluados en la acreditación	P.11
			Categorizar el nivel de importancia para los docentes de los criterios de la segunda dimensión (docencia de pregrado) evaluados en la acreditación	P.12
3. Evaluación interna	Preguntas relativas al primero de los pasos de la acreditación institucional para CFT en Chile. Se considera como el proceso que cada institución realiza para evaluar sus propias prácticas, a partir de este análisis institucional es que se mide la	Relación contractual docente	Identificar la percepción respecto a la importancia de la relación contractual que mantienen los docentes en el sistema de acreditación	P.13
		Información de los resultados	Identificar la percepción de los docentes en relación a la divulgación de la información de los procesos y resultados de la evaluación interna institucional	P.14
		Análisis del entorno	Conocer la opinión respecto a las instituciones más adecuadas para realizar el análisis del entorno de una institución	P.15
		Operacionalidad de la evaluación	Conocer la percepción respecto a la utilidad operacional del proceso de evaluación interna	P.16

	efectividad de las políticas implementadas	Análisis del entorno	Identificar la percepción de los docentes respecto a los análisis que realiza la propia institución respecto a su quehacer y la exposición de este análisis como un reflejo fiel de la realidad	P.17
		Toma de decisiones	Conocer la percepción que presentan los docentes respecto a la utilización de la información en la toma de decisiones	P.18
4. Evaluación externa	Preguntas relativas al segundo de los pasos de la acreditación institucional para CFT en Chile. Se considera como el proceso en el que evaluadores externos visitan la institución, sostienen reuniones con los informantes claves e investigan la aplicación de las políticas y procedimientos declarados en el primero de los pasos	Pares evaluadores	Conocer la opinión de los docentes en cuánto a los requisitos para ser un par evaluador de acreditación	P.19
			Conocer la opinión de los docentes respecto a las inhabilidades que se deben considerar para los pares evaluadores luego de evaluar a una institución	P.20
			Conocer la opinión de los docentes respecto al proceso de selección de los docentes que participan en las reuniones como informantes claves de la institución	P.21
5. Juicio evaluativo de la CNA	Preguntas relativas al tercero de los pasos de la acreditación institucional para CFT en Chile. En este paso, la CNA ha revisado todos los informes tanto internos como externos	Informe de acreditación	Conocer la opinión de los docentes respecto a los temas de mayor y menor importancia en los informes de acreditación. La selección temática que se les presenta es fruto de la primera fase de la investigación. El objetivo que con esto se plantea es hacer una comparativa entre los resultados que se obtendrán de los docentes y los resultados obtenidos de los primeros análisis documentales. Los reactivos están divididos en tres	P.22-24

que ha presentado la institución y toma una decisión respecto a la acreditación y los años por los cuales se le otorga. En este documento, se encuentran las recomendaciones de mejoras y aquellos temas en los que la institución ha tenido un desempeño adecuado

grupos de respuestas solo por la estética y la facilidad de respuesta en dispositivos móviles.



	12	x			x	x			x	x		x		x		x	x		x		x	x		x		
III	13	x			x	x		x		x		x		x		x	x		x		x		x		x	
	14	x			x	x		x		x		x		x		x	x		x		x		x		x	
	15	x		x		x		x		x		x		x		x	x		x		x		x		x	
	16	x		x		x		x		x		x		x		x	x		x		x		x		x	
	17	x		x		x		x		x		x		x		x	x		x		x		x		x	
	18	x		x		x		x		x		x		x		x	x		x		x		x		x	
IV	19	x			x	x		x		x		x		x		x	x		x		x		x		x	
	20	x		x		x		x		x		x		x		x	x		x		x		x		x	
	21	x			x	x		x		x		x		x		x	x		x		x		x		x	
V	22	x		x		x		x		x		x		x		x	x		x		x		x		x	
	23	x			x	x		x		x		x		x		x	x		x		x		x		x	
	24	x			x	x		x		x		x		x		x	x		x		x		x		x	
<b>ASPECTOS GENERALES</b>																					<b>Juez 1</b>		<b>Juez 2</b>		<b>Juez 3</b>	
																					<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
El instrumento tiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario																					X		x		x	
Los ítems y preguntas permiten el logro del objetivo de la investigación																					x		x		x	
Los ítems y preguntas están distribuidos de forma lógica y secuencial																					x		x		x	
El número de ítems y preguntas es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa la respuesta, por favor sugiera los ítems o preguntas a integrar o eliminar																					x		x		x	

Matriz firmada Juez 1

Re: Validación instrumento Nicole Stier

 **Antonio** Ruiz Bueno   
Para: NICOLE STIER PIERA

      
Mié 23-03-2022 20:27

 REV\_Antoni\_Cuestionario.pdf 374 KB 

 REV\_Antoni\_Operacionalizaci... 103 KB 

 Rev\_Antoni\_Validez en excel .... 21 KB 

3 archivos adjuntos (498 KB)  Guardar todo en OneDrive - Universitat de Barcelona  Descargar todo

Iniciar respuesta con:     Comentarios

Hola Nicole !!!

Te envío la revisión realizada, espero que sea útil.

Para cualquier cosa, ya me dirás !!!

Un abrazo !!!

**Antoni Ruiz Bueno**  
Edifici Llevant 2ª Planta  
Despatx 201  
Passeig de la Vall d'Hebron, 171  
08035 Barcelona

## Re: Validación instrumento Nicole Stier

- 1 Parte del contenido de este mensaje se ha borrarado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. [Confío en el contenido de hectoralarcon@usach.cl.](#) | [Mostrar contenido borrarado](#)
- 2 Respondió el Lun 28-03-2022 19:21.



Héctor Alarcón Rivera <[hector.alarcon@usach.cl](mailto:hector.alarcon@usach.cl)>

Para: NICOLE STIER PIERA



Lun 28-03-2022 15:57

Validez en excel .xlsx  
26 kb

Estimada Nicole

Vo lo pedido

Un abrazo

El mar, 22 mar 2022 a las 16:36, NICOLE STIER PIERA (<[ncstier17@alumnas.ub.edu](mailto:ncstier17@alumnas.ub.edu)>) escribió:

Estimado Héctor Alarcón Rivera,

El motivo del mail es solicitar la formalización de la validación del cuestionario para docentes de la investigación titulada "La acreditación institucional de la Educación Superior Técnico Profesional en Chile: La visión de los integrantes de la comunidad educativa en los Centros de Formación Técnica acreditados", desarrollada por Nicole Stier Piera.

Instrucciones:

1. Para realizar el proceso de validación, le pedimos que abra el siguiente enlace que contiene una copia del instrumento [Microsoft Forms](#):
  - Se han desactivado todas las respuestas obligatorias, pero se espera que usted pueda realizar el cuestionario.
  - En caso de que desee acceder al cuestionario en un formato PDF, puede acceder en el siguiente enlace: [Cuestionario.pdf](#)

### Anexo 13

#### *Características de las personas participantes en la Prueba piloto del cuestionario*

<b>Nº</b>	<b>Nombre</b>	<b>Mail</b>	<b>Nivel de estudio</b>	<b>Área de estudios</b>	<b>Área de desempeño</b>
1	Kelly Robledo Dioses	<a href="mailto:kelly.robledo@uab.cat">kelly.robledo@uab.cat</a>	Máster	Comunicación	Investigación
2	Soledad Coppiano García	<a href="mailto:soledadcoppiano@hotmail.com">soledadcoppiano@hotmail.com</a>	Máster	Economía	Estadística
3	Mauricio Curimil	<a href="mailto:mauriciocurimil@gmail.com">mauriciocurimil@gmail.com</a>	Licenciado	Derecho	Educación superior
4	Nuria Lorenzo Ramírez	<a href="mailto:nuria.lorenzo@ub.edu">nuria.lorenzo@ub.edu</a>	Doctor	Educación	Educación Superior
5	Paola Portilla Navarro	<a href="mailto:directoracurauma@gmail.com">directoracurauma@gmail.com</a>	Máster	Educación/ biología	Gestión Educativa
6	Alberto Strusberg Benavides	<a href="mailto:a_strusberg@yahoo.com">a_strusberg@yahoo.com</a>	Máster	Salud	Medicina
7	Camila Morales Mora	<a href="mailto:camila.morales.mora@gmail.com">camila.morales.mora@gmail.com</a>	Máster	Educación/ literatura	Estudiante
8	Jessica Cabezas Alarcón	<a href="mailto:cabezas.jessica@gmail.com">cabezas.jessica@gmail.com</a>	Doctor	Educación /filosofía	Educación Superior
9	Bárbara Castro Castillo	<a href="mailto:castrocastillobarbara@gmail.com">castrocastillobarbara@gmail.com</a>	Licenciada	Educación/Literatura	Educación secundaria
10	Karen Albala Calderón	<a href="mailto:karen.albala@gmail.com">karen.albala@gmail.com</a>	Licenciada	Psicología	Psicología
11	Chardy Naranjo	<a href="mailto:chardyn@gmail.com">chardyn@gmail.com</a>	Máster	Educación/ Matemática	Educación Secuandaria
12	Michell Marchant Avendaño	<a href="mailto:Michellmayko@gmail.com">Michellmayko@gmail.com</a>	Máster	Educación/Historia	Gestión educativa
13	Sergio Jáuregui Medina	<a href="mailto:sejaureguim1@gmail.com">sejaureguim1@gmail.com</a>	Máster	Educación	Educación Superior
14	Patricio Muñoz Chamorro	<a href="mailto:patriciocontrolista@gmail.com">patriciocontrolista@gmail.com</a>	Licenciado	Ingeneria en control industrial	Educación superior
15	Pablo Villanueva Esparza	<a href="mailto:villanueva.esparza@gmail.com">villanueva.esparza@gmail.com</a>	Licenciado	Salud	Educación Superior

16	Christian Nova Sepúlveda	<a href="mailto:christian.nova@gmail.com">christian.nova@gmail.com</a>	Licenciado	Ciencias Sociales	Educación Superior
17	Víctor Haussmann López	<a href="mailto:v.haussmann.kin@gmail.com">v.haussmann.kin@gmail.com</a>	Licenciado	Salud	Educación superior
18	Verónica Díaz	<a href="mailto:veronica.diaz@kbi.cl">veronica.diaz@kbi.cl</a>	Máster	Educación	Educación Superior
19	Andrea Fuentes Ortega	<a href="mailto:fuentesandrea2@gmail.com">fuentesandrea2@gmail.com</a>	Licenciada	Ingeniero en Administración de Empresas	Educación superior
20	ROBINSON CARRILLO SOTO	<a href="mailto:robinson.carrillo.s@uaconcagua.cl">robinson.carrillo.s@uaconcagua.cl</a>	Licenciado	Ingeniería industrial	Educación Superior
21	Arturo Montenegro Cantillano	<a href="mailto:tareasprofelec@gmail.com">tareasprofelec@gmail.com</a>	Licenciado	Electricidad	Educación Superior
22	Nibaldo Cáceres	<a href="mailto:nibaldo.caceres@uac.cl">nibaldo.caceres@uac.cl</a>	Doctor	Literatura	Educación superior
23	Alan Verdugo Zimerman	<a href="mailto:averdugoz@gmail.com">averdugoz@gmail.com</a>	Magíster	Salud	Educación superior
24	Camila Arretx Tallia	<a href="mailto:Carretx.tallia@gmail.com">Carretx.tallia@gmail.com</a>	magíster	Psicología	Educación superior

## **Anexo 14**

### *Guía de preguntas para entrevista semiestructurada*

#### **Guion temático para entrevista a directivos**

##### **1. Situación actual en Chile:**

- ¿Por qué cree usted que la tasa de acreditación tiene esa cobertura a nivel institucional?
- ¿Por qué cree que las instituciones solo se presentaban a las áreas obligatorias de acreditación?
- ¿Cómo cree que se relaciona el tamaño de una institución (cantidad de sedes y/o estudiantes y la facilidad que existe para presentarse en la acreditación)?
- ¿La acreditación institucional es un método fiable para demostrar la calidad de una institución?
- ¿Considera que el Sistema es pertinente para todas las instituciones que existen a nivel nacional?
- ¿Considera adecuado que de la acreditación institucional dependa el acceso a beneficios estatales de pago para los estudiantes (gratuidad, becas, créditos)?
- ¿Las políticas de reconocimiento de aprendizajes previos deben estar a cargo de cada institución o se debe gestar un sistema a nivel nacional?

##### **2. Pertinencia:**

- ¿Cuál cree usted que es el foco de la acreditación institucional? O según su experiencia ¿qué elementos son los más importantes para obtener una acreditación institucional favorable y por un plazo de años adecuados?
- Gestión administrativa: ¿Cuál cree usted que es la importancia de las gestiones administrativas o el papel de las evidencias para la obtención de una acreditación favorable?
- Equipo directivo: ¿cuál cree que es la importancia del equipo directivo o el gobierno institucional en la acreditación institucional?
- Toma de decisiones: ¿La acreditación ayuda a tomar decisiones de manera más uniforme y a construir protocolos que se respeten más?
- Docentes: ¿Considera que el sistema actual de acreditación institucional tiene una relación directa con la calidad de la docencia que se imparte?
- ¿Cree que el sistema privilegia o incentiva las relaciones contractuales estables?
- Estudiantes: ¿Cree que para los estudiantes la acreditación institucional es un factor determinante de la calidad de enseñanza? (más allá de la gratuidad o el acceso a beneficios estatales)
- Indicadores evaluados: ¿Considera que las áreas evaluadas son una manera adecuada y de fácil entendimiento para evaluar la calidad?

##### **3. Evaluación interna**

- Considerando las características de los CFT y su situación de ingresos y posibilidades de inversiones ¿considera que la evaluación del entorno es una responsabilidad que les compete solo a los CFT?
- Los informes que hace una institución dan el inicio a toda la acreditación y a las evaluaciones ¿cree que las instituciones saben realizar estos informes de una manera efectiva para que den cuenta del proceso y trabajo que realizan?

- ¿considera que las instituciones exponen de manera fiel su realidad? si no existen metodologías claras para el cálculo de variable vinculadas con los resultados y los estudiantes ¿es posible comparar a las instituciones entre sí o dar un número determinado como adecuado?

#### **4. Visita de pares evaluadores**

- Análisis fidedigno de la realidad institucional
- Conocimiento en Educación Técnica
- Idoneidad de la elección de pares

#### **5. Juicio evaluativo de la CNA**

- Plazos legales para la contestación ¿Considera que tener plazos ajustados para la réplica es algo positivo o que facilita que todas las instituciones puedan responder de manera adecuada?
- Lectura de los informes de acreditación ¿son comprensibles, específicos y facilitan la detección de debilidades institucionales para que a posterior las instituciones puedan enmendar o fortalecer sus procesos?

#### **6. Resultados fase 1**

- Existen elementos, que según los resultados de la propia investigación (fase 1) no son considerados en la práctica, estos son:
  - Respeto de las condiciones de enseñanza al matricularse
  - Mención a que los resultados de las evaluaciones se utilicen como acciones de mejoramiento
  - Por otro lado, existen elementos que sí son de importancia entre las instituciones en la categoría baja y media con la alta y es: Política de reconocimiento de aprendizajes previos
- Existen programas para el desarrollo de la Educación Técnica impulsados por el Ministerio de Educación, para apoyar a Instituciones de Educación Superior Técnico Profesionales en la incorporación de herramientas de innovación y transferencia tecnológica. Dentro de este programa, vuestra institución se encuentra beneficiada. ¿Considera que los programas de apoyo a la docencia ayudan a las instituciones a sortear los procesos de acreditación de una manera más adecuada?

## Anexo 15

### Invitaciones con temáticas a los directivos institucionales



Barcelona, 02 de mayo de 2022

Censurado por privacidad  
(nombre y cargo institucional)

Presente

Por medio de la presente, le informo sobre los temas a tratar en la entrevista del día **09 de mayo de 2022 a las 10:00 HRS** (Hora Santiago de Chile), a realizarse en la plataforma digital **Zoom**, con la doctoranda **Nicole Stier Piera**, en el marco de su investigación doctoral titulada: **"La acreditación institucional de la Educación Superior Técnico Profesional en Chile"**.

Temas para tratar:

1. Situación nacional de las acreditaciones en CFT
2. Percepción sobre la pertinencia del sistema de acreditación para la ESTP
3. Indicadores evaluados en el proceso de acreditación
4. Recopilación de datos internos en los CFT
5. Evaluación externa y los pares evaluadores
6. Juicio de la CNA
7. Análisis conjunto de los resultados de la investigación fase 1
8. Propuestas de mejora al sistema de acreditación

Le agradezco enormemente su interés y participación.

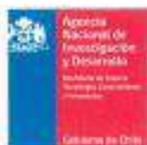
Le saluda atentamente,

**Nicole Stier Piera**

Firmado por Nicole Stier Piera el día 27/04/2022 con un certificado emitido por Universidad de Barcelona

## Anexo 16

### Formato de consentimiento informado



## Consentimiento Informado



Facultat d'Educació

Estimado Participante:

La Universidad de Barcelona, España a través del programa de **Educación y Sociedad**, línea de investigación de Didáctica, Organización y Evaluación educativa, se encuentra realizando una investigación titulada **"La acreditación institucional de la Educación Superior Técnico Profesional en Chile: la visión de los integrantes de la comunidad educativa en los Centros de Formación Técnica acreditados"** desarrollada por Nicole Stier Piera, en el marco de su proyecto de tesis doctoral. El presente documento tiene como finalidad hacerle conocer los detalles del estudio y solicitarle su consentimiento informado para participar en él.

Proyecto financiado por ANID/ Becas Chile, bajo el Folio N° 72200023. Dicha entidad, pese a financiar a la investigación **no tiene acceso a datos privados** y promueve la **libertad de la investigación**, por lo que no existe influencia gubernamental en las temáticas, metodologías, tratamiento de datos o análisis de resultados.

#### 1. Objetivos del proyecto.

El objetivo de esta investigación es analizar la pertinencia del modelo de acreditación vigente (año 2021) para los Centros de Formación Técnica (CFT), considerando: la aplicación del modelo; perspectiva de la práctica internacional y del contexto chileno, desde la percepción de los equipos directivos y docentes, para así identificar el efecto que se produce en las instituciones.

#### 2. Metodología de investigación.

Este estudio se basa en la metodología mixta, específicamente en el subtipo de **cuantitativo mixto**, con un **diseño explicativo secuencial**, lo que significa que los instrumentos cualitativos se construyen en base a los cuantitativos obtenidos desde las plataformas del Ministerio de Educación de Chile o por Transparencia Pública.

Las etapas consideradas para recoger información son:

- 1) Análisis de los informes de acreditación de CNA de las diferentes instituciones.
- 2) Cuestionarios online a docentes que trabajen en los CFT acreditados.

- 3) Entrevistas a profundidad a los encargados de calidad, jefes de departamento o áreas de los distintos CTT.

### 3. Su participación en el estudio.

Sepa que su participación en este estudio es de carácter **libre y voluntario**, aunque usted acepte participar en este estudio, usted **tiene derecho a abandonar** su participación **en cualquier momento** de la investigación y que sus intervenciones **no sean consideradas** en esta investigación **sin justificación** previa ni perjuicio para usted, sin temor a ser penalizado de alguna manera. Si usted participa en esta investigación lo hace bajo su expreso consentimiento informado que firma y autoriza.

Usted tiene **derecho a acceder a sus datos**, a **solicitar la rectificación** de los datos inexactos y a **solicitar su supresión**, así como a limitar el tratamiento, a oponerse y a retirar el consentimiento de su uso para determinadas finalidades. Estos derechos los puede ejercer **mediante escrito a la dirección postal o mediante un mensaje de correo electrónico** ([protecciondedatos@ub.edu](mailto:protecciondedatos@ub.edu); [ns@erp7@alumnos.ub.edu](mailto:ns@erp7@alumnos.ub.edu) ; [nuria.lorenzo@ub.edu](mailto:nuria.lorenzo@ub.edu)). Así mismo, le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Catalana de Protección de Datos en el caso de cualquier actuación de la Universitat de Barcelona que considere que vulnera sus derechos.

### 4. Confidencialidad.

Su participación en esta investigación es completamente **anónima y confidencial**. La confidencialidad de su identidad será resguardada por la siguiente medidas:

- Las entrevistas recibirán un código por cada participante, que solo conoceré yo como investigador responsable de este estudio y serán realizadas en un ambiente propio que estimule la comunicación y el anonimato elegido por el participante.
- En el análisis general de los datos se utilizará una estructura de códigos para identificar la información que surja, su pertenencia al instrumento y el momento en que se realizó. Dadas las características del estudio los datos serán usados solamente en instancias académicas de investigación y aquellas propias de la divulgación investigativa. En la presentación de resultados no se mencionarán vuestros nombres ni los de las instituciones y se reservará todo posible indicio que permita una identificación posible como lugares, instituciones, guardias, etc.

---

Con esto, yo asumo ante ustedes y el comité de ética de Universidad de Barcelona el compromiso de confidencialidad para resguardar identidad de todos los involucrados en este estudio.

#### **5. Beneficios.**

Usted puede o no beneficiarse directamente por participar en este estudio. En este sentido, producto de su participación **no se generan incentivos económicos** ni de ningún tipo de costo para usted. Así siendo, yo tengo la responsabilidad de acercarme al lugar donde usted estime conveniente para la realización de la entrevista, o debido a la situación pandémica, otorgar el acceso adecuado a la sala virtual. En caso de que las circunstancias obliguen una dislocación en colectivo hasta el local acordado para la entrevista, yo aseguro el costo.

En tal sentido creemos que la investigación produce más bien beneficios indirectos a ustedes puesto que les permitirá reflexionar y quizás comprender de forma crítica el desafío de los sistemas de acreditación a nivel nacional, incluso a aportar a que el sistema cambie según las necesidades de los propios interesados.

#### **6. Riesgos o molestias asociadas a la participación.**

Toda investigación que involucre a seres humanos es propensa a tener muchos riesgos de variaciones y gradaciones diferenciadas, en virtud de ello, se plantea que todos los involucrados tengan anonimato al momento de responder a los instrumentos con el objetivo de minimizar los daños colectivos o individuales.

Los eventuales riesgos a considerar son: incomodidad al responder preguntas sensibles o pérdida de confidencialidad.

#### **7. Almacenamiento y resguardo de la información.**

En atención a lo que establecen el Reglamento 2016/679 de la Unión Europea, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en relación al tratamiento de sus datos personales y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales:

La responsable del tratamiento de datos y de custodia de los mismos será la investigadora **Nicole Stier Piera**.

El dispositivo de almacenaje de estos datos será **la nube virtual de uso universitario**, bajo ninguna circunstancia se utilizarán medios públicos para el almacenaje de datos, a fin de evitar la filtración de los mismos.

Los datos recabados en las entrevistas serán **seudonimizados**, mientras que los datos recogidos de encuestas docentes serán **anonimizados**.

Las encuestas serán realizadas por medio de la plataforma **FORMS** universitaria, destinada a esta tarea en específico, para así evitar la divulgación de datos.

El análisis de datos será natural, por lo que dependerá del tipo y cantidad de datos obtenidos el proceso de análisis de los mismos, pese a ello, se estima que eventualmente se utilizará la plataforma **ATLAS.T** para el análisis cualitativo y **SPSS** para el cuantitativo. Ambas con el uso de licencia universitario.

De conformidad con lo establecido en la mencionada regulación, la UNIVERSIDAD DE BARCELONA, (con CIF Q0818001J y domicilio en la Gran Via de les Corts Catalanes, 585 -08007 Barcelona) como responsable del tratamiento de los datos personales, le informa que puede contactar con el Delegado de Protección de Datos mediante escrito a la dirección postal (Travessera de les Corts, 131-159, Pavelló Rosa, 08028 - Barcelona), o mediante un mensaje de correo electrónico a [protecciodedades@ub.edu](mailto:protecciodedades@ub.edu).

#### **8. Acceso a los resultados de la investigación**

Los participantes podrán consultar la información que ha generado en cualquier momento durante la ejecución del proyecto previa solicitud al investigador responsable del estudio, quien se compromete a brindar cooperación y proponer vías para tal acceso.

#### **9. Compromisos del participante.**

Por su aceptación los participantes se comprometen a: Proveer información real en cada instancia que me sea solicitada y responder de acuerdo a mis concepciones, conocimientos y experiencias así también a utilizar mi lenguaje habitual al escribir, responder, actuar o reflexionar.

## 10. Compromiso del investigador.

Yo **NICOLE STIER PIERA**, investigadora del proyecto: "La acreditación institucional de la Educación Superior Técnico Profesional en Chile: la visión de los integrantes de la comunidad educativa en los Centros de Formación Técnica acreditados." Y mi directora de tesis, la **Dra. Nuria Lorenzo Ramírez**, nos comprometemos a:

1. La confidencialidad de los datos personales que se puedan obtener en el proyecto será esmeradamente respetada, tanto por lo que se refiere al uso académico como a la difusión pública de los mismos. Si se considera que algún resultado del proyecto puede afectar o puede ser de interés para las personas o colectivos participantes, deberá serles comunicado.
2. No utilizar los datos personales obtenidos en el proyecto para otros estudios diferentes.
3. No se comentará plagio en ningún contenido de esta tesis atendiendo a lo que establecen los Códigos de Buenas Prácticas en investigación.
4. Tener en cuenta los Comunicados de la Comisión sobre la participación de estudiantes en proyectos de investigación, sobre posibles problemas éticos en las publicaciones científicas y sobre las hojas de información a los voluntarios participantes.
5. No realizar compensaciones económicas por la obtención de información

## 11. Contacto

Si usted tiene preguntas acerca de sus derechos como participante de este estudio, redamos o dudas acerca de esta investigación, por favor contáctese con la Investigador Responsable, **Nicole Stier Piera**, correo electrónico [nstierpi7@alumnos.ub.edu](mailto:nstierpi7@alumnos.ub.edu), o con la tutora **Nuria Lorenzo Ramírez**, al correo electrónico [nuria.lorenzo@ub.edu](mailto:nuria.lorenzo@ub.edu). Declaro conocer los términos de este consentimiento informado, los objetivos de la investigación, las formas de participación, de los costos y riesgos implicados, y del acceso a la información y resguardo de información que sea producida en el estudio. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima. Además, esta será usada solo con fines de difusión científica. He sido informado(a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto

en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Firmado por Nicole Stier  
Piera el día 26/04/2022  
con un certificado  
emitido por Universidad  
de Barcelona

---

Firma investigadora  
Nicole Stier Piera

  
Firma del Voluntario  
Nombre: *Carla Acuña*  
Cargo: *Directora Ejecutiva*



Fecha: *Mayo 20 de 2022*  
Lugar: *Santiago de Chile*

## Anexo 17

### Transcripciones de entrevistas a directivos

#### Transcripción entrevista

**Código del entrevistado: 01**

**Categoría institucional: Media**

**Tamaño de la institución según cantidad de estudiantes: Mediana**

Minuto	Transcripción
0	<p><b>N:</b> ¿01?</p> <p><b>01:</b> Nicole, Nicole. Si usted trabajara conmigo, yo la habría agarrado, así agarrado (hace gestos de apretar el cuello) porque las citas se hacen el día anterior o en la mañana.</p> <p><b>N:</b> Noo.. la hice en la mañana, pero ¿sabes lo que me pasa? Seguro que está en tu correo de SPAM, porque el correo institucional de la Universidad (UB), no sé por qué me está mandando todos los correos que yo mando al Spam de las otras personas. Te la mandé temprano, te la mandé como a las 7 o así.</p> <p><b>01:</b> Noo. Nada acabo de entrar hace cinco minutos.</p> <p><b>N:</b> sí, es que tiene que... supuse que te había podido llegar al SPAM y por eso te la mandé desde mi correo personal.</p> <p><b>01:</b> ah! Porque yo la buscaba, la buscaba, la buscaba y dije a lo mejor se arrepintió, no va a hacer la reunión dije yo.</p>
1	<p><b>N:</b> No</p> <p><b>01:</b> y nada, yo ahora recién vi y me llegó y me metí en seguida</p> <p><b>N:</b> No, si después revisas el mail, te aseguro que ahí va a estar</p> <p><b>01:</b> Ok</p> <p><b>N:</b> porque lo supuse, porque me ha pasado ya esta semana dos veces que... Pues nada, les llegó al Spam y no les llegaba</p> <p><b>01:</b> ¿Tienes que compartir algo en pantalla? Porque está la pantalla en negro</p> <p><b>N:</b> Sí, de inmediato. Es que fui haciendo un Power para que fuese un poquito más claro. Bueno, te voy contando mientras tanto para que tengas una idea de quién soy. Pues, soy Nicole Stier yo soy profesora de lenguaje de original, pero siempre me fui dedicando al mundo Técnico Profesional tanto en colegios, como en CFT y es ahí de donde nace mi vínculo. Yo fui profesora de la Santo Tomás y de la CCS como seis años y después de eso con el tiempo, me gané una beca para magíster en el extranjero para profesores de CONICYT en ese momento</p>
2	<p><b>N:</b> y me desarrollé siempre en gestión de Centros Educativos, y después empecé con este tema del doctorado, ya en el año 2019 y acá estoy en BCN. Mi investigación, para que tengas claro cómo se llama, es: la acreditación institucional...</p> <p><b>01:</b> Sí, ya lo leí. Y tú ¿estás viviendo en BCN?</p> <p><b>N:</b> Sí, yo vivo en BCN hace como 6 años</p> <p><b>01:</b> Ahh ya, hartó rato. Buena, lindo BCN</p> <p><b>N:</b> Sí! Es muy lindo, pero la verdad es que siempre lo mío está muy vinculado a Chile con el tema de Educación Superior. De hecho, sigo haciendo clases y sigo ahí</p> <p><b>01:</b> OK! Vamos entonces al grano</p> <p><b>N:</b> Mi investigación a grandes rasgos. Los objetivos de mi investigación básicamente es analizar el Sistema de Acreditación Chileno y ver y</p>

	entender la percepción de los equipos directivos. La metodología que decidí utilizar es una metodología mixta de un diseño anidado
3	<p><b>N:</b> donde yo, las Técnicas de recolección de Información fueron los informes de las instituciones. A raíz de estos informes y del análisis, generé cuestionarios docentes y posteriormente, estoy haciendo de manera paralela las entrevista.</p> <p>Mi muestra son 13 instituciones a nivel de Chile, que son todas aquellas instituciones que se encontraban acreditadas hasta el año 2021, dentro de las cuales está la tuya.</p> <p>Y así más o menos, espero que podamos tener una conversación de aproximadamente una hora y te pido que por favor, me puedas enviar el consentimiento informado porque mi institución es bastante estricta respecto a cómo funcionan los consentimientos</p> <p><b>01:</b> Mira Nicole, yo hace 35 años di un consentimiento informado del cual me arrepiento hasta el día de hoy.</p> <p><b>N:</b> pero es de...</p> <p><b>01:</b> cuando me casé</p> <p>(Risas)</p> <p><b>N:</b> ¿por qué te arrepientes? No hay que arrepentirse</p> <p><b>01:</b> Pufff! Me arrepentí a la semana siguiente</p>
4	<p><b>01:</b> pero ya no hay nada que hacer. Oiga ¿a qué se refiere con consentimiento informado?</p> <p><b>N:</b> Es que el consentimiento informado es básicamente que, te lo explico a grandes rasgos, acá son muy responsables con el tema del uso de datos, porque tu nombre no va a aparecer en absolutamente ningún documento, yo soy la única que puede ver esto, yo no guardo esto, la entrevista ni nada en ningún ordenador, solamente en las aulas virtuales de universidad para que no haya filtración de información, claro en este caso no se trata información tan delicada, pero como la universidad lo ve en todos los ramos, entonces hay entrevistas que son muy delicadas y no se puede filtrar ninguna información. No va a aparecer tu nombre, no va a parecer el nombre de la institución, no va a aparecer....</p> <p><b>01:</b> Ya, pero cómo, para que vayamos bien al grano, ¿cómo hacemos el consentimiento informado?</p> <p><b>N:</b> Yo te lo envié, tu tienes que firmarlo y expresar: Estoy de acuerdo con que ella grabe esto y después lo transcriba</p> <p><b>01:</b> ya y ¿cuándo me lo enviaste?</p> <p><b>N:</b> ehh, te lo vuelvo a reenviar ahora, te lo envié hace más de cuatro días</p> <p><b>01:</b> Y ¿qué hago yo con eso?</p>
5	<p><b>N:</b> Te lo vuelvo a reenviar que no hay problema</p> <p><b>01:</b> Y ¿qué hago yo? ¿Te respondo que no hay ningún problema?</p> <p><b>N:</b> Me lo respondes con el documento Word y una firma o pues si tienes una de estas firmas digitalizadas</p> <p><b>01:</b> Y ¿cómo le saco una foto?, Nicole, Yo soy viejo, yo no sé escanear</p> <p><b>N:</b> y ¿tienes por casualidad la firma en tu computador?</p> <p><b>01:</b> Sí, podríamos pedir que la hicieran, eso lo podemos hacer</p> <p><b>N:</b> y pegarla encima y ya está</p> <p><b>01:</b> No hay ningún problema</p> <p><b>N:</b> Es súper simple, más que nada es para el consentimiento que estamos grabando</p> <p><b>01:</b> Déjame cerrar las ventanas, que hay mucho ruido acá</p> <p><b>N:</b> ya</p> <p>(se para a cerrar ventanas)</p> <p><b>01:</b> sigue hablando no más, si te escucho</p>

	<p><b>N:</b> Entonces, mira, para dar inicio directo a esto. El primero de los temas que quiero que me entregues tu percepción es sobre la situación nacional de las acreditaciones en CFT, yo te voy a ir contando más o menos para que tengas los datos y sea un tema de percepción.</p>
6	<p>En Chile, hasta lo que se desarrolló en mi tesis que es hasta el 31 de diciembre de 2020, ahí di cierre. Legalmente había 53 instituciones de CFT de las cuales 3 tenían revocamiento oficial, así que había 50 instituciones aceptando alumnos de CFT de las cuales 13 eran estatales y 38 privadas. De estas 50 instituciones solamente 13 contaban con la acreditación, pero de estas 13, que solamente es el 26%, tienen el 95 % de los alumnos a nivel nacional, es decir, que casi todos los alumnos estudian en instituciones acreditadas. Pero yo tengo una pregunta ¿Por qué crees tú que la acreditación tiene una tasa tan baja a nivel institucional? O sea, de las 50 instituciones solamente 13 están acreditadas ¿por qué crees tú que pasa eso? ¿qué hace a una institución no pasar por este proceso?</p> <p><b>01:</b> porque más de la mitad de ellas, ni siquiera son autónomas</p>
7	<p><b>N:</b> ¡ya!</p> <p><b>01:</b> y en principio para lograr la acreditación, el primer proceso de la acreditación es que las instituciones sean autónomas. Los CFT estatales son de reciente data, ellos si bien, nacen autónomos, recién a partir del año 2022 empiezan sus procesos de acreditación, por lo tanto ahí ya tienes 12 más que no están acreditadas, es decir, ya estás como en 30 y tanto y hay otros CFTs que son de nicho, que son muy pequeños por ejemplo acá había un organismo que se llamaba CONIFOS que agrupaba a CFTs de mucha especialidad: la escuela de danza del profesor Valero, la Karen Conoly CFT de artes y oficios, el CFT de artes gráficas y para ellos pensar en un proceso de acreditación es</p>
8	<p><b>01:</b> inviable porque no tenían las competencias, no tenían las capacidades y a pesar de que el gobierno, a través de fondos Estatales de departamento de financiamiento institucional, definía financiamiento e incentivos para que estas instituciones se presentaran a procesos de acreditación. Por ejemplo: EL CFT de la Universidad de Los Lagos, se ganó este fondo, se presentó y salió no acreditado porque ahí también tienes que contemplar, Nicole, que ha habido CFT que se han presentado y la acreditación ha sido rechazada y ahí tú tienes la explicación del porqué no se ha avanzado y las 13 instituciones acreditadas, corresponden a aquellas que tienen CFT, pero están incorporadas también en las instituciones grandes como INACAP, Santo Tomás, AIEP.</p>
9	<p><b>01:</b> hay 8 instituciones del Consejo de Rectores que tienen Formación Técnica, en las cuales no incluimos nosotros y ahí tienes todas las acreditadas. No hay más.</p> <p><b>N:</b> Entonces ¿Usted cree que la acreditación tiene mucha relación con el tamaño de la institución? ¿la acreditación está hecha para las instituciones más grandes y con más disponibilidad de recursos?</p> <p><b>01:</b> No, no, no, necesariamente. Yo creo que tiene relación con un estado de confort, que a las instituciones no les interesaba acreditarse porque no les sumaba absolutamente nada, o sea, instituciones que tenían su mercado cautivo de estudiantes, no querían acceder ni a Crédito con Aval del Estado, ni a las becas Nuevo Milenio que eran las que te condicionaban la acreditación. Solamente se les daba CAE y Beca Nuevo Milenio a las instituciones acreditadas, bueno hay algunos que no les interesaba, seguían manteniendo su autonomía y considerar, Nicole, que la acreditación hasta el año pasado era</p>

10	<p><b>01:</b> 100% voluntaria, el que quería la hacía. Ahora no, ahora es obligatoria, el que no se acredita, se cierra.</p> <p><b>N:</b> ¡Exacto!. Y Benito, mira, dentro de estas 13 instituciones, considerando la fecha de la muestra, porque ahora la Vinculación con el Medio es parte obligatoria, pero antes era voluntaria. De estas 13 instituciones, incluyendo la suya, todas las instituciones se acreditaban solamente por las áreas obligatorias que eran: Gestión Institucional y Docencia de pregrado. Y recién ahora empezaron a acreditarse con áreas voluntarias, por ejemplo, su misma institución, históricamente, siempre se había acreditado en las dos, hasta que en este nuevo proceso que obtuvieron 5 años han decidido acreditarse, también, por Vinculación con el Medio. ¿por qué cree que las instituciones solo se presentaban a las áreas obligatorias y nunca a las voluntarias?</p>
11	<p><b>01:</b> La Pontificia Universidad Católica de Chile, en la que yo trabajo, tiene 100 años. En 100 años ellos han podido desarrollar madurez en ciertas áreas, el CFT que yo dirijo tiene 14 años, de esos 14 años son 6 para lograr la autonomía plena, y a partir de ahí uno empieza con procesos de acreditación. Bueno, partamos con lo obligatorio porque no tenemos las competencias, no tenemos la experiencia, ni tenemos las capacidades para ir accediendo a otras áreas. Ahora, nosotros, si bien, somos el primer CFT del país en ser acreditados en Vinculación con el Medio.</p> <p><b>N:</b> el único, de hecho</p> <p><b>01:</b> Somos el único, nosotros venimos trabajando desde el año 2014 en áreas de vinculación con el medio, y nos sentimos que estábamos con la madurez necesaria, con los procesos, con los sistemas</p>
12	<p><b>01:</b> de una política de vinculación solida que nos permitía hacer frente a un proceso de acreditación, la acreditación Nicole, y en esto yo soy muy claro y enfático y se lo explico así a mi gente, siempre te va a evaluar desde la perspectiva más débil, es decir, si yo en Docencia de Pregrado doy para 6 años, si yo en Gestión Institucional doy para 6 años, y en Vinculación con el Medio doy para tres años. El certificado final va a decir 3 años ¿ok? Siempre lo más débil. Entonces, las instituciones, la mayoría de los CFT son nuevos, son de reciente data, donde la más grande debe tener 20 años, la más antigua. Dejo fuera INACAP, dejo fuera Santo Tomás, ¿verdad? Pero la más antigua de los CFT es eso. Los CFT Estatales, tienen 5 años el más viejo</p>
13	<p><b>01:</b> el más nuevo, tiene 1. Entonces ¿cómo presentarse a un área, que no era de la competencia formal? porque los CFT, Nicole, nacen como instituciones de Formación Técnica, no estaba establecida la triple responsabilidad de la vinculación, de la extensión, del desarrollo de la innovación, eso no existía, los CFT, el ADN de los CFT eran instituciones formadoras, es decir, nosotros nos dedicábamos a hacer clases, esa es la razón</p> <p><b>N:</b> ¡Genial! y usted, en general, considera que el sistema actual, el sistema hasta antes de la obligatoriedad en este proceso ¿era un sistema pertinente, era un sistema adecuado en lo que se evaluaba a las instituciones, se podría mejorar?</p> <p><b>01:</b> Absolutamente, las dos respuestas a tu pregunta son afirmativas</p>
14	<p><b>01:</b> Yo encuentro que el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Chile ha ido generando una madurez y ha sido una contribución al desarrollo y el fortalecimiento de las instituciones, eso indudablemente, que puede ser perfectible, como todo sistema de calidad, el Aseguramiento de la Calidad es un sistema continuo y esto sí que puede ser perceptible, ahora los nuevos criterios que se aplican a partir del año 2023, mes de octubre, 16 criterios, 5 dimensiones, 3 niveles, están obligados básicamente por ley ,</p>

	¿verdad?, donde a todos los CFT, vamos a hablar exclusivamente de los CFT, tienen que trabajar las 5 dimensiones: Docencia, Gestión Institucional, Vinculación con el Medio, Aseguramiento de la Calidad e Innovación, Emprendimiento y Transferencia Tecnológica. 5 áreas, ahora este es un proceso paulatino, no es que el 2023 se apliquen de
15	<p><b>01:</b> de raja tabla las 5 áreas, pero es un avance significativo a la mejora del sistema, por lo tanto, yo creo que el sistema de acreditación es espectacular yo lo encuentro muy bueno y realmente ha significado para las instituciones que se someten al mismo, un cambio en la cultura de aseguramiento de la calidad y la gestión interna.</p> <p><b>N:</b> ¿usted cree que es un método que permite reflexionar respecto al quehacer de las instituciones?</p> <p><b>01:</b> más que la reflexión, es un método que te ha obligado a analizar, a reflexionar, a implementar sistemas de Inteligencia Artificial, a implementar sistemas de <i>buisness intelligence</i>, manejo de indicadores, pero por, sobre todo, a activar cambios y mejoras que te permiten sustentar tu institución y proyectarla a futuro</p>
16	<p><b>N:</b> ¡perfecto!, y en esta sensación de pertinencia, si es adecuado o no es adecuado ¿usted cuál cree que es el foco de la acreditación institucional? ¿Qué está más centrada o en lo administrativo o en los equipos o en los docentes o lo ve como un todo?</p> <p><b>01:</b> Es un proceso integral, tu deberías haberme preguntado: Benito ¿por qué ustedes innovaron en la Vinculación con el Medio? Porque nosotros al desarrollar actividades de Vinculación con el Medio, me permite un posicionamiento en la comunidad, en la empresa, que me trae puros beneficios. Primero que me mejora la tasa de admisión, yo, Nicole, no hago marketing, pero mi CFT ha sido la institución de mayor crecimiento de matrícula de los últimos 9 años.</p>
17	<p><b>N:</b> Sí, en los últimos 9 años, de hecho, tengo y estoy mirando el gráfico. Desde que inició este proceso ustedes tenían 1072 estudiantes, cuando usted empezaron y ya el 2020 eran 6000, es un crecimiento</p> <p><b>01:</b> y ahora 7000</p> <p><b>N:</b> es un crecimiento directamente exponencial</p> <p><b>01:</b> pero yo no hago, a diferencia de otros, yo no hago marketing ni publicidad, hago vinculación y la Vinculación con el Medio, la vinculación con la industria, la vinculación con los colegios, con los procesos de articulación efectiva, lo procesos de trabajo conjunto, los trabajos de emprendimiento, los centros de negocios me traen captación de alumnos, pero solitos, es más, nosotros cerramos el proceso de admisión 2022 e iniciamos el proceso de admisión 2023 y ya tengo 300 postulados.</p> <p><b>N:</b> Ya, unas tasas de crecimiento evidentemente altas.</p> <p><b>01:</b> absolutamente</p> <p><b>N:</b> y usted cree que el proceso...</p>
18	<p><b>01:</b> ahora, discúlpame, primero admisión, segundo, colocación laboral porque yo a través de la vinculación, voy generando una alta cuota de relacionamiento con la empresa y con las organizaciones, lo cual me permite en algunas carreras tener una colocación laboral del 100% en 6 meses. Y tercero, y es aquí donde voy a responder a tu pregunta porque no la he olvidado, el foco central del proceso de Aseguramiento de la Calidad es la calidad del proceso formativo, ese es el foco principal, todo lo demás es subsidiario, si yo por ejemplo creo sistemas de vinculación con la empresa y aplico modelos de alternancia, planes de fortalecimiento del aprendizaje, formación dual, me va a permitir un trabajo de alto impacto para fortalecer las competencias y el aprendizaje de mis alumnos,</p>

	Pero para ello necesito tener una dotación de espacios físicos,
19	<p><b>01:</b> de talleres, de laboratorios, de infraestructura, necesito tener: equipamientos, docentes, equipos administrativos, una gobernanza, una sustentabilidad económico-financiera que me permita cubrir todo esto y que me permita ofrecer en un sistema basado en el Aseguramiento de la Calidad una proyección de crecimiento futuro con altos estándares de calidad, siempre focalizado al aprendizaje de los alumnos, ese es el foco.</p> <p><b>N:</b> al proceso de enseñanza aprendizaje que también es uno de los...</p> <p><b>01:</b> Es más que enseñanza-aprendizaje, es un mucho más integral</p> <p><b>N:</b> entonces ¿considera, en general, el sistema de acreditación institucional permite la unificación en la toma de decisiones, tanto dentro de una misma institución como en diversas sedes, que ayuda y fortalece este proceso?</p>
20	<p><b>01:</b> o sea, yo creo que es más que eso, te obliga a establecer procesos de toma de decisiones que orienten la estandarización de los procesos formativos, independientemente de dónde el alumno estudie. En la institución que yo dirijo, tiene una particularidad, nosotros somos regionales, solamente estamos en la región de (nombre), pero yo no estoy, sí tengo presencia en (nombre sector), pero estoy en (nombre sector), estoy en (nombre sector), (nombre 7 sectores diferentes). Mi desafío es que el proceso formativo que yo hago en (nombre sector) y en (nombre sector) sea el mismo y debo dar garantías y seguridad de que el alumno titulado en la sede de (nombre sector) o (nombre sector) tenga los mismos niveles de conocimientos, competencias y aprendizajes que el que se titula en (nombre sector).</p>
21	<p><b>N:</b> ¿usted cree que, para los estudiantes, en sí mismos, es importante la acreditación? Más allá que una institución les posibilite la toma de créditos y becas ¿Usted cree que para el estudiante en sí mismo, es algo de preocupación?</p> <p><b>01:</b> Hoy en día sí. Si la pregunta me la hubieses hecho hace 5 años, te habría dicho que no que al alumno le daba lo mismo, es más ni siquiera sabía, ni se preocupaban, pero hoy día ya es tema para ellos, es más cuando ellos se presentan a entrevistas de trabajo ellos dicen: yo estudio en una institución acreditada por 5 años.</p> <p><b>N:</b> ¿Cree que la acreditación facilita la inserción laboral de los estudiantes?</p> <p><b>01:</b> Si me lo preguntas hace 5 años te diría que no, pero hoy en día el empleador verifica de dónde viene el alumno</p>
22	<p><b>01:</b> te lo voy a plantear con una inquietud. Imagínate que Nicole Stier sea ex alumna de la Universidad del Mar y postula a un trabajo. El que analiza el currículum ¿Cuál crees tú que va a ser?... sin decirme nada, dame una impresión facial. Ve el título de la Universidad del Mar... hoy día ya es tema, entonces es muy importante, no es lo mismo para una persona que revisa el currículum que un alumno venga titulado de la Pontífice universidad católica acreditada por 7 años que de la universidad UCIF, claramente no es lo mismo</p> <p><b>N:</b> muchas gracias por esa respuesta. Entonces en general ¿usted cree que las áreas evaluadas que yo se las puse en presentación pero que usted las nombró directamente ¿Están bien? Y finalmente</p>
23	<p><b>N:</b> ¿comulgan a este objetivo grande de la acreditación?</p> <p><b>01:</b> como estaban definidas yo creo que eran un buen paso, era necesario, no suficiente</p> <p><b>N:</b> ¿Ha permitido contribuir al desarrollo?</p> <p><b>01:</b> absolutamente</p>

	<p><b>N:</b> Perfecto. Entonces, dentro de estos procesos de acreditación, siempre se parte del proceso de evaluación interna que finalmente la propia institución se analiza, genera los informes, genera un análisis respecto a sus políticas, su sustento, etc. Genera muchos elementos de análisis. Uno de ellos, es la evaluación del entorno en el cual se desarrolla, para poder por ejemplo verificar y controlar cuántos estudiantes recibo, cuántas carreras abro, cuántas carreras cierro. ¿usted considera que esta misión es adecuada que la tomen los CFT o considera que debería ser apoyado por el MINEDUC?</p>
24	<p><b>N:</b> Porque considerando que su centro, en relación a los recursos los cuales dispone, porque su centro es grande, pero existen otros que son pequeños. Entonces la pregunta en sí misma es: ¿la evaluación del entorno es una responsabilidad que solo compete a un CFT o que compete a todos?</p> <p><b>01:</b> Nicole, las instituciones de Educación Superior, de acuerdo a lo establecido en la DGLS2 y LOCE, nacen y son autónomos en sus procesos. Nosotros tenemos que definir y decidir nuestra oferta educativa respecto a la pertinencia de los programas de estudios, creo que no estamos en Finlandia. Finlandia es un país que define, que tiene observatorios laborales, tiene proyecciones a 5, 10, 15, 20 años y establece cuáles son las carreras que se dictan, que se abren y que se cierran a nivel país. Nosotros tenemos, en este minuto, un sistema que nos da</p>
25	<p><b>01:</b> la autonomía suficiente como para tomar las decisiones en una comunidad que está cada vez más informada, es por eso que el SIES, mi futuro, el CNED y hoy en día la super intendencia, ponen a disposición de la comunidad una cantidad enorme de información para que se tomen decisiones informadas, por ejemplo, los niveles de empleabilidad de cada carrera, por lo tanto hoy día el proceso, es un proceso combinado en el cual sin pasar a llevar la autonomía institucional el Estado ofrece herramientas de complementación informativa para que las personas tomen decisiones en base a lo que está establecido, ¿cómo mejorar este tema? Se puede mejorar, indudablemente, por ejemplo, nosotros teníamos una carrera que era estrella que era prevención de riesgos, porque a nivel industrial estaba creciendo muy fuerte, el sector minero, con una demanda enorme de puestos de trabajo.</p>
26	<p><b>01:</b> y la prevención de riesgos se hizo transversal a los hospitales, a los servicios públicos, a todo el mundo entonces la contratación del prevencionista de riesgos venia pffff qué ni te cuento. Nosotros llegamos a tener 500 alumnos en prevención de riesgos, esto en el año 2016, el 2017 bajamos a 300 el 2018 bajamos a 50, el 2019 0, ¿por qué? Porque tenemos una población que está informada, y sabe que si va a estudiar una carrera que no tiene empleo se va a quedar con un cartón que no le sirve ni siquiera para el baño porque es muy grueso, ¿me sigues? Entonces, a partir de ahí yo creo que las instituciones deben tener como responsabilidad establecer dentro de su oferta formativa, una oferta que sea pertinente y que tenga empleabilidad y para eso se necesita:</p>
27	<p><b>01:</b> observatorio de colocación laborales, se necesitan predictores de empleabilidad, y se necesitan tendencias que te pueden poner en jaque el futuro institucional, pero eso implícitamente, Nicole, está centrado en el proceso de acreditación vigente. En los nuevos criterios es mucho más explícito. El criterio 1, 2 y 3 que están relacionados con la admisión prácticamente exigen disponer de estas herramientas para que la institución responsablemente tenga en cuenta el asertividad de su oferta académica</p> <p><b>N:</b> perfecto. En relación a este proceso de evaluación interna en general ¿Usted cree que se acompaña lo suficiente a las instituciones, que se les</p>

	enseña a cómo realizar un proceso de evaluación interna? El porque lo pregunto específicamente: por ejemplo, es bastante disímil entre las instituciones grandes y las instituciones pequeñas acreditadas
28	<p><b>N:</b> como se evalúa la tasa de empleabilidad, la retención al primer año porque no existen fórmulas establecidas y cada institución, muchas veces, informa distintas tasas en los portales, teniendo números dispares, ¿Considera que las instituciones exponen con veracidad o que el sistema de acreditación ayuda a las instituciones a exponer sus datos con veracidad?</p> <p><b>O1:</b> no, nada cero. Ninguna, no hay ningún proceso de ayuda o apoyo a las instituciones de educación superior para enfrentar procesos de acreditación.</p> <p><b>N:</b> ¿cree que sería bueno, que se implementaran procesos de apoyo dentro del sistema de acreditación para las instituciones?</p> <p><b>O1:</b> no sé si es parte de su rol, no sé si es parte de su rol</p>
29	<p><b>O1:</b> yo llevo 40 años trabajando en la Educación Superior, he sido vicerrector académico muchos años en una institución internacional, he sido rector de varias instituciones, una de mis mejores experiencias es cuando: fui responsable del sistema de Educación Superior de Chile, en el MINEDUC, durante 4 años, con toda esa experiencia, llegué a hacerme cargo de un CFT muy pequeño con una acreditación mínima y establecimos sistemas de aseguramiento de la calidad incrementados. Si yo no tuviese esa experiencia, el CFT, creo que no estaría acreditado, creo que ni siquiera seguiría sobreviviendo. Ahora, lo personalizo porque es la experiencia que yo tengo, pero fíjate que nosotros conformamos una asociación los CFT del Crunch</p> <p><b>N:</b> y están todos, acreditados, los he visto.</p>
30	<p><b>O1:</b> Yo lidero una comisión de acreditación, y básicamente lo que hacemos es establecer un mecanismo de acompañamiento a todos, no tan solo para que estén acreditados, hoy en día están todos acreditados por cuatro años, como mínimo, y el desafío es por ejemplo ahora se acredita (nombre de institución),</p> <p><b>N:</b> con los cuales también tengo una entrevista</p> <p><b>O1:</b> y fíjate que hoy día, están con pares evaluadores externos, que propiciamos nosotros. Ellos están iniciando el proceso de acreditación para el próximo año, pero parten con la visita de pares evaluadores externos que pertenecen a la asociación gremial y les hacen un diagnóstico y nosotros tenemos un sistema de acompañamiento. Yo les reviso los informes de autoevaluación a todos los CFT, les hago recomendaciones, les digo hagan esto, hagan esto otro</p>
31	<p><b>O1:</b> preparo a los informantes claves, porque es un sistema que como asociación gremial esperamos que nos permita una tremenda cobertura de acreditación, con muchos años, eso es lo que buscamos. Ahora si esto, fuese a nivel nacional, si hubiese un órgano que permitiera el acompañamiento del sistema, yo creo que podría sumar. Pero no es resorte de la CNA, la CNA no puede ser juez y parte.</p> <p><b>N:</b> perfecto y en relación a esta evaluación externa y los pares evaluadores ¿usted considera que el Sistema de Acreditación tiene una buena utilización de los pares evaluadores que en dos días son capaces de visualizar los elementos o que son capaces de dar un juicio adecuado?</p> <p><b>O1:</b> no, no, no es asqueroso, asqueroso, así de sencillo. Lo peor que tiene el sistema de Acreditación en Chile</p>

32	<p><b>01:</b> Es el trabajo de los pares evaluadores, dependiendo de la suerte que te toque te va a ir súper bien o te puede ir super mal. Se dice que el informe de los pares es “no vinculante”, pero el informe de los pares y el informe final de la CNA tiene una correlación de casi el 100%. En el año 2017, yo tuve una comisión de pares evaluadores, que el presidente, acá en la institución adivina ¿cómo le pusimos de apodo?</p> <p><b>N:</b> ¿Cómo?</p> <p><b>01:</b> Satanás, así y todo, el mundo. ¿Se acuerdan de cuándo vino Satanás? Y todo el mundo sabe, oye, el tipo era un déspota, manejaba juicios de valor, trataba mal a la gente, en la reunión con los empleadores,</p>
33	<p><b>01:</b> les dijo: es que ustedes están todos dateados por la institución, ¡Wow! Yo presenté un recurso de reposición, presenté reclamos, pero a la hora de acreditarnos, igual nos castigó. A nosotros nos castigaron con 4 años, el CFT merecía más. Y ahora que me dieron 5, voy a apelar porque nosotros teníamos todo para llegar a 6 años.</p> <p><b>N:</b> Claro, ustedes de los 4 años, apelaron y se los declararon inadmisibles y dentro de su informe de acreditación también existen elementos...</p> <p><b>01:</b> Juicios de valor, eso es lo que ha Nicole, a mí me llegó, que todavía me indigna, decía: el CFT ha demostrado una consolidación y un crecimiento financiero notable en los últimos años, dudamos que en el futuro se mantenga... dudamos que en el futuro se mantenga. Primero, eso no lo puedes poner.</p>
34	<p><b>01:</b> Segundo, los pares evaluadores, no debieron haberlo dicho por escrito. Y tercero, la CNA no debió haberlo puesto en el informe o en el dictamen final, porque es claramente un juicio de valor. ¿Cómo? ¿Tienen una bola de cristal para ver el futuro? Entonces, de repente te tocan pares evaluadores, te voy a plantear con nombres y apellidos, si te toca, un par evaluador de (nombre de institución grande) estás jodido, porque ellos, no sé por qué piensan que todas las instituciones deberían ser como (nombre de institución grande). (nombre de institución grande) es una institución gigante, tiene 70 años, 120.000 alumnos, una organización extraordinaria, tiene un respaldo económico fantástico, pero cuando viene un par evaluador, dice: es que nosotros tenemos tal cosa y ustedes no la tienen, y eso afecta a lo que tú me dijiste delante. A los pequeños.</p> <p><b>N:</b> Entonces ¿usted cree que la idoneidad de los evaluadores pares debería cambiar respecto a... ?</p>
35	<p><b>01:</b> absolutamente.</p> <p><b>N:</b> ¿un pequeño debe evaluar a un pequeño, un mediano a un mediano y un grande a un grande? Porque evidentemente, no se puede comparar su CFT con un CFT que recibe los recursos económicos de (nombre de institución grande), donde la cantidad de estudiantes es absolutamente dispar.</p> <p><b>01:</b> El hecho de que un par evaluador este asociado a una institución de Educación Superior, ya genera conflicto de interés, de base.</p> <p><b>N:</b> ¿cree que debería ser otro motivo más para la inhabilitación?</p> <p><b>01:</b> No, no. La función de los pares evaluadores, esto es como la certificación de normas ISO, trabajan con pares evaluadores profesionales, con gente especializada en procesos de evaluación, en USA, los observadores, que así se llaman, o pares evaluadores son profesionales.</p>
36	<p><b>01:</b> No pertenecen a una institución determinada. O ¿tú crees que al que viene de (nombre de institución grande) a evaluarme a mí, no le da un poco de lata que yo tenga tanta acreditación porque yo le estoy quitando alumnos?</p>

	<p><b>N:</b> Absolutamente, es que es un sentimiento bastante compartido y es por eso que... se habla del análisis fidedigno de la realidad institucional con un par que emite un juicio de valor y el que ve, algunas veces, las cosas poco realistas.</p> <p><b>01:</b> Es una de las críticas más ácida que yo hago, es que yo me apasiono con el tema porque, Nicole, yo no trabajo para la acreditación, yo tengo un Sistema de Aseguramiento de la Calidad permanente, es más, a mí todavía no me llega el dictamen final de enero, porque en enero me dieron 5 años, pero nosotros ya estamos trabajando con el proceso 2027 y tenemos comisiones de trabajo permanentes, entonces,</p>
37	<p><b>01:</b> si tú estás trabajando todos los días del año, todos los años en un proceso en el cual hay muchos H H, hay mucho desgaste, hay mucha tensión, y viene un tipo y te manifiesta un juicio de valor, por ejemplo, te voy a poner un caso: en el informe de mi última acreditación un tipo que venía de (nombre de institución grande), de una carrera de enfermería decía: el CFT ha tenido un crecimiento extraordinario en talleres y laboratorios, nosotros pasamos de 40 talleres a 121, pasamos de 240 computadores a 1000 computadores. Sin embargo, no están respondiendo al estándar nacional de equipamiento, eso dijo, entonces yo me he vuelto chino</p> <p><b>N:</b> buscando cuál es el estándar nacional de equipamiento</p> <p><b>01:</b> no existe, es que no existe, yo lo puse así tal cual. El sistema de Acreditación en Chile no trabaja por estándares</p>
38	<p><b>01:</b> eso es de base, así está definido y ellos dicen: no responde a los estándares nacionales. ¿Dónde mierda están los estándares nacionales? que nadie los conoce</p> <p><b>N:</b> por eso es el objetivo de hacer una evaluación interna y que vaya mejorando en comparación a la propia institución</p> <p><b>01:</b> ¿Te fijas? Entonces, cuando te ponen ese tipo de cosas, ¿Cómo te vas a sentir? Si le has dedicado cientos de miles de horas a un proceso que es crítico y que es clave, del cual depende el futuro de tu institución y de 7000 familias y de 1000 trabajadores ¿Cómo no te va a dar rabia?</p> <p><b>N:</b> Sí, absolutamente de acuerdo. Y el último paso, que se realiza en el proceso, es el juicio evaluativo que realiza la CNA. El juicio evaluativo es el informe que se entrega que recopila todos los otros informes y emite un juicio y un dictamen de lo que se ha analizado.</p>
39	<p><b>N:</b> Tengo dos áreas de preguntas: En relación con los plazos legales de contestación: ¿Usted cree que son adecuado los plazos de contestación adecuados en torno a las apelaciones y el hecho de que la institución se puede haber equivocado en la forma de exponer algo y no en el fondo?</p> <p><b>01:</b> definitivamente no son adecuados, y te lo voy a plantear con un ejemplo: el CFT (nombre de institución), mi competencia directa, en un proceso de acreditación le dijeron: No acreditado, la CNA, el informe de la CNA salió después de 3 meses, y de ahí ellos empezaron a apelar, bueno en el intertanto el CFT ya no puedo postular ni a gratuidad, ni a becas, ni a CAE ¿por qué?</p>
40	<p><b>01:</b> porque era no acreditado, después de 4 meses más llegaron al CNED y luego de 2 meses más el CNED dijo: no.... Acredita y acredita por 3 años. Entonces, yo digo ¿cómo si una instancia le dice no, cero y la otra le dice sí, 3? ¿Cómo hay tanta diferencia de criterios? Eso es lo primero. Lo segundo ¿Cómo puede haber casi un año de desfase entre uno y otro, donde la institución bajó su matrícula en un 40%, donde los alumnos no tuvieron gratuidad, donde hay un costo social muy elevado? No, los plazos son</p>

	<p>horribles, Nicole, la Comisión se reunió a revisar mi informe el día 12 o 14 de enero de este año, yo todavía no conozco el informe y van a ser 4 meses. ¿Son plazos adecuados? No, de ninguna manera</p> <p><b>N:</b> perfecto! Y respecto al informe en sí mismo.</p>
41	<p><b>N:</b> ¿usted considera que el informe que le entregan es comprensible? ¿Es específico?, ¿refleja las realidades institucionales para que usted pueda mejorar como institución?, ¿es adecuado a lo que usted busca como recomendación, como política continua de mejoramiento? Porque finalmente eso es</p> <p><b>O1:</b> ehh, voy a dar un paso antes para que tu lo puedas considerar, como las actas de la CNA son públicas, cuando se revisó el proceso de acreditación de mi institución, el año 2017, en el acta de la reunión de ese día, había 8 puntos, uno de los puntos era la acreditación del CFT,</p>
42	<p><b>O1:</b> esos 8 puntos eran de muy largo desarrollo, yo creo que no le dedicaron ni 15 minutos a mi centro, los comisionados no creo que lean todo el informe de autoevaluación, el mío tenía 350 páginas, no creo que lo hayan leído, no creo que hayan leído el informe financiero, o sea, se presenta lo que dice el presidente de los pares evaluadores, y sobre eso se toma la decisión igual que los romanos: arriba o abajo. Eso cambió en el último tiempo, con la nueva ley, porque ahora al menos se le da la instancia al rector de acudir a esa instancia al menos 15 minutos para poner un contrapunto, lo cual ha sido muy bueno, muy positivo, pero sino.... Por eso te decía el informe de los pares no es vinculante, pero ¡Wow! Es cosa de que tu veas un informe de par y un informe final y es casi lo mismo</p>
43	<p><b>O1:</b> Ahora con respecto al informe final, yo te diría que es suficiente, es suficiente, pero no es lo mejor ¿por qué? Porque un sistema de Aseguramiento de la Calidad te tiene que mostrar a ti en dónde debes mejorar, que un informe te diga: ahh, en esta área tu tienes 4 fortalezas y 3 debilidades, son muy genéricos, a veces son muy ambiguos y muy vagos, entonces lo que uno desearía de un informe de este tipo con un pronunciamiento tan relevantes, es ojalá establecer algún mecanismo que te permita algún seguimiento, que sea una cosa más ecuánime, que te permita a través de indicadores, poder medir grados de avance , ehhh noo... es totalmente perfectible, ojo no es malo, pero se puede mejorar significativamente</p>
44	<p><b>N:</b> Perfecto, y mira para compartirme un poco el resultado del análisis de estos informes, que finalmente es el resultado de la primera parte de mi tesis. Dentro de ellos, lo que yo vi es lo que tu muy bien mencionaste que es respecto a los juicios de evaluación bastante personales, emitidos por los pares evaluadores o por el comisionado, juicios de valor directamente. Y elementos que no se mencionan directamente, por ejemplo: en los informes uno de ellos es, por ejemplo, el respecto de las condiciones de enseñanza al matricularse los estudiantes. Este es uno de los elementos a considerar, pero en ningún informe de las 13 instituciones esto se menciona, o por ejemplo también a que los resultados de las evaluaciones académicas se utilicen como elementos para generar acciones de mejoramiento. Hay elementos que no se mencionan, dentro de este informe final</p>
45	<p><b>N:</b> ¿consideras que este informe no representa completamente la realidad de los elementos a evaluar?</p> <p><b>O1:</b> fíjate bien, tú eres linda y yo soy feo. Nadie va a poner en un informe que tú eres linda, pero sí van a destacar que yo soy feo porque las cosas que tus cumples en las cuales estás sólido no las pronuncian, es decir, yo</p>

	<p>por ejemplo acá tengo, me llegaron hace 24 horas los estados financieros auditados del año 2021, y yo me pegué un salto de 4.200 millones de patrimonio a 6.500 millones de patrimonio. La utilidad pasó</p>
46	<p><b>01:</b> de 900 millones a 1.800 millones, yo vengo súper bien consolidado en la parte financiera en los últimos años, eso no se menciona porque está cumplido: lo estás haciendo súper bien, así que no lo nombran. ¿En qué se concentran en lo que falta?, ¿me sigues?, ¿me entiendes la idea? O sea, si tu ves las condiciones de enseñanza, establecidas, definidas y formalizadas ¿se cumplen? Yo sé que sí se cumplen ¿para qué las voy a destacar? Entonces hay un mal concepto del análisis institucional. El análisis institucional te debe decir: oye, esta institución financieramente está súper fuerte y lo felicitamos, ¡qué bueno!, siga así vamos a delante porque lo están haciendo fantástico, pero cuidado con esto, esta parte está mal, cuidado (su nombre), baja un poco de peso porque estás muy gordo, y te puede dar a ti una referencia,</p>
47	<p><b>01:</b> las cosas positivas están cumplidas y por lo tanto no son sujeto de análisis. Es una muy mala práctica de un juicio, cuando uno hace una crítica completa, la crítica te toma aspectos positivos y negativos. Los que cumples se destacan y los que no cumples se subrayan</p> <p><b>N:</b> y usted, en general, para ya ir cerrando este proceso ¿qué considera, en base a su experiencia que debería considerar el Sistema de acreditación institucional ¿de qué manera se podría mejorar?</p> <p><b>01:</b> Bueno, yo creo que la incorporación de los nuevos criterios, 5 dimensiones y con niveles ya es un avance significativo, es un perfeccionamiento del sistema, pero yo haría 5 aportes. El primero es que los procedimientos evaluativos</p>
48	<p><b>01:</b> sigan una línea de transversalidad, de estandarización y de homogeneización. A mí no me pueden comparar con la (nombre de institución grande) porque yo no soy (nombre de institución grande), ya ¿Te ubicas? Lo segundo, la gestión de los pares evaluadores sea profesionalizante, con personas que realmente sepan y que no pertenezcan a otras instituciones. Lo tercero, es que existan rúbricas dentro de los criterios, porque en este minuto yo tengo 16 criterios, pero ¿cuál es la rúbrica?</p> <p>Yo soy profesor universitario y mis alumnos cuando rinden una evaluación tienen una rúbrica de evaluación por qué el sistema de evaluación es un sistema, Nicole,</p>
49	<p><b>01:</b> y este es el cuarto punto, en que el sistema de acreditación institucional se transforma en un sistema más del aprendizaje, de conocimiento, de mejora porque eso es, y, en quinto lugar, que las respuestas de la Comisión Nacional de Acreditación sean más efectivas, más oportunas. Esos son los 5 elementos que yo aplicaría y contribuiría para la mejora del sistema.</p> <p><b>N:</b> perfecto, 001, ahora en relación a todo lo que has dicho. Te encuentro tanta razón, porque cuando yo expongo acá cómo funciona el Sistema de Acreditación en Chile y digo cosas como por ejemplo que no hay rúbricas, me dicen ¿pero ¿cómo no hay rúbricas? Y yo les digo: no, no. A los profesores nos piden muchas rúbricas, y desarrollo y avances, pero en el sistema en general se carecen de ellas y las instituciones lo hacen en la medida que tienen más madurez en el pasar por el proceso porque, por ejemplo:</p>
50	<p><b>N:</b> Tu institución comenzó en el año 2012 con esto, pero hay instituciones que ahora van a tener que hacerlo por primera vez, en un sistema que ya está mucho más maduro. Porque tú en el 2012 comenzaste con este proceso y comenzaron con dos años, y no apelaron. Luego, la segunda vez</p>

	<p>obtuvieron 3 años y apelaron y así se sumó un año más, porque tenían dos años y luego llegaron a 3 y la cuarta vez apelaron también. Pero es un proceso que ustedes han ido aprendiendo a lo largo del tiempo.</p> <p><b>01:</b> Así mismo es. Déjame ver una cosita antes, acá está, criterios de calidad, déjame ver si lo tengo por acá. Parece que no lo tengo</p> <p><b>N:</b> porque además ustedes como institución tienen 2 certificaciones externas que los avalan respecto a otros procesos</p> <p><b>01:</b> de todas maneras, y ahora estoy viendo la posibilidad de viajar a Francia</p>
51	<p><b>01:</b> en agosto, para ver si puedo buscar una certificación internacional ¿Por qué Francia? Porque ahí hay un fuerte avance en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Tecnológica. Pucha, quería compartir contigo un tema, pero no lo encuentro, se me va a ser complejo. Los que pasa es que yo estoy trabajando hoy en día, como el tema del Aseguramiento de la Calidad a mí me apasiona, estoy trabajando en la construcción de rúbricas de los 16 criterios, estaba buscando el número 10 que ya lo tengo listo y es precisamente del Aseguramiento de la Calidad. Este criterio está dividido en 8 ítems y cada ítem tiene alrededor de 220, perdón, el total del ítem tienen alrededor de 224 preguntas que es la rúbrica para alcanzar una acreditación de excelencia, no avanzada, de excelencia</p>
52	<p><b>01:</b> y te pregunta: ¿y cómo vamos? Y te lo quería mostrar para que tu veas cómo lo estamos construyendo porque tú tienes por ejemplo un diagnóstico que te dice, hoy en día con respecto a esta rúbrica, estamos en un 62% ¿Qué me falta para llegar a un 100%? ¿Cuál es el plan de trabajo? Y todo esto nosotros lo construimos en una matriz, si yo pudiese tomar esta matriz, ojo te estoy hablando de un criterio, de los 16. Con 224 líneas de evaluación, si yo esto se lo pudiera pasar a cualquier CFT, podría ir haciendo un check para saber cómo está, cómo me va a ir, y cuánto me falta</p> <p><b>N:</b> y podría orientarlo de manera mucho más efectiva</p> <p><b>01:</b> Eso nosotros lo estamos construyendo ahora, nosotros lo estamos trabajando, es re bonito el trabajo que estamos haciendo.</p> <p><b>N:</b> Pues me parece perfecto, (nombre).</p>
53	<p><b>N:</b> Te agradezco mucho todas las impresiones que me has podido dar, que sin duda me has podido ayudar, y me va a servir en la producción de esto porque este es el punto, a mí también me interesa el Aseguramiento de la Calidad y sobre todo en Educación Técnica que yo creo que es un sistema que no se puede equiparar al universitario porque los objetivos, no son iguales, por ende la evaluación debe ser diferenciada, y yo creo que el espacio para poder investigar en CFT se debe dar, porque normalmente a la gente no le interesa investigar sobre Educación Técnica, en Chile hay muy poca investigación sobre los técnicos y yo creo que es un gran ámbito del desarrollo, porque va a permitir la mayor empleabilidad, la movilidad social, va a procurar un desarrollo y creo profundamente que el Técnico es el desarrollo de Chile</p> <p><b>01:</b> de todas maneras, coincidimos plenamente Nicole, Te deseo todo lo mejor. Qué te vaya muy bien y en lo que te pueda ayudar cuenta conmigo y la mejor disposición</p> <p><b>N:</b> muchas, muchas gracias, (nombre)</p> <p><b>01:</b> Suerte</p> <p><b>N:</b> que vaya muy bien, adiós</p> <p><b>01:</b> adiós</p>

### Transcripción entrevista

Código del entrevistado: 02

Categorización institucional: Media

Tamaño de la institución según cantidad de estudiantes: pequeña

Minuto	Transcripción
1	Saludos no relevantes para la investigación
2	Presentación de la investigación, no relevante
3	Presentación de la investigación, no relevante
4	Presentación de la investigación, no relevante
5	Presentación de la investigación, no relevante
6	Presentación de la investigación, no relevante
7	<p><b>N:</b> Para comenzar a conversar de este proceso, vamos a hablar sobre la situación nacional de las acreditaciones. Te voy a ir contando, para que tengas los datos más duros. En Chile, hasta el 31 de diciembre de 2021, que fue la fecha en la que yo tomé la muestra, existían 53 instituciones a nivel nacional de CFT, pero de esas 53, 3 estaban con revocamiento oficial, así que había 50 instituciones que estaban recibiendo a estudiantes, de estas 50 habían 12 que eran estatales y 38 eran privadas con o sin fines de lucro, que ahí ya no se hace la distinción. Dentro de estas instituciones habían solamente 13 acreditadas a lo largo del país, que más o menos representa un 26% de las instituciones, pero estas 13 instituciones más o menos tienen concentrado el 95% de los estudiantes a nivel nacional.</p>
8	<p><b>N:</b> Es decir, que casi todos los estudiantes de Chile estudian en una institución acreditada, es la realidad. Pero acá vienen la primera pregunta en base a tu experiencia ¿por qué crees tú que solamente hay 13 instituciones acreditadas?, porque en realidad son 50, pero solo hay 13 acreditadas, ¿qué hace a una institución acreditarse o no acreditarse?</p> <p><b>E02:</b> Bueno, según la experiencia de nosotros. Nosotros ingresamos a esto de la acreditación por las becas ministeriales porque si tú no estás acreditado no puedes postular a proyectos que vengan del Ministerio, ni tampoco puedes postular a los beneficios que los estudiantes tienen para estudiar. Por ejemplo, nosotros en este momento nosotros tenemos beca de gratuidad</p>
9	<p><b>E02:</b> pero era imposible tener acceso a la gratuidad si no estábamos acreditados, también proyectos. Si postulamos a proyectos Ministeriales para innovación curricular, para mejorar la didáctica, tenemos que estar acreditados. Entonces es una condicionante, el resto de las instituciones no sé cómo lo harán, yo creo que simplemente, son pequeñas y no postulan a proyectos y se dedican solamente a la clase y no hay mejora continua en el proceso.</p> <p><b>N:</b> ¡Vale! Entonces ¿usted cree que el hecho de que solo sean 13 instituciones se debe al tamaño de la institución?</p> <p><b>E02:</b> al tamaño de la institución y al interés de postular a proyectos para tener beneficios para los estudiantes.</p> <p><b>N:</b> ¿y los beneficios estatales?</p> <p><b>E02:</b> ¡Sí!</p>
10	<p><b>N:</b> ¡Perfecto! Mira y de estas 13 instituciones, en Chile solamente estaban acreditadas bajo dos parámetros que son la Gestión Institucional y la Docencia de pregrado, que eran los obligatorios, antes de que ahora se agregara el vínculo con el medio. Solamente las 13 instituciones estaban acreditadas en estas dos áreas. Tengo una pregunta respecto a ello: ¿Por qué crees que las instituciones solamente se presentan a las áreas obligatorias?</p>

	<p><b>E02:</b> porque tener un área de vinculación con el medio para instituciones como la nuestra, que nosotros tenemos una matrícula de 2149, son instituciones pequeñas que es difícil tener un tremendo aparataje de vinculación con el medio.</p>
11	<p><b>E02:</b> Por ejemplo, el rector de nuestra institución quiere que nosotros nos acreditemos en vinculación con el medio, pero eso significa tener un equipo de profesionales trabajando en la vinculación con el medio, desde jefe de área hacia abajo, entonces nosotros ¿Cómo estamos funcionando hoy en día? Con un departamento, pero ese departamento no te da para poder acreditarte en vinculación con el medio, entonces yo creo que es una cuestión de recursos, de incorporar más recursos humanos a la planilla institucional, nosotros somos una institución pequeña en lo nacional, pero tampoco tan pequeña, pero yo encuentro que los CFT si bien, sí tienen que hacer vinculación con el medio, nosotros trabajamos con el entorno desde</p>
12	<p><b>E02:</b> el punto de vista académico, hacemos hartas actividades con la comunidad, pero que te vengan a exigir ya son palabras mayores porque registros, exigencias y unas y otras cosas. Entonces es complejo para las instituciones pequeñas. No así para las tremendas instituciones que hay en Chile (nombra des de las instituciones más grandes) que ellos tienen un aparataje tremendo y tienen una gran cantidad de gente, porque están en todas partes, pero nosotros somos una institución pequeña en una región. Entonces, yo creo que nos va a obligar a, que el acreditarnos en vinculación, nos va a obligar a ingresar más gente a la institución, más RH y obviamente en una institución como la de nosotros el 80% de los recursos se va en remuneraciones</p>
13	<p><b>E02:</b> Entonces, es una cuestión financiera más que nada  <b>N:</b> Entonces, en relación a lo que usted está diciendo, nace esta otra interrogante que había pensado ¿usted cree que realmente el Sistema de Acreditación está relacionado directamente con el tamaño institucional, en relación a la facilidad de presentarse?  <b>E02:</b> Sí, sí. A nosotros nos exigen lo mismo que les exigen a las universidades y hemos tenido pares que nos dejan la vara muy arriba a nivel de exigir criterios universitarios cosa que no corresponde, pares evaluadores que sean de los CFT no los seleccionan como pares evaluadores, entonces es complejo porque siempre nos ponen la vara del más grande</p>
14	<p><b>N:</b> ¡Perfecto! ¿Y usted cree que la acreditación, así como está planteada es un método fiable para demostrar la calidad de una institución?  <b>E02:</b> Eso es un temazo. Mira, nosotros por la acreditación hemos mejorado mucho, nos hemos ordenado, hemos hecho cosas interesantes, pero si yo voy a la sala de clases, es la misma clase que hacíamos sin la acreditación.  <b>N:</b> entonces ¿usted cree que la acreditación está más focalizada en los elementos administrativos que en el proceso de enseñanza -aprendizaje?  <b>E02:</b> Así es, porque ellos ¿qué ven? Que los estudiantes tengan el servicio, pero sin el servicio, tú no puedes trabajar entonces que el estudiante tenga los planes y programas al día, que el estudiante tenga infraestructura, son cosas obvias</p>
15	<p><b>E02:</b> de repente que sin acreditación deberías tenerla porque sin eso no puedes hacer docencia, pero dentro de la sala de clases, como yo digo, en las cajas negras de la asignatura de los módulos nunca se han hecho. Entonces la metodología que uno utiliza para que joven aprenda o para que se forme no es evaluado en ninguna parte, solamente es el contexto, el que tenga espacio, que tenga comedor, que tenga los docentes que corresponde, pero instituciones grandes que tienen los recursos y que tiene los espacios, yo creo que la docencia que hacemos nosotros está igual o mejor que ellos</p>

16	<p><b>N:</b> ¡perfecto! Entonces como para, es obvia su respuesta, pero para generarlo ¿Usted considera que es pertinente para todas las instituciones? ¿Está bien que el Sistema de Acreditaciones evalué a todas las instituciones de CFT por igual?</p> <p><b>E02:</b> No, yo creo que va por tamaño, se piensa en la exigencia. Por ejemplo, a las instituciones que tiene sedes en todas las regiones deberían medirlo diferente a nosotros que estamos solo en la región, no estamos en ninguna otra, entonces sí, yo considero que debería ser por tamaño.</p> <p><b>Interrupción de entrevista</b></p>
17	<p><b>N:</b> ¿ustedes tienen solo dos sedes?</p> <p><b>E02:</b> sí, estamos solamente en la región, pero hay instituciones que tienen sedes en todos lados.</p> <p><b>Interrupción</b></p> <p><b>N:</b> Claro, es que mira, a mí que me pongan los mismos estándares del (nombre de institución de similares características) que está en (nombre de región) que trabajamos a la par, que me comparen con (nombre de institución de similares características) que solamente está en (nombre del lugar), pero que me comparen con estos grandes</p>
18	<p><b>E02:</b> no es justo.</p> <p><b>Interrupción</b></p>
19	<p><b>N:</b> En relación a esto, ¿usted considera que es adecuado que de la acreditación favorable dependa el acceso a los beneficios estatales para los estudiantes? llámese becas o gratuidad ¿está bien?</p> <p><b>E02:</b> yo creo que no, porque el joven tiene derecho de estudiar. Bueno, la acreditación te da un sello de calidad, pero el sello de calidad es cuestionable porque como te decía lo importante es lo que le llega al estudiante, entonces el trabajo, los talleres, el laboratorio, las salas de clases, es lo importante y por qué no el estudiante tuviera acceso en todas las instituciones. Ahora las instituciones que no están acreditadas siempre tienen aranceles más bajos. Entonces, obviamente, los jóvenes más vulnerables van a optar por este tipo de formación y ahí se está generando un sesgo tremendo</p>
20	<p><b>N:</b> Y usted cree que dentro de lo que se les evalúa a los institutos están las políticas de Reconocimiento de Aprendizajes previos, o políticas de formación continua ¿usted cree que es adecuado que cada institución realice estas políticas, considerando que hay instituciones que no tienen los recursos o esto debería ser a nivel nacional o cómo lo ve?</p> <p><b>E02:</b> yo creo que, nosotros tuvimos que entrar a esto del Reconocimiento de Aprendizajes previos, estamos articulados también con los liceos técnicos profesionales para que continúen, pero es una cosa extraña porque el joven que estudia en la enseñanza media mecánica automotriz o mecánica industrial no entra al CFT a estudiar mecánica industrial. Entonces ahí se genera una cosa extraña</p>
21	<p><b>E02:</b> que el otro día estábamos conversando con el Seremi de Educación de la región y nos decía que ahí pasa algo que ellos iban a investigar y evaluar en este periodo del nuevo gobierno. Entonces si esto fuera como en Europa donde el joven estudia carpintería y luego pasa al nivel superior, a construcción, ahí yo te creo, pero aquí algo está pasando entre la enseñanza media y la educación superior en la que no está cuadrando la cosa. Entonces, yo creo que... disculpa ¿me repites la pregunta?</p> <p><b>N:</b> Sí ¿Es adecuado que cada institución cree su política o debería ser a nivel nacional?</p> <p><b>E02:</b> Debería ser a nivel nacional, que esto baje desde el Ministerio porque, yo tengo unos criterios y la otra institución puede tener otros criterios. Se ha</p>

	tratado de uniformar, pero, por ejemplo, hay instituciones en las cuales no les reconocen a los estudiantes porque
22	<p><b>E02:</b> privilegian el arancel, entonces no hay mucho reconocimiento y eso va a depender de cada institución, entonces si el mismo Ministerio está solicitando que se realice esto, debieran venir los lineamientos desde allá. Igual, por ejemplo, ahora en septiembre aparece la ley que va a impactar en toda la educación superior sobre la equidad y diversidad de género, pero cómo lo tomamos nosotros, cómo lo toman en Santiago, cómo lo toman en el sur, porque te dicen esta es la ley, implementénela como pueda. Entonces faltan estos lineamientos</p> <p><b>N:</b> ¿lineamientos generales que les permitan guiarse porque uno no sabe?</p> <p><b>E02:</b> ¡exacto!. Lo mismo pasó con el marco de cualificaciones TP</p>
23	<p><b>E02:</b> yo no sé si tu manejas estas informaciones sobre el marco que estará hace unos 7 años en Chile y recién ahora lo estamos implementando en los TP, pero lo implementamos aquí, pero no sacamos nada porque la universidad no lo quiere implementar y eso significa que no vamos a poder tener articulación con la universidad con las carreras profesionales</p> <p><b>N:</b> El marco de cualificaciones que lleva tanto tiempo ahí, gestándose. Ahora vamos a comenzar a hablar de la pertinencia, entendiéndose como si algo es adecuado para los CFT o no y esto ya lo esbozamos un poquito, pero ¿usted cuál cree que es el foco de la acreditación o qué elementos son los más importantes para obtener una acreditación favorable y por hartos años?</p>
24	<p><b>E02:</b> mira, nosotros hemos bordeado los 4 años y ahora el rector nos está sugiriendo que trabajemos por los 5 años, pero yo creo que hay unas barreras de entrada para los 5 años y que tienen que ver con la estandarización, o sea, en el caso de que nosotros que tenemos una sede nos miden igual que (nombre de institución grande) que tiene presencia país y las condiciones son distintas. Entonces, yo creo que la pertinencia, sí a mí me parece bien el proceso de acreditación, o sean nosotros nos movemos para poder acreditarnos, movemos toda la institución para optar a la acreditación, pero en la parte institucional y docencia de pregrado, pero ya empezar con</p>
25	<p><b>E02:</b> por ejemplo, a nosotros nos tiene muy preocupados, que no está vez, porque nosotros no tenemos que pasar el proceso este año, es optativo todavía Vinculación con el Medio, pero para la próxima ocasión lo más probable es que sea obligatorio, porque nosotros justo alcanzamos a entrar con los criterios antiguos. Pero aparte de Vinculación con el Medio nos van a exigir investigación, investigación, o sea, nosotros no somos universidad, no tenemos doctores, con suerte tenemos magister, pero no porque nosotros lo promovemos o porque lo financiamos a nuestros docentes, sino porque cada uno ha tenido la impronta de estudiar magister. Entonces, que nos vengán a exigir este tipo de cosas, no sé, yo creo que para el área técnica está fuera de foco, no es pertinente</p>
26	<p><b>N:</b> ¿No es pertinente para el nivel técnico?</p> <p><b>E02:</b> ¡Exacto!</p> <p><b>N:</b> como usted misma dice son los mismos criterios utilizados para universidades y en CFT. En general en relación a esto, ¿usted cree que uno de los ejes centrales es la gestión administrativa?</p> <p><b>E02:</b> sí, mira nosotros, la acreditación anterior y lo veo en (nombre institución pequeña) la parte académica está impecable, no tuvimos objeciones más que algunas cosas que se equivocaron en entregar algunos documentos, pero siempre tuvimos el problema de la parte financiera, la parte financiera para nosotros fue por años una piedra en el zapato y por eso no pudimos nunca postular a más años, pese a que lo académico lo teníamos resuelto</p>

27	<p><b>E02:</b> ¿por qué? Porque nosotros estábamos amarrados con las becas Corfo, bueno el CFT partió con un convenio entre la (nombre universidad) el CFT y la Corfo, es por la reconversión que tuvimos, se cerraron las minas y le quisieron dar la oportunidad a la comunidad de que se generara esta idea del CFT. Entonces, estuvimos hasta el año pasado financiados con Becas Corfo, entonces eso para nosotros era un beneficio, para los estudiantes igual, pero para la CNA era una piedra en el zapato porque creían que, si se acababan las Becas Corfo, nosotros poco menos íbamos a cerrar. Entonces, la parte financiera es muy fuerte cuando quieren tomar la decisión sobre cuántos años</p>
28	<p><b>E02:</b> te acreditan. Pesa más que la parte de docencia de pregrado porque nosotros lo hemos vivenciado así</p> <p><b>N:</b> ¿usted cree que la acreditación ayuda a tomar decisiones más uniformes y a construir protocolos?</p> <p><b>E02:</b> Sí, de todas maneras, nosotros por la acreditación, nos hemos ordenado mucho, tenemos procedimientos de todo, tenemos protocolos y políticas, eso es lo que más hemos hecho. Pero una cosa es tenerla y otra es que realmente que nazca de la rectoría poder implementarlas, ahí la cuestión. Tenemos una política de inclusión de hace como 3 años, y recién este año vamos a comenzar a hacer algunas cosas</p> <p><b>N:</b> y en relación a los docentes, ya algo salió, pero</p>
29	<p><b>N:</b> ¿usted cree que el sistema de acreditación actual tiene una relación directa con la calidad de la docencia, es decir, si una institución está acreditada significa que su calidad de docencia es buena?</p> <p><b>E02:</b> no creo que sea así fíjate, bueno yo creo que la CNA cree que sí, pero yo no lo veo así, porque sí hay instituciones que tienen muchos más años tienen acceso a profesionales con mayor renombre más postítulos, pero nadie me asegura que un magíster o un doctorado, me va a hacer una clase mejor o peor que un profesional con experiencia.</p> <p><b>N:</b> y en relación a los docentes. ¿cree que el Sistema de Acreditación promueve que los profesores tengan relaciones contractuales estables, es decir, que tengan planta?</p>
30	<p><b>E02:</b> Sí. Porque uno de los indicadores de la acreditación es la rotación docente, pero es extraño porque las grandes instituciones de acá de la zona todavía tienen a sus docentes con boletas de honorarios y hay una rotación tremenda, entonces no sé, no te sabría decir, pero sí se promueve la estabilidad del docente, al menos, eso es lo que se dice o se evalúa, aunque nuestros docentes han sido un poco críticos cuando pasaron todos a planta,</p>
31	<p><b>E02:</b> pero es que eso no me significó que las metodologías que había en la sala de clases me hubieran mejorado. Instituciones que tienen más años de acreditación que nosotros tienen a sus profesores con boletas de honorarios. Entonces, depende.</p> <p><b>N:</b> Y usted ¿cree que para los estudiantes es importante estar en un CFT esté acreditado, más allá que con eso tiene la gratuidad o los beneficios? ¿cree que al estudiante le interesa?</p> <p><b>N:</b> sabes qué, en Matrícula, nosotros hemos visto que el joven ni siquiera pregunta de eso, cuando se viene a matricular, cuando viene a postular o cuando viene a preguntar por las carreras, no, yo creo que todavía no se entiende esa lógica acá en Chile</p>
32	<p><b>N:</b> para entrar en la parte de los indicadores, de lo que se le evalúa a la institución, cuando le dicen a usted le van a evaluar esto, esto y esto. ¿usted considera que las áreas evaluadas están presentadas de manera adecuada</p>

	<p>y son fáciles de entender para las instituciones? ¿Usted cree que la institución entiende lo que le están evaluando?</p> <p><b>E02:</b> no, porque hasta la redacción a veces da para... Hay unos criterios que son muy claros, tiene o no tiene las políticas, pero hay otros que lo dejan al criterio, o sea una institución lo puede entender de una manera y otra institución de otra manera y tampoco hay un apoyo o una guía</p>
33	<p><b>E02:</b> sí te dejan mucho a la libertad, porque a nosotros nos deberían estar asesorando, preparándonos para la acreditación del próximo año, pero, nos hacen una charla y listo, desde la CNA, entonces arréglenselas como puedan, por eso que exigen ahora tener un departamento de calidad, porque supuestamente el departamento de calidad debería preparar a la institución para enfrentarse al proceso. Es que yo le pregunto a la jefa de calidad y me dice: lo que está ahí, entonces, no sé</p> <p><b>N:</b> entonces, ¿usted cree que sería más adecuado que existiera a una forma de acompañamiento al proceso?</p> <p><b>E02:</b> sí, así es. El año anterior, deberían estar acompañándonos en el proceso, creo.</p>
34	<p><b>N:</b> ¡Perfecto! Ahora, en general, uno de los primeros procesos que hace la institución es la evaluación interna, cuando la institución dice, bueno yo tengo: esto, esto, esto. Y empieza a hacer esta evaluación interna. Dentro de esta evaluación interna se les solicita a las instituciones que evalúen el entorno, le dicen ustedes tiene que evaluar el entorno para ver qué carreras abre, qué carreras cierra, cuántos estudiantes recibe ¿usted cree que la evaluación del entorno es una responsabilidad que debería asumir cada CFT, considerando los recursos, los tamaños?</p> <p><b>E02:</b> no, yo creo que, nuevamente, me voy a Europa, en Europa le dicen desde el Ministerio, necesitamos tantos carpinteros y por lo tanto usted tiene que abrir esa carrera o si quiere la abre, pero está todo orientado a la empleabilidad</p>
35	<p><b>E02:</b> En cambio acá nosotros tenemos que hacer estudio de mercado y ese estudio de mercado que no tenemos el personal pertinente para hacerlo y hemos fracasado en algunos sondeos y por eso hay carreras que hemos lanzado al mercado con un tremendo estudio, nos han ayudado de otras instituciones, la Universidad (nombre) y ha sido un fracaso. Entonces, yo creo que al menos deberían venir los lineamientos de cosas, por ejemplo, en la región de (nombre de región) deberían tener estos técnicos y ahí uno se las arregla, pero asegurándose la empleabilidad porque también te pasan la responsabilidad de que el estudiante hay que buscarle trabajo, también te evalúan por eso.</p>
36	<p><b>N:</b> Claro, entonces es complicado para las instituciones poder hacerlo bien, y ¿usted cree que las instituciones saben hacer los informes que den cuenta de todo lo que hacen? ¿usted cree que una institución sabe hacer un informe demostrando todo lo que ha hecho?</p> <p><b>E02:</b> Es difícil, porque mira, a veces la CNA dice que el informe no debería tener más de 100 páginas, pero en 100 páginas tu cómo vas a colocar todo lo que haces, sobre todo si cada vez te exigen hacer más cosas, abrir más departamentos tener más gente, no a nosotros, tuvimos que aprender de a poco y la acreditación anterior nos ayudó la universidad (nombre) con todo su estamento de planificación estratégica, por lo tanto, sí es complejo, es complejo la redacción del informe</p>
37	<p><b>E02:</b> ya está va a ser nuestra 6ta acreditación, pero hay experiencia porque yo llevo 20 años en este CFT, pero cuando los cargos se van renovando, cuando viene gente nueva, no tiene idea, por ejemplo, ahora, jefes de carrera nuevos, no saben, están aterrados, les apremia cometer algún error, pero</p>

	<p>cuando tú has pasado por tantas acreditaciones es más fácil redactas los informes, pero no se da siempre ni en todas las instituciones, entonces, es complejo la redacción del informe.</p> <p><b>N:</b> y ¿usted considera que las instituciones reflejan de manera fiel su realidad?,</p>
38	<p><b>N:</b> porque hasta el momento no existen elementos para calcular la cantidad de estudiantes, la retención, cada institución lo calcula como ellos lo consideran adecuado, entonces ¿Es posible comparar a una institución que lo calcula de una manera y a otra que lo calcula de otra? ¿exponen la verdad? Esa es mi pregunta: ¿las instituciones exponen la verdad de lo que viven?</p> <p><b>E02:</b> yo creo que no, igual hay algunas instituciones que preparan a los estudiantes y preparan a los profesores para las entrevistas con los pares y corren las cenas, corren los almuerzos con los empresarios, etc. Entonces, no, yo creo que no.</p> <p><b>N:</b> perfecto, y ya entrando en el próximo punto que son los pares evaluadores ¿usted cree que un par evaluador puede hacer un análisis de la realidad yendo dos días a la institución?</p>
39	<p><b>E02:</b> No, por eso es tan valioso el informe, y nosotros nos hemos dado cuenta de que hay pares que no han leído los informes, porque yo en ese sentido soy muy detallista, y una vez me llegó una pregunta equis y yo le dije: pero si eso está en el informe. Entonces, así uno evidencia que el par a veces no alcanza a leer el informe y a lo mejor, lo lee una vez, pero es tanta la información que con una vez no sé si será suficiente. Yo sé que los pares también se reúnen, discuten y analizan antes de llegar a la institución, pero en dos días... Aparte que uno le muestra lo más bonito y lo mejor que tiene en una institución, no vas a hacer una visita guiada por donde no quieres que vean, entonces no. Yo creo que la evaluación de una institución,</p>
40	<p><b>E02:</b> o sea, la evaluación de los pares debería ser en el trabajo diario de la institución, o sea los pares deberían permanecer como mínimo una semana o 15 días en la institución y en el trabajo, no estar instalado en una oficina esperando que vengan los que van a ser interrogados</p> <p><b>N:</b> En eso, ¿usted cree que los pares evaluadores tienen conocimiento respecto a la educación técnica?</p> <p><b>E02:</b> como te decía antes, yo creo que, bueno mi (relación familiar) es par evaluador, pero en el caso de él, el pasó por la Educación Técnica y ahora está en la educación universitaria, es director de escuela, pero yo veo que él tiene el bagaje de la Educación Técnica y de la Educación Profesional, pero no siempre es así</p>
41	<p><b>E02:</b> A mí, por ejemplo, nos llegó a fines de abril, tuvimos una simulación de visita de pares y la curricularista que vino era de la universidad (nombre), entonces tenía un nivel de los criterios universitarios, entonces empezó a preguntar cosas que para el nivel técnico no se necesitan. Entonces, sí, la pertinencia de los pares debería ser la idónea, a veces tú puedes eliminar a los pares, este sí y este no, pero a veces no está el profesional del nivel técnico que nosotros necesitamos, generalmente son profesionales de la universidad, entonces ahí quedamos en desventaja porque la vara es distinta, así que yo creo que, bueno, yo sé que ahora están preparando pares evaluadores y están pidiendo</p>
42	<p><b>E02:</b> profesionales que vengan de la Educación Técnica, pero no sé, vamos a ver yo creo que para la próxima o con los nuevos criterios, no lo sé, pero sí es difícil aterrizar a los pares a este mundo de la educación de nivel técnico.</p> <p><b>N:</b> ¡perfecto! Y el último de los elementos es el juicio de la CNA, cuando usted ha presentado el informe de evaluación interna, analizado, presenta los</p>

	informes, van los pares. La CNA emite un informe y le dice: sabe qué institución, usted tiene esto, tiene esto y es donde le dicen los años de acreditación. Normalmente, las instituciones tienen derecho a réplica, para solicitar el aumento de los años, que no se ha entendido bien
43	<p><b>N:</b> ¿usted considera que los plazos ajustados son positivos? ¿le permiten a la institución responder de manera adecuada? ¿está bien el plazo legal o no?</p> <p><b>E02:</b> Sí, yo creo que sí porque creo que son 45 días, no recuerdo en este minuto. Nosotros alcanzamos a responder, pero significa poner a toda la institución en estos recursos de reposición, creo que le llaman, pero lo que no me parece que las personas que evalúan el informe no sean del mundo educativo, por ejemplo, nosotros tuvimos acceso a las personas que nos evaluaron y estamos hablando de concejales, por ejemplo, entonces, y por culpa de uno de esos estuvimos casi, casi a los tres años y no a los cuatro, la Corfo también nos evaluó, pero la Corfo de Santiago, no maneja mucho</p>
44	<p><b>E02:</b> lo que pasa en las regiones, entonces también del mundo del trabajo, es más política la comisión que otra cosa. Y ahí me parece grave</p> <p><b>N:</b> perfecto. Y ¿usted cree que los informes que a usted le entregan, son comprensibles, son específicos, facilitan a la institución que analice las debilidades que tiene para mejorar en el futuro o fortalecer sus procesos?</p> <p><b>E02:</b> Lo que pasa con el recurso de reposición, nosotros tuvimos que aclarar muchas cosas que a ellos no les quedaron claras en la visita, entonces, yo creo que la respuesta de los pares es muy parecida a los criterios, es decir, que son súper escuetas, pero ahí a lo mejor no te sabría responder bien</p>
45	<p><b>N:</b> perfecto, no hay problema. Y usted en general ¿qué propuestas entregaría en base a su experiencia, que pueda decir esto es bueno o esto es malo del Sistema de Acreditación?</p> <p><b>E02:</b> Mira, yo creo que el sistema de acreditación es bueno, siempre y cuando la visita de los pares sea la pertinente a la institución, o sea, si yo voy a acreditar como par evaluador de una universidad, que vengan todos los doctores que sean, que vengan todos los magister, si voy a acreditar a una institución Técnica de Nivel superior, la experiencia del par es importante, a mí me parece que el sistema de acreditación</p>
46	<p><b>E02:</b> ordena a las instituciones, me parece descabellado que salgan otros criterios como la Vinculación con el Medio y la investigación, el sistema de transferencia tecnológica para los CFT, creo que no es pertinente, y las sugerencia que yo recomendaría, es que los pares estuvieran en las visitas acompañando a la institución más que evaluándola, va a ser igual una evaluación, pero debieran acompañar a la institución antes del proceso y en el proceso debieran estar en el día a día, a ver me instalo yo en registro académico y espero y miro qué está haciendo la persona más que el informe que te entregaron o que tu reportaste, porque en el fondo tú puedes decir muchas cosas que están pasando en las instituciones que no son verdad</p>
47	<p><b>E02:</b> Nosotros le pedimos a los estudiantes que trabajamos por competencias, bueno por qué los pares tienen que basarse en un informe escrito para ver si lo que dijo la institución es verdad, yo prefiero que el par se me instale a mí y trabaje conmigo dos o tres días y va a ver realmente si yo estoy cumpliendo los criterios, porque hay muchas instituciones que se disfrazan o se ponen la tenida para los pares evaluadores y eso no corresponde, si en el día a día debieran evaluarte, eso.</p> <p><b>N:</b> Perfecto, E 02, te lo agradezco mucho, mucho tu conversación</p>

## Transcripción entrevista

**Código entrevistado: 03**

**Categorización institucional: Media**

**Tamaño de la institución según cantidad de estudiantes: Grande**

Minuto	Transcripción
0	Saludos personales, no significativos para la investigación
1	Saludos personales, no significativos para la investigación
2	Saludos personales, no significativos para la investigación
3	Saludos personales, no significativos para la investigación
4	Saludos personales, no significativos para la investigación
5	<b>N:</b> Esto es una investigación sobre el Sistema de Acreditación Institucional en la educación Superior Técnico Profesional, tú ya me conoces, por lo que me salto la parte de la presentación personal. (se exponen datos personales, no relevantes). Mi investigación, se llama La acreditación institucional de la Educación Superior Técnico Profesional: la visión de los integrantes de la comunidad educativa en Centros de Formación Técnicos acreditados. ¿por qué? Porque el gran objetivo de esta investigación es poder analizar si es pertinente el sistema de Acreditación para las instituciones o no lo es.
6	<b>N:</b> porque desde le cambio de legislación vigente hasta ahora, se tienen que analizar todo lo que ha pasado en el pasado para que de alguna manera se pueda construir un futuro con esto porque ya sabemos lo importante que es para las instituciones estar acreditadas, porque de eso depende la viabilidad. La forma de metodología de mi investigación ha sido mixta, de un diseño anidado, yo tomé todos los informes de las 13 instituciones que estuvieron acreditadas hasta el 31 de diciembre del 2021, y los analicé. A raíz de este análisis de los informes cree un cuestionario docente que se les entregue a los docentes y por medio de este cuestionario docente y los resultados, orienté las preguntas que vamos a tener el día de hoy. Nuestra muestra son 13 instituciones a lo largo de Chile, que eran todos los CFT acreditados, más o menos estaremos 1 hora conversando, lo grabaré por Zoom. Ya me enviaste el consentimiento informado, así que muchas gracias.
7	<b>N:</b> y el objetivo directamente de esta entrevista es conocer tu percepción respecto a este sistema en base a tu experiencia. Lo primero que vamos a ir conversando es la situación nacional de las acreditaciones en los CFT. Para que te hagas una idea en Chile, hasta el 31 de diciembre, que es la fecha de la muestra había 53 instituciones a lo largo del territorio nacional, de las cuales 3 estaban con revocamiento oficial, así que había 50 instituciones reales que estaban recibiendo estudiantes. De estas 50 instituciones, 12 son Estatales y 38 son privadas con o sin fines de lucro y de esta totalidad, de 50 instituciones solo hay 13 acreditadas, que responde al 26% aproximadamente de las instituciones a nivel nacional, pero estas 13 instituciones concentran el 95% de los estudiantes,
8	<b>N:</b> por lo que casi todos los estudiantes están, estudian en instituciones acreditadas, y entonces, en este contexto nacen las primeras preguntas ¿por qué crees tú que la tasa de acreditación tiene este nivel del 26%? ¿Por qué crees tú que solo hay 13 instituciones acreditadas? <b>03:</b> Mira, mi percepción es porque, creo que se ha monopolizado un poco el sistema de Educación Técnica, tal y como tú dices, hay 13 instituciones que están con un 95% de los alumnos, eso significa que son muy poderosas, muy grandes y en el fondo, obviamente las tienen que acreditar. Y las otras instituciones pasan por un cedazo, por un filtro mucho mayor.
9	<b>03:</b> Si yo te nombro instituciones grandes por ejemplo como (nombre de institución grande) que tienen presencia a través de todo Chile, obviamente estas instituciones, cerrarlas o cuestionarlas da mucha más relevancia a un

	<p>aspecto negativo que positivo, porque por ejemplo si la institución (nombre de la institución con la que se vincula) que son 23 sedes a lo largo del país, obviamente se crea todo un descalabro, lo mismo pasaría con las otras instituciones grandes (las nombra), los que trabajamos en este sector, sabemos eso. Pero si yo cierro, no sé (nombre de una institución pequeña) o cierro una institución mucho más chiquitita, obviamente o la cuestión es mucho más obvio</p>
10	<p><b>O3:</b> No voy a tener el mismo impacto social, entonces, yo pienso, desde mi punto de vista que las instituciones en Educación Superior, mientras más grandes tienen mayores privilegios entre comillas, en su proceso de acreditación.</p> <p><b>N:</b> ¿Entonces usted cree que el proceso de acreditación, en Chile, está pensado para aquellas instituciones más grandes y con mayores recursos?</p> <p><b>O3:</b> yo creo que sí, no, yo creo que sí. De hecho, tú has visto que las instituciones se van fusionando (nombra a dos instituciones que se han fusionado) ¿Me entiendes? Se van juntando las chiquititas porque se dan cuenta que no tienen cómo competir y además, que es una competencia feroz en publicidad, recursos, etc. Porque si tú analizas, y seguramente analizaste, alguno de los indicadores aplicados en instituciones muy pequeñas a veces son mejores que los de las instituciones más grandes, de cierta forma.</p>
11	<p><b>O3:</b> Entonces, uno se pregunta por qué esa institución tiene dos años de acreditación y la otra que tiene los indicadores un poquito más bajo y que es mucho más grande tiene 4, o tiene 5 años.</p> <p><b>N:</b> Entonces ¿usted cree que hay una relación directa entre el tamaño de la institución y la facilidad que existe para presentarse a la acreditación?</p> <p><b>O3:</b> Yo creo que está y es lo que te está demostrando el método de investigación, yo te digo, estas 3 instituciones que condensan el 95%, seguramente todas están acreditadas con un buen nivel de años.</p> <p><b>N:</b> así mismo, pasa otra particularidad en nuestra realidad, que ahora ya no va a suceder, porque ahora es obligatoria la acreditación en Vinculación con el Medio, pero en el momento de nuestra muestra no era obligatorio. Todas estas instituciones solamente se acreditaban en Gestión Institucional y en Docencia de Pregrado, en las áreas obligatorias, ninguna institución en Territorio chileno estaba acreditada por las áreas voluntarias</p>
12	<p><b>N:</b> ¿Por qué crees tú que las instituciones se presentan solo a las áreas obligatorias?</p> <p><b>O3:</b> porque no invierten en lo otro, investigación y vinculación con el medio, en la misma institución en la que yo me desempeñaba prácticamente en la Vinculación con el Medio no existía, nosotros hacíamos actividades de vinculación, entre comillas, y no había un organigrama o una política fuerte, no había ninguna política porque tiene que haber por ámbito de vinculación, pero esa vinculación no existía, y tiene que haber un parámetro de vinculación. Entonces yo iba, pero prácticamente a nivel personal, yo fui con el proyecto Santiago Mi barrio con el que hicieron en turismo y les llamó tanto la atención que hicieron el mismo proyecto en la (nombra una universidad) y después gracias a eso, me llamó el subdirector nacional, que tampoco trabaja ahora en la institución. Entonces, hablamos y el tipo quedó</p>
13	<p><b>O3:</b> sorprendido, y resulta que quedó sorprendido porque la institución estaba en una fase en el que no lo estaban trabajando en toda la institución ¿Te fijas? Yo creo que ahí hay un problema de dónde pongo los recursos y como los recursos no son nunca infinitos, los colocamos en las áreas que efectivamente sabemos que nos van a medir y dejan las otras áreas. Ahora se están preocupando de Vinculación, Nicole, hace un par de años, se están preocupando mucho de vinculación porque vinculación se vuelve obligatoria desde este año. Entonces, obviamente, ahora están pensando en la</p>

	vinculación, yo ahora llego a (nombra una universidad) que también hay bastante vinculación allá y me dices, que bueno que has venido a trabajar acá porque también vamos a trabajar vinculación y todas las carreras, y todas las áreas están trabajando la vinculación ¿por qué? Porque las van a acreditar en eso
14	<p><b>03:</b> Entonces, yo veo, que es una cuestión absolutamente... Mira, yo pienso que, en el fondo, las instituciones se preparaban como un traje a la medida. Tanto me van a medir y tanto yo voy a dar ¿Te fijas? Y como sabían de antemano qué áreas les iban a medir, de antemano se preparaban un traje a la medida porque el inicio del proceso de acreditación tiene que cambiar un poco en el sentido de estrategia, en el sentido que a veces sería mucho más beneficioso, en un sentido más informal, que no se les avisara todo a la institución y que existieran algunas revisiones sin aviso ¿Te fijas? Para que los tipos realmente se acostumbraran a que todo el tiempo tiene que trabajar en todas las áreas.</p> <p><b>N:</b> Así mismo ¿usted cree que la acreditación institucional es un método confiable para demostrar la calidad de una institución?</p>
15	<p><b>03:</b> yo creo que no, yo creo que hay otros métodos que, mira yo he trabajado mucho en este tiempo más que el CFT, en la (nombra una universidad) con el asunto de experiencias del aprendizaje del alumno. Entonces, si hay una buena calidad en la experiencia del aprendizaje del alumno, eso para mí, es un indicador de todo lo otro. De retención, de deserción, de calidad académica, de calidad docente, de rotación docente, etc. ¿te fijas? Entonces, yo creo que la mejor manera es que habría que enfocarse un poquito más y no verlo como un bien, porque en el fondo para mí lo más importante en una Institución de Educación Superior, desde el plano directivo, es el profesor, y no el alumno, no el estudiante, sino que el profesor. Si tenemos buenos profesores, voy a tener muy buenos alumnos también, pero yo creo que habría que buscar otra metodología donde se viera de forma mucho más completa la percepción sobre qué está recibiendo el alumno</p>
16	<p><b>03:</b> porque en el fondo, de repente se da esta dicotomía que te encuentras instituciones con mucha fama, con mucho prestigio que te dicen, mira nosotros estamos acreditadas hace muchos años, y tú vas a conversar con los estudiantes y los estudiantes tienen una percepción diferente, incluso hasta los docentes. Yo hice un magíster de percepciones en andragogía y me tocó entrevistar a muchos estudiantes y a muchos docentes. Entonces, ahí me di cuenta de que obviamente ahí había un problema.</p> <p><b>N:</b> y usted cree, que es un tema que vamos a tocar más adelante, que una de las preguntas que se le realiza a los docentes es respecto a si a las instituciones o a la CNA, como organismo de acreditación, le interesa que se regularicen las relaciones contractuales con los docentes. ¿Usted cree que al sistema de acreditación le interesa que se regularicen las relaciones contractuales con los docentes? Es decir, por ejemplo:</p>
17	<p><b>N:</b> ¿los profesores tengan una planta docente y que no sean profesores con contratos por años y años a honorarios?</p> <p><b>03:</b> yo creo que no, tú viviste la experiencia, cuando yo salí de (nombre de la institución) yo y dos docentes más, de 15 que tenía en ese momento tenían contrato y el contrato de docente tampoco es un contrato que lamentablemente te fije una estabilidad porque el contrato docente varía, entonces un docente podría tener 5 horas un semestre y 18 en el otro semestre y seguiría, figurando entre comillas con un contrato indefinido ¿Te fijas? Yo creo que ahí hay un punto muy importante para la CNA. Si yo tengo docentes que van en un horario y obviamente no tengo cómo proyectar con un trabajo a largo plazo</p>

18	<p><b>03:</b> Entonces, el equipo docente depende de, lo que me pasó a mí, de la buena voluntad. Entonces, yo tenía un equipo docente extraordinario, el mejor de la sede porque todos tenían buena voluntad. ¿Me entiendes? Entonces ¿qué es lo que pasa? Si la institución se ve como una empresa, obviamente ellos fijan honorarios, porque les conviene mucho más, porque en el fondo si yo lo veo como una empresa, me estoy ahorrando dos meses de pago, y esos dos meses son positivos como aspecto financiero para la institución. Entonces, yo creo que lo primero que se debiese reformarse, no sé si viene en la nueva reforma, Nicole, porque no lo he leído, es que obviamente se ponga énfasis en cuál va a ser el modo contractual y que uno de los indicadores fuertes sea que el docente sea de planta y con una cantidad de horas establecidas, entonces si por algún motivo le baja la cantidad de horas a un docente</p>
19	<p><b>03:</b> bueno, se puede dedicar a la investigación, o se puede dedicar a la confección o se puede dedicar a no sé, el diseño instruccional. Hay una cantidad enorme de cosas que el docente puede hacer más que el aula y que no se le aprovecha.</p> <p><b>N:</b> En general, ¿usted considera que el sistema de Acreditación es pertinente para la educación técnica profesional?</p> <p><b>03:</b> Mira, yo creo que sí, yo creo que es mucho mejor tener un sistema perfectible que no tener un sistema y dejarlo a la ley de mercado, yo creo que eso es más que claro. Yo creo que sí, que se ha tratado de normar en cierto sentido, por lo menos, ciertos aspectos de gestión, ciertos aspectos de calidad de la educación, de ver la retención de estudiantes, de ver la deserción, etc. Pero como te decía,</p>
20	<p><b>03:</b>yo creo que hay otros puntos que merecen ser estudiados La parte de vinculación, yo no entiendo cómo hoy en día una institución técnica no puede vincular a sus alumnos con la comunidad, cuando su labor fundamental es hacer una labor de servicio a la comunidad, casi todas las carreras de educación técnica tienen relación con un servicio a la comunidad, o sea, no hay ningún nivel técnico que yo conozca, a lo mejor soy ignorante en esto, pero no hay ningún nivel técnico que yo conozca que saque un técnico en investigación, ¿te fijas? Yo no lo conozco, sea en la universidad.</p> <p><b>N:</b> con esto está queriendo decir la importancia que tiene la vinculación con el medio para los CFT porque no es igual con la universidad. ¿Es eso?</p>
21	<p><b>03:</b> en la universidad igual se da, yo lo doy, pero obviamente en Educación técnica es muy importante porque yo estoy dando un servicio en Educación Técnica, en la universidad a lo mejor el estudiante va a optar por vincularse o no vincularse, el médico a lo mejor va a optar si vincularse, va a optar si trabaja en una consulta privada y así se gana el dinero, o va a optar por trabajar en un consultorio de una comuna vulnerable. Entonces, en la universidad es importante, en todas partes es importante, yo creo que todo profesional debe vincularse con la comunidad, pero en la Educación Técnica es primordial, o sea, sacar a un chico de odontología, un técnico en odontología y decirle al chico que nunca ha hecho un trabajo social como ir a revisar la boca a los niños a una escuela, hacer un sellado dental a cierto grupo de niños pequeños o a lo mejor abre un servicio a la comunidad de higiene dental,</p>
22	<p><b>03:</b> obviamente son cosas que uno no entiende cómo pueden pasar. Afortunadamente, se están abriendo a esas cosas, están haciendo esto a nivel técnico y he conocido a algunos</p> <p><b>N:</b> usted considera adecuado que de la acreditación institucional se dependa el acceso a los beneficios estatales para los estudiantes, por ejemplo: gratuidad, becas o créditos</p>

	<p><b>03:</b> No, yo creo que eso habría que separarlo. Yo soy un convencido por mi formación en la (Nombre universidad) y por mi posición política que la educación debe ser gratuita y de calidad, yo creo que en el fondo no tiene nada que ver la gratuidad con el asunto de la acreditación, yo creo que la educación debe ser un derecho,</p>
23	<p><b>03:</b> Pero sí, y ahí está el pero, pero sí comprendo que el Estado tiene un rol fiscalizador y debe ejércelo porque si no todos estarían dando educación y en el fondo no se daría una educación de calidad, yo creo que una educación de calidad tiene que darse, y debería tener gratuidad, todos deberían tener gratuidad, pero ciertas instituciones que no cumplan el estándar mínimo, yo creo que debería cuestionar incluso su existencia o reformular o intervenir, etc.</p> <p><b>N:</b> En general, hablando de los elementos generales. En la Educación Superior son bastante importantes las políticas de reconocimiento de aprendizajes previos, actualmente cada institución crea su propia política. Usted cree, en base a su experiencia ¿está bien que cada institución cree su propia política o debería ser a nivel nacional una sola política para todas las personas?</p>
24	<p><b>03:</b> sí, lo que pasa es lo siguiente: las experiencias previas son tan disimiles para un país que tiene tanta desigualdad en la parte educacional que en el fondo, sería muy difícil poner un mínimo común porque cómo encuentro un mínimo común en personas que tienen habilidades o un proceso de aprendizaje en sectores como un colegio técnico de una comuna vulnerable con un chico de un liceo emblemático con un chico de un liceo particular, porque también llegan a los CFT chicos de liceos particulares, entonces es más o menos difícil</p>
25	<p><b>03:</b> pero sí creo que debería tratarse de poner este mínimo común, o sea, qué cosas yo mido y cómo yo planteo remediales para que todos mismos alumnos lleguen a ese nivel ¿Te fijas? Es como una nivelación. En la universidad yo sé que se está haciendo, hay una universidad que yo conozco que está haciendo los procesos de acompañamiento y contratan a tutores para que acompañen a los chicos de media, peor en CFT yo nunca lo he visto, no conozco ninguna experiencia.</p> <p><b>N:</b> y ya entrando a la pertinencia del sistema. ¿Cuál crees tú que es el foco de la acreditación? O ¿Cuáles elementos son los más importantes para tener una acreditación favorable y por hartos años?</p>
26	<p><b>N:</b> ¿qué crees tú que le importa al sistema?</p> <p><b>03:</b> yo creo que ¿hablamos en lo ideal?</p> <p><b>N:</b> no, en la práctica. ¿Cómo tú ves, en base a tu experiencia y en todos los años de acreditaciones que has tenido? ¿Qué crees tú que es lo que realmente les importa?</p> <p><b>03:</b> Mira, yo tengo un montón de años de experiencia en acreditación, ya estoy viejo, y he tenido experiencia como profesor, como informante clave como participante en comisiones y en muchas cosas. Fíjate que mi visión es que pareciera, y ojalá me equivoque, que el sistema de acreditación, el foco principal que el proceso o la institucionalidad del proceso educativo técnico profesional se siga manteniendo</p>
27	<p><b>03:</b> no sé si me entiendes, como que no pare el motorcito, y no importa, sigamos no más como estamos y de apoco vamos mejorando lo actual. De repente veo, que a veces veo cosas, por ejemplo, no sé si tu investigación ve la parte diacrónica, a través del tiempo, pero mi percepción, y puedo estar equivocado, es que veo que los CFT en su mayoría se han ido acreditando en porcentajes mucho mayores que en años anteriores. ¿Te fijas? No sé si hay una investigación, no la conozco, pero mi percepción es que si antes se</p>

	acreditaban 2 ahora se acreditan 4, se acreditan 6, después 8, después 12. ¿Se entiende? Entonces la gran pregunta es la siguiente
28	<b>03:</b> ¿Realmente se ha subido en calidad de acreditación y experiencia en la calidad del aprendizaje del alumno en todos esos CFT que están acreditados ahora? Esa es la duda que me queda, entonces yo creo que por ahí va la parte de la CNA, o sea, echemos a andar el motor, no lo paremos porque sería una catástrofe y tratemos de perfeccionar después, pero no sé, creo que por lo menos en la posibilidad de gestión y en la posibilidad de calidad de la educación se ha avanzado mucho, y en la parte de vinculación, creo que estamos todos al debe. Creo que, en la parte de vinculación, Nicole, va a ser una de las prioridades de todos los sistemas educacionales a futuro
29	<b>03:</b> yo creo que todos debemos vincularnos con la comunidad, de distinta manera o vincularnos con el medio. Cuando yo hablaba en el año 2012 en la (nombre de universidad) de responsabilidad social, me preguntaban: ¿y qué es eso? Y ahora ya no me preguntan qué es, ya todos tienen clarísimo que vinculación con el medio, responsabilidad social, etc. <b>N:</b> y en relación con la pertinencia, yo la dividí en Gestión Administrativa, Equipo directivo, la toma de decisiones, los docentes y los estudiantes. En relación a la primera de las áreas considerada como la gestión administrativa ¿Cuál cree usted que es la importancia de la gestión administrativa, llámese las políticas que ejecutamos y las evidencias que tomamos para el sistema de acreditación? ¿cuán importante cree usted que es? <b>03:</b> Es fundamental, o sea, tu investigación es fundamental, tú estás haciendo una investigación en la que te van a revelar unos resultados, esos resultados
30	<b>03:</b> equis, si no lo toman, vamos a suponer que no lo tomen ninguna entidad responsable, tu investigación muere, te fijas. Entonces, la Gestión administrativa es súper importante porque el sistema administrativo tiene que establecer ciertos parámetros, tiene que establecer ciertos lineamientos, pero a partir de datos, a partir de investigaciones como la tuya, entonces obviamente si yo no tengo un sistema administrativo, no sé qué podría hacer, porque la gestión administrativa tiene que ver con las decisiones que toma el equipo administrativo, tiene que ver con las contrataciones e incluso en cómo voy a trabajar con los profesores, qué tipo de metodología, etc. y tiene que ver, obviamente con la mirada y el apoyo a los estudiantes.
31	(interrupción digital) <b>N:</b> LA gestión administrativa es tomada como uno de los elementos más importantes en el desarrollo y en cuanto al equipo directivo ¿Qué tan importante cree usted que es el equipo directivo y en cómo se toman las decisiones? <b>03:</b> sí, mira, yo creo que todos esos elementos son súper importantes, yo creo que es súper importante rescatar la visión de los estudiantes, la visión de los profesores es súper importante, yo creo que esos cuatro elementos (se refiere a los de la presentación que se proyectaba), no es que uno sea más importante que el otro, sino que tienen un nivel de importancia similar
32	<b>03:</b> Pero la gestión es lo angular, entonces si yo pongo en el centro la gestión, pero una gestión no recoge lo que se establece en la percepción estudiantil, los docentes, la toma de decisiones, etc. Obviamente, no hay una buena gestión y esto les ha pasado a muchas instituciones que han tenido que irse del sistema, han desaparecido porque no han tenido una buena gestión. Y los estudiantes, si uno habla con los estudiantes de esas instituciones, los estudiantes y los docentes lo tenían claro, incluso, el equipo directivo ¿Te fijas? Pero la gestión administrativa es súper importante, es como lo angular que tiene que mover todo lo otro, pero alimentándose de las otras visiones, de los otros procesos.

33	<p><b>N:</b> y ¿usted cree que la acreditación ayuda a tomar decisiones de manera más uniformada y a construir protocolos?</p> <p><b>O3:</b> en el sentido...</p> <p><b>N:</b> En el sentido que las decisiones estén evidenciadas, que las decisiones que se toman tengan evidencias</p> <p><b>O3:</b> Sí, yo creo que sí. ¿Estamos hablando de un nivel macro, de un nivel país?</p> <p><b>N:</b> Sí</p> <p><b>O3:</b> sí, yo creo que sí, es por eso que es tan importante que la acreditación recoja la realidad. Es por eso que es tan importante, porque si yo te digo: Nicole, yo voy a ir. No puedo ir lógicamente, porque tú estás al otro lado del mundo, pero si yo te digo por ejemplo y tú estás en Santiago, voy a ir a tu casa, a lo mejor tú vas a decir, oye esta cuestión está desordenada, esta parte de mi casa está desordenada, la voy a ordenar un poquitito, ¿Cierto? Es lo mismo que hacen las instituciones</p>
34	<p><b>O3:</b> ustedes no se dan cuenta, pero nosotros que éramos directivos, el mejor proceso, cuando no teníamos ningún problema es cuando estábamos en el proceso de revisión de los pares porque funcionaba todo a la perfección, era increíble, funcionaba todo, todo, todo. Entonces, yo tenía problemas con mi computador, llamaba a soporte y venían en dos segundos, casi terminaba de llamar y venían ¿Te fijas? En cambio, antes, yo llamaba a soporte y me decían: No, tenemos que elevarlo a nivel central y podía pasar un mes y no lo solucionaban. Entonces, la sede brillaba por su limpieza, los asesores funcionaban bien, hasta los estacionamientos los limpiaban, ¿te fijas? Yo no puedo, si quiero ver la realidad, mira yo te voy a ver. No, yo voy y veo la realidad y en esa realidad saco las conclusiones, saco mi imagen. Entonces, hay realidades que no puedo disfrazar</p>
35	<p><b>O3:</b> por ejemplo, el asunto del contrato docente, esa realidad no la puedo disfrazar, entonces, bueno, tengo tantos docentes a contrata y tengo tantos docentes locales, pero el resto son realidades que las disfrazo. Lamentablemente es así.</p> <p><b>N:</b> Y usted considera que, para la acreditación, en relación con los docentes, ¿el sistema de acreditación tiene una relación directa con la calidad de la docencia? ¿Es importante para la acreditación la calidad de los docentes?</p> <p><b>O3:</b> Yo creo que para la comisión sí, conversando con gente que ha participado y que forma parte o ha formado parte de la CNA. Tú conversas con ellos, y ellos te plantean que es importante la calidad de la docencia.</p>
36	<p><b>O3:</b> No sé si para las instituciones, no visualizo, en realidad, eso. Yo lo veo de la siguiente manera, Nicole, si yo tengo un docente que estuvo dos años conmigo no entiendo por qué ese docente no pasa a planta porque yo sé que es un docente confiable, yo sé que es un docente que hace bien su tarea, yo sé que es un docente que tiene una cantidad de aptitudes, de características, de competencias, que hace que en cualquier empresa pasara a planta, en cualquier empresa pasa. Te estoy hablando desde una panadería hasta una empresa de fábrica de plásticos, no así en Educación. Entonces, yo aquí veo una contradicción ¿Me entiendes? Creo que, por una parte, tú hablas con gente de la CNA, con pares evaluadores y las personas te dicen que la calidad del docente es fundamental,</p>
37	<p><b>O3:</b> incluso, a lo mejor, que la calidad contractual es fundamental, pero tú ves en las instituciones y no pasa lo mismo, porque yo veo profesores que están, 10 años 12 años, 15 años, y jamás pasan a planta, y tú trabajaste 7 años y tampoco pasaste a planta, y a otras personas han estado 9 años y tampoco han pasado a planta. Entonces, uno se pregunta, desde el plano directivo, por lo menos yo me lo preguntaba. ¿Por qué?</p>

	<p><b>N:</b> Y usted, en relación a los estudiantes, ¿cree que para los estudiantes es importante que una institución esté acreditada, más allá que con eso obtienen la gratuidad, más allá de acceder a los beneficios estatales? Un estudiante se pregunta ¿esta es una institución buena porque está acreditada? ¿Es importante?</p>
38	<p><b>O3:</b> yo creo que el estudiante, lamentablemente, ve primero los dos factores que tú mencionas, o sea, ve primero si tiene gratuidad y tiene beneficios del Estado, ETC. Porque estamos en un país en el que se ve eso, y son pocos los estudiantes que ven el otro lado, o sea, si está acreditada por tantos años, cuáles son las mallas, etc. Incluso de repente la calidad de los profesores qué títulos tienen, qué competencias, si la institución ha figurado en algunos rankings, en qué parte va, o si ha hecho algunas intervenciones externas que han sido reconocidas, etc. Esos son pocos, la gran mayoría de los estudiantes que a mí me tocó conocer en CFT buscan fundamentalmente una educación acreditada por los beneficios Estatales</p>
39	<p><b>O3:</b> sino no se explicaría, por ejemplo, que muchos estudiantes, acepten ciertas condiciones que ellos mismos dicen que no les gustan, por ejemplo, lo que te he contado de la plataforma externa en mi institución que se transformó en mi coordinación, con una oficina detrás.</p> <p><b>N:</b> Respecto a las áreas evaluadas. Las grandes áreas evaluadas son Gestión Institucional y docencia de pregrado. ¿Usted considera que estas áreas son adecuadas y de fácil entendimiento para evaluar la calidad?</p> <p><b>O3:</b> bueno, yo creo que es necesario mirar un poco estos conceptos, pero ¿a qué te refieres tú con fácil entendimiento?</p> <p><b>N:</b> Si considera que las áreas son adecuadas para evaluar la calidad. O sea, si estás áreas definen lo que es la calidad</p>
40	<p><b>O3:</b> Yo creo que la calidad parte, te lo reafirmo, con la experiencia en el área del aprendizaje, con la experiencia de la calidad en el aprendizaje encuentro que incluso no tiene nada que ver si yo tengo muchos recursos, tengo pocos recursos ¿Me entiendes? Yo creo que si entrego una buena calidad de aprendizaje y el alumno lo recibe y percibe una buena calidad de aprendizaje, el alumno va a encontrar a su institución muy buena. Es como nosotros, bueno, yo soy de la (nombre universidad estatal chilena) estudié ahí, entonces claro, yo he recibido un sello y a mí me tocó un periodo en el que fueron puros doctores los que me educación, entonces me hicieron pebre, pero al final recibimos un sello, entonces</p>
41	<p><b>O3:</b> ¿Qué es lo que pasa? Yo creo que la calidad, cuando hablamos de calidad, tenemos que preguntarle a la persona que consume, es un mal concepto el de consumidor en educación, pero es el que consume esto. Por ejemplo, si yo compro un helado y me dicen este helado es de calidad entonces a quién le pregunté la calidad, no se la he preguntado al que vende los helados, ni al dueño de la fábrica de helados porque ellos van a encontrar de por sí que sus productos son de calidad, por distintas razones, tengo que preguntarle a la persona que está consumiendo el helado, si lo encontró bueno o si lo encontró malo, entonces yo encuentro de la calidad, más allá de medir esos aspectos que son importantes, que es Gestión y docencia, pero es que tienen que preguntarle a la persona que recibe el servicio. En el fondo, nosotros estamos prestando un servicio a la comunidad, estamos prestando el servicio de la educación. Entonces, si el estudiante lo encuentra de calidad, entonces es porque el estudiante ha tenido una buena experiencia de aprendizaje</p>
42	<p><b>O3:</b> que tiene que ver con, no solamente la impresión de recibir buenas notas, porque a veces puede que los estudiantes reciban malas notas y por eso crea</p>

	<p>que la institución no es buena. De hecho. Yo encuentro que cuando hablan de la calidad o cuando los chicos hablan de la calidad en la educación, yo me pregunto en serio ¿en serio quieren calidad? ¿quieren que elevemos los estándares? Y también se te va esto al suelo, o sea ¿Qué ha hecho usted? Por el aprendizaje del alumno, por el producto final que en el fondo son las competencias que el estudiante tiene. Si hablamos de calidad ahora, en la institución que yo trabajaba, en el área de lenguaje que era el área en la que yo trabajaba, bajó enormemente la calidad porque los chicos están trabajando en una plataforma que les toma contenido de hasta segundo medio. Entonces ¿Qué están aprendiendo para sus competencias laborales?</p>
43	<p><b>03:</b> Aquí, en el plano de organización y en el plano de docencia, siguen exactamente igual, porque si tú mides, están todos los docentes, para todos los cursos, pero en el plano de gestión se ha hecho una gestión, no sé, con la misma plataforma que te mencionaba.</p> <p><b>N:</b> Perfecto. Mira, el sistema de Acreditación en Chile considera en una primera instancia la evaluación interna de la institución, es decir, que la propia institución comienza a analizar a ver cómo esta. Uno de los elementos que se supone la institución debe analizar es la evaluación del entorno, es decir, es analizar cuántas carreras abro, cuántos estudiantes puedo recibir, cuántos estudiantes egresados en relación con la empleabilidad que tienen, entre otros factores. Entonces</p>
44	<p><b>N:</b> ¿considera que la evaluación del entorno es una responsabilidad que compete solo a los CFT, a la institución en sí misma? Una institución considerando los recursos. ¿Una institución es capaz de evaluar el entorno de una manera adecuada?</p> <p><b>03:</b> no, de hecho, no. Porque el entorno considera múltiples variables. ¿Cuál es la evaluación del entorno que hace la institución en el sur? En el plano de evaluación interna, es fundamental que te ponen un cuadro principalmente cuantitativo que te dicen cuántos estudiantes son de enseñanza media municipal, cuántos son de enseñanza media subvencionado, de enseñanza media particular, cuántos vienen con tal promedio</p>
45	<p><b>03:</b> cuánta es la subvención socioeconómica en algunos casos, etc. Pero considero que esa evaluación cuantitativa no te da un entorno, porque el entorno es muy cambiante, son diferentes variables, entonces obviamente la institución. No conozco a ninguna institución que me pueda decir: sabes, yo puedo analizar todo el entorno, y yo puedo establecer que tenga estas carreras con estas líneas o abro estas áreas, etc. Fíjate que eso lo hacen mejor las universidades, Nicole, las universidades hacen más investigación en esos casos, yo en la (nombre de universidad en la que trabaja) he visto mucha más pertinencia en ese sentido, en la investigación, en ese sentido y bajar los datos de información del entorno, para crear y formar ciertas políticas institucionales.</p>
46	<p><b>N:</b> y usted cree que esta evaluación interna y las evaluaciones en general. ¿usted cree que las instituciones saben realizar estos informes? ¿Qué el sistema de acreditación les enseña qué evaluar o cómo hacer un informe que dé cuenta de lo que hacen y el proceso?</p> <p><b>03:</b> yo creo que lo saben realizar demasiado bien porque cuando tú lees un informe, yo leía muchos informes por mi cargo, todos los años, muchos informes, era como leer Alicia en el país de las maravillas, era una cuestión maravillosa, era que casi te ponías a llorar, no sé uno tenía que pegarse cabezazos contra la pared y decir: ¡Gracias porque estoy aquí! En el fondo, mucho de los datos eran cosas en las que realmente uno dice: ¿dónde?</p>

47	<p><b>03:</b> En cambio, había otras instituciones que te decían lo justo y lo necesario, entonces obviamente, nosotros teníamos este problema y lo arreglamos haciendo esto y tú lo veías en el día a día. Entonces pedir los informes internos a una institución para que lo haga el rector, el vicerrector y la dirección académica, es no sé... es cómo</p> <p><b>N:</b> Entonces ¿usted considera que las instituciones no exponen de manera fiel los que hacen?</p> <p><b>03:</b> yo creo que no, es que no lo hacen directamente, te digo yo he visto informes de esta institución que... afortunadamente ahora, en este último proceso, se ha tomado mucho más en cuenta la percepción de los docentes que de los estudiantes afortunadamente</p>
48	<p><b>03:</b> pero antes era una cosa, que yo te digo, era casi como leer una novela de ficción, y era el trabajo que quedaba. Era casi como leer una novela de ficción entonces uno dice ¿Qué onda? Te están presentando una institución ideal, es más, de repente había reuniones donde había una inducción sobre qué tenías que decir, y los docentes decían: es que no pasa esto y ellos te decían: es que sí, tú tienes que decir esto. Entonces, olvídalo era una cosa que uff. A mí me gustó mucho que cuando se empezó a establecer la evaluación docente ¿por qué? Porque te da validez. Si el proceso de acreditación es exigente. Si yo tengo un estándar de educación y yo quiero subir ese estándar, yo tengo que partir de bases reales</p>
49	<p><b>03:</b> y empezar a mejorar lo que está y en eso yo creo que es muy importante el proceso de acreditación porque si no tuviese este proceso, porque te doy firmado que muchas instituciones seguirían con esas malas prácticas que se aplicaban.</p> <p><b>N:</b> Hasta el momento, no existen metodologías claras de cómo se calculan las variables en relación a los resultados, a los estudiantes, no hay una forma clara para decir cuánto es la retención, porque cada institución lo calcula como considera que es mejor, porque hay unas instituciones que consideran que si el estudiante se va dos meses nunca se matriculó, entonces el problema no es de retención, y otras instituciones que declaran todo. Entonces ¿usted considera que es adecuado comparar a las instituciones entre sí, si no hay una metodología clara?</p>
50	<p><b>03:</b> yo creo que habría que tener un patrón universal de qué es lo que se pretende, aunque sea algo teórico. Yo creo que hay que ver cómo las instituciones se acercan a este patrón, entonces, la acreditación no debería ser comparativa entre las instituciones, en el fondo hay que ver cómo la institución trata de acercarse a este patrón de la estandarización. Yo creo que lo que habría que hacer, Nicole, es plantearse bien claro qué no sé si tú lo pesquiste, es ¿Cuál es la política o qué es lo que pretendemos nosotros con la Educación Técnica en Chile? y respondiendo esa pregunta, recién nosotros vamos a poder decir: sí, esto es lo que nosotros le vamos a exigir a la institución</p>
51	<p><b>03:</b> y de acuerdo cómo se van acercando a la exigencia, ir a la acreditación e ir acreditando o no, porque o que hace el (nombre de un CFT muy grande) es muy diferente a lo que hace (nombre de institución en la que trabaja), lo que hace (nombre de la institución en la que trabaja) es muy diferente a lo que hace (nombre de institución grande), lo que hace (nombre de institución mediana) es muy diferente a lo que hace... ¿Me entiendes? Entonces, claro de repente, cuando yo... me imagino si soy profesor de equis CFT y soy par acreditador, y voy a evaluar a otra institución en la que hacen cosas totalmente distintas, de distinta forma a como yo estoy acostumbrado a hacerlas, a lo mejor, voy a ser hasta injusto en la evaluación.</p>

52	<p><b>N:</b> y de este tema, vienen todas las preguntas de este segundo concepto. La visita de los pares evaluadores. ¿crees que es un análisis fidedigno de la realidad cuando van a hacer visitas los pares evaluadores? ¿crees que son capaces de ver la realidad del funcionamiento?</p> <p><b>03:</b> No, porque es como, te lo voy a explicar del siguiente modo: yo te hago una visita guiada a la (nombre de una universidad), pero no te voy a mostrar la parte donde están las sillas rotas, te voy a mostrar la parte bonita, entonces, te voy a mostrar ciertas partes, te voy a mostrar la piscina, te mostraré ciertas partes de la biblioteca que es súper bonita ¿ME entiendes? Yo encuentro que la visita y está muy bien dicho esto, es una visita, es una visita guiada</p>
53	<p><b>03:</b> entonces, oye, sabes que los pares evaluadores se van a reunir en tal parte y ya, tales personas van a ir para allá, después van a ir a esta otra parte y tales personas van a ir para allá, después sabes qué... no sé si tú has tenido acceso al organigrama de la visita guiada, pero el organigrama te lo entregan con una semana de anticipación y tú sabes a dónde y a qué hora van a estar los pares evaluadores, entonces es como una visita guiada. Entonces, si yo soy honrado les voy a mostrar la realidad, pero si no soy muy honrado, quiero, obviamente, dejar de lado algunos defectos que pueda tener mi institución y no les voy a mostrar eso, pero quién vivencia todos los días esa realidad con sus defectos, son los estudiantes y los docentes y después todo el cuerpo que trabaja ahí</p>
54	<p><b>N:</b> y en relación a lo que tú decías respecto a la idoneidad de la elección de los pares, que no es lo mismo que un par del (nombre de institución grande) vaya a evaluar un CFT como el (nombre de institución pequeña) que tiene 600 estudiantes versus 200.000 estudiantes. ¿cómo considera que es esta idoneidad en la elección de pares?</p> <p><b>03:</b> Yo no sé cómo eligen a los pares, a mí me han llegado ciertas invitaciones para participar. yo no sé, como los eligen, no tengo idea, pero considero que la evaluación de los pares, como en toda evaluación, de debe ser por expertos, no deberían ser trabajadores de CFT, deberían ser profesores, bueno no solo profesores, pero expertos en la materia de acreditación</p>
55	<p><b>N:</b> perfecto</p> <p><b>03:</b> no sé, en gestión que sea experto en gestión, que sea experto en vinculación, que sea experto en docencia.</p> <p><b>N:</b> ¡Perfecto! Lo entiendo a la perfección.</p> <p><b>03:</b> claro, porque si el par evaluador, además que le hacen cariño al par evaluador, todas las instituciones, lo más entretenido es ser par evaluador. Obviamente, si un par va a una institución, por ejemplo, el que tu misma nombraste (institución pequeña), él va a una institución como (nombre de institución grande) que es una institución con muchos más recursos, mucho más grande va a quedar maravillado, entonces desde el inicio entra con una disposición diferente</p>
56	<p><b>03:</b> y al revés, si del (nombre de CFT grande) voy a un CFT chiquitito, no cierto, que a lo mejor es un edificio muy chiquitito que no tienen muchos recursos, etc., pero que hacen una tremenda labor, yo desde la entrada voy a ver cosas como, por ejemplo: por qué ellos no tienen estas cosas que nosotros sí tenemos, ¿me entiendes? Lamentablemente somos seres humanos, entonces yo creo que debería ser por expertos. Esto es lo mismo que pasa en educación informática. Lo peor que se pudo hacer, y eso se lo dije a (nombre de persona) cuando fue director de CFT e IP fue poner pares evaluadores en la enseñanza, porque el profesor tiene una percepción casi subjetiva, en cambio, si poner un experto, el experto te va a decir: según lo</p>

	que yo sé, esto no está funcionando bien o está funcionando bien. Yo creo, que todos se merecen el respeto
57	<p><b>N:</b> Perfecto y el último de los elementos que se entregan en la acreditación es el juicio de evaluación. Es este informe que se entrega y tengo dos grandes preguntas respecto a estos informes. Primero, va por los plazos ¿usted considera que los plazos de respuesta de las instituciones son adecuados? ¿Por qué? Porque una institución se puede haber equivocado en la forma de exponer, lo que pasaba y quiere enmendar esta situación ¿cómo considera que son los plazos en relación a las respuestas? ¿se facilita que todas las instituciones puedan responder?</p> <p><b>O3:</b> yo creo que obviamente que no. Yo creo que los plazos son, incluso yo diría, a lo mejor son, no quiero usar la palabra: inadecuado</p>
58	<p><b>O3:</b> pero yo diría que poco realista. Lo que yo considero es que la institución, sea el CFT que sea, obviamente tiene que tener un plazo porque obviamente se debe hacer un estudio, pero ese estudio tiene que tener una correlación con las remediales que se tomen, no sé si me entiendes porque estamos hablando del juicio final ¿no cierto? Estamos hablando de cómo la institución responde eso es lo que estamos hablando, el juicio evaluativo, o sea, cómo la institución se plantea el pensamiento original</p> <p><b>N:</b> Sí</p> <p><b>O3:</b> sí, yo creo que tiene que ver porque si yo estoy en una institución que tiene equis cosa, equis</p>
59	<p><b>O3:</b> cantidad de cosas, obviamente yo le tengo que dar mayor cantidad de plazo porque lo que interesa es no es desacreditar, no es bajar la acreditación o subir la acreditación, sino que se hace toda una política especial con la acreditación. Lo que interesa es que el sistema sea lo más optimo posible entonces, si una institución tiene equis errores y va solucionando esos errores, obviamente debe tener más plazo a medida que se presenten más dificultades ¿te fijas? Los plazos son inadecuados</p> <p><b>N:</b> Y considera que estos informes son específicos, son comprensibles, informan sobre las debilidades para que la institución pueda enmendar sus errores ¿cree que la institución entiende lo que le están diciendo?</p>
1:00	<p><b>O3:</b> yo creo que sí, por lo menos tengo la esperanza que sí logran entenderlo, debe haber un equipo, un equipo especialista en eso, yo creo que, sin equipo, me caiga bien o me caiga mal lo que dicen, el vicerrector o rector de una institución tiene la capacidad y fortalezas necesarias para entender un informe. No sé qué pasará en instituciones más chiquititas, pero yo creo que tienen la capacidad para traducir, entre comillas, toda la parte técnica que pueda tener esta información. Me hace sentido que debería haber un equipo en cada institución que se dedique a eso, yo también he formado parte de esto en las comisiones en mi institución y claro,</p>
1:01	<p><b>O3:</b> eso se va analizando, pero tiene que haber una capacidad de gestión en eso, sino no se entiende qué están pidiendo o qué cosas me están diciendo, o sea, cómo va a remediar. Si se supone que el informe de acreditación son una cantidad de elementos que la institución debe cambiar. Considero que debería haber un equipo o tengo la esperanza en que en cada institución haya porque, si no, no sé cómo lo podrían hacer y cómo funcionaría la cosa</p> <p><b>N:</b> perfecto. Y respecto a esta investigación. Los resultados de la fase 1, nos ha dado como resultado que existen ciertos elementos que en teoría son evaluados, que aparecen en los indicadores, pero en la realidad en los informes no se menciona en ningún lado, por ejemplo: el respeto de las condiciones de enseñanza al matricularse los estudiantes</p>
1:02	<p><b>N:</b> Es decir, que yo Nicole me matriculo en una carrera y que espero que esa carrera empiece y termine igual, que no existan modificaciones en la malla o</p>

	<p>cualquier otro tipo de modificación, que no se logra en ninguna institución, tengan acreditación alta o baja. También, no se hace mención a que los resultados de las evaluaciones se utilicen como acciones de mejoramiento y por otro lado, hay elementos que son mencionados en todas las instituciones como la presencia de políticas de Reconocimiento de Aprendizajes, ¿Usted cree que los informes realmente o el sistema de acreditación mide todos los indicadores que dicen medir? O ¿se dicen muchas cosas y en la realidad pasan otras?</p> <p><b>03:</b> Pero del informe emitido por la CNA ¿cierto?</p> <p><b>N:</b> Sí, el informe emitido por la CNA</p>
1:03	<p><b>03:</b> Yo creo que el informe emitido por la CNA trata de abarcar todo, espero todo al 100%, espero que trate de abarcar todo lo que se propone para revisar, ahora cuánto de eso, realmente la institución trabaja... No sé, no sé. De repente depende de las mismas instituciones. Si hay aspectos que no los toma, bueno ahí volvemos a lo mismo que te planteaba al principio, aquí hace falta una visión, más allá de una visión política que es la enseñanza Técnico Profesional en Chile, si yo tengo la visión, cuáles son sus objetivos, qué va a aportar al país.</p>
1:04	<p><b>03:</b> Obviamente, yo voy a tener una serie de indicadores que yo no voy a poder dejar fuera, entonces pasa porque el informe de la CNA hay aspectos que sí lo menciona y aspectos que no los menciona y que son importantes, yo creo que debería haber una mayor fiscalización en ese sentido porque todo el mundo, profesores, estudiantes, todo el mundo, así como que se publicara en el diario, que todo el mundo supiese qué es lo que se mide en el proceso de acreditación, o sea, que yo le pregunte a la persona que vende papas en la feria y algo tenga idea de esto , porque si nosotros llegamos a un proceso de transparencia, la acreditación va a ser de otra manera, porque cuando llegamos a un proceso de transparencia la acreditación pasa por otros lados,</p>
1:05	<p><b>03:</b> y hay una serie de estrategias y hace que las instituciones se acrediten con un cierto número de años, y uno dice: pero ¿cómo? Porque hay instituciones que se acreditan por un menor número de años, entonces uno piensa que hacen un trabajo excelente. Yo creo que lo que hace falta es transparentar, primero en una política ¿qué es lo que queremos para la Educación superior Técnica Profesional en Chile? Y cómo la queremos. Segundo, transparentar en cómo es el proceso de acreditación, entonces este es un proceso que va a tener estos puntos (hace un punteo con la mano) y que lo sepa todo el mundo, estudiantes y todo, porque yo le pregunto a muchos profesores que no están investigando como tú y no tienen idea del proceso, no sé si le preguntaste a algunos profesores, pero no tienen idea de qué se mide en el proceso de acreditación</p>
1:06	<p><b>03:</b> y para qué decir los estudiantes y los estudiantes son también parte del proceso son uno de los afectados, en el fondo todo lo que se mida en este proceso va a ser en beneficio de ellos o en la parte negativa, el perjuicio de ellos</p> <p><b>N:</b> entonces sus propuestas para que este sistema mejorara se basa en el tema de los pares acreditadores, en la transparencia y... ¿en qué se basan cómo cree usted que se podría mejorar?</p> <p><b>03:</b> mira si tú me dices qué proceso de acreditación te gustaría a ti, yo te digo un proceso de acreditación que se transforme en una política de Estado sobre la Educación Superior Técnico profesional, una política de Estado, a largo plazo, Segundo, que la CNA esté formada por expertos,</p>
1:07	<p><b>03:</b> gente que realmente sea experto en ciertas áreas y tercero, que sea totalmente transparente, en el fondo que todas las instituciones sepan lo que</p>

	<p>se les va a medir y que toda la gente sepa lo que se les va a medir, yo creo que con esos tres elementos ya estaríamos bastante bien, porque en el fondo se eliminaría. Tú hiciste una propuesta que era fundamental, yo (nombre del entrevistado), me llaman de evaluador de tal cosa y voy al (nombre de institución) y voy a ver todo el proceso y en una de esas reuniones se me acerca, informalmente, el rector de la institución y me dice:</p>
1:08	<p><b>03:</b> Mira, nosotros tenemos la posibilidad y queremos hacer, una dirección nacional de lenguaje y necesitamos a una persona como tú y pucha, nos gustaría tenerte... ¿Te fijas? Eso puede pasar. Hay ciertos elementos que tienen que ver más que con el parentesco o así, porque los chilenos siempre miramos para el lado, dónde está el beneficio para poner algo, y puede darse que el beneficio del acreditador no podría trabajar en la institución que acredita por un plazo determinado y eso implica que no existe ningún interés.</p> <p><b>N:</b> ¿de ser meticuloso con las inhabilitaciones de los pares de acreditación?</p> <p><b>03:</b> En el caso de los expertos, por eso te comento. El par no va a jugar por un cargo,</p>
1:09	<p><b>N:</b> a menos que lo necesite mucho, digamos, pero el experto generalmente, al menos de lo que yo conozco que son expertos, no se van a jugar su prestigio por un cargo, están arriba de eso. Entonces, yo creo que, entre comillas, habría que profesionalizar la acreditación, eso sería como el concepto.</p> <p><b>N:</b> perfecto, me ha quedado muy claro, muchas gracias.</p>

### Transcripción entrevista

Código entrevistado: 04 y 05

Categorización institucional: Baja

Tamaño de la institución según cantidad de estudiantes: Pequeña

Minuto	Transcripción
0-11	Inicio temprano de grabación
12	<p><b>E05:</b> Hola Nicole, ¿cómo estás?</p> <p><b>N:</b> Muy bien gracias y ¿tú?</p> <p><b>E05:</b> ¡Bien, gracias! ¿(nombre de otro participante) Te mencionó que me invitó a participar en esta reunión?</p> <p><b>N:</b> No</p> <p><b>E05:</b> ya, me presento yo soy (nombre) jefe del departamento de aseguramiento de la calidad y análisis institucional del CFT (nombre).</p> <p><b>N:</b> Admitiendo al otro participante</p> <p><b>E04:</b> Hola, Nicole ¿cómo estás? Mira, Nicole, ya se conocieron con (nombre), pero yo me permití invitarlo porque es nuestro jefe de análisis institucional y aseguramiento de la calidad y participó con nosotros súper activamente en lo que fue nuestra última acreditación. Nosotros estamos recién acreditados por tres años más.</p>
13	<p><b>E 04:</b> Entonces, pensé que podía ser súper interesante que nos acompañe, él puede ver desde otra mirada, no solo desde la mirada académica, sino todo lo demás que involucra todo lo que es la acreditación. Entonces por eso, lo invité ¿ya?</p> <p><b>N:</b> ¡Genial! Perfecto, si esto estaba viendo con (nombre) que me estaba comentando que trabajaba en el CFT en esta área. Bueno muchachos, voy a compartir la pantalla ¿La pueden ver?</p> <p>Presentación personal no relevante para la investigación</p>
14	Presentación personal no relevante para la investigación
15	Presentación personal no relevante para la investigación
16	Presentación personal no relevante para la investigación
17	Presentación personal no relevante para la investigación
18	Presentación personal no relevante para la investigación
19	<p>Presentación personal no relevante para la investigación</p> <p><b>N:</b> Lo primero que vamos a hablar es sobre la situación nacional de los CFT, yo les voy a ir mostrando, más o menos, cómo es la realidad en Chile, para que tengan un contexto, porque el dato duro no importa, sino que lo que importa es su percepción. En Chile hasta la época de mi muestra, que fue el 31 de diciembre había 53 instituciones a lo largo de Chile, pero habían 3 que estaban cerrando.</p>
20	<p><b>N:</b> Entonces, las instituciones que recibían a estudiantes en CFT eran 50, de estas 50, 12 eran estatales y 38 privadas. De estas 50 instituciones, solo 13 contaban con la acreditación que más o menos corresponde a un 26%, pero de estas 13 instituciones, concentran más o menos con el 95% de estudiantes de Educación Superior Técnica, en Chile. Entonces, la mayoría de los estudiantes estudian en una institución acreditada. Es acá donde viene el proceso de preguntas:</p> <p>¿por qué creen ustedes, según su experiencia, que la tasa de acreditación tiene este nivel? Que solamente hay 13 instituciones acreditadas, ¿por qué solo hay 13 instituciones acreditadas?</p>
21	<p><b>E05:</b> Yo creo que dentro de los factores tiene que ver con que, primero, los CFT, por también un ciclo de vida del proceso académico, es súper acotado, son carreras de 2 o 3 años, a lo sumo, por lo tanto, eso también implica dentro</p>

	de la cultura que son proceso súper cortitos y los procesos de autoevaluación vienen de una u otra forma a romper ese esquema, por una parte. Segundo, son procesos costosos, no es fácil, tanto a nivel de lo que se le paga a la CNA, porque se le paga a la CNA como a nivel interno, son procesos que son bastante costosos en términos de recursos financieros, recursos humanos, desarrollo de procesos
22	<b>E05:</b> por lo tanto, para un CFT que por tamaño nunca son muy grandes, yo entiendo que tú trabajaste en (nombre CFT grande) y es uno grande y ese es un mega CFT, en realidad es un IP, básicamente, más que un CFT, lo que pasa es que le hacen la bajada para tener todos los segmentos cubiertos, pero básicamente es un IP, es segmento de CFT es un segmento de volúmenes bastante más chicos, a excepción de uno que creo que es el (nombre de institución) que tiene un volumen bastante grande y es como una anomalía dentro del sistema, porque tiene niveles de acreditación súper altos, tiene indicadores super buenos, pero el resto de los CFT son instituciones super pequeñas, pero que al adherir estos procesos de autoevaluación con miras a la acreditación es un desembolso de recursos bastante grande, y no sé si todos están dispuestos o más que dispuestos no sé si tendrán todos los recursos para sumarse a esto, yo creo que por ahí va una, así de primeras impresiones, de la cual debe ser
23	<b>N:</b> Entonces, tú me dices que a las instituciones les es difícil por un tamaño, por lo caro que son los procesos y la acreditación y porque rompe el esquema de la educación técnica <b>E05:</b> o sea, más que romper el esquema tiene que ver con que los procesos son bastante más rápidos y el poder captar porque al final del día, la acreditación, el proceso de autoevaluación es una foto, una foto en un determinado periodo de tiempo y en los CFT esta foto va cambiando de una manera bien dinámica. Además, también hay una serie de cosas que tienen que ver con que el CFT al ser de un tamaño más pequeño no apela tanto al volumen, como son los segmentos de IP y universidades, donde efectivamente ahí hay un segmento que apela a un volumen mayor, aquí se apela a un volumen bastante más pequeño y de una u otra forma estar o no acreditado, si bien es cierto que implica más o menos alumnos
24	<b>E05:</b> también, al ser volúmenes tan pequeños, no sé si les sea tan atractivo estar acreditados porque no les mueve tanto la aguja, por decirlo de una manera. <b>E04:</b> pero ahora es obligatorio, hace un tiempo cuando nosotros nos presentamos a nuestra primera acreditación fue un riesgo que decidimos asumir, aunque sabíamos que iba a ser complejo porque habíamos obtenido la autonomía hace muy poquitito, no sabíamos transformado en un CFT hace muy poquitito, pero nosotros decidimos asumir ese riesgo. De hecho, como tú misma lo dijiste, no nos acreditamos, nosotros tuvimos que apelar a la CNA, yo creo que, para muchas instituciones, por lo mismo, como era opción, se fue retrasando el proceso, pero ahora como será obligación, aunque sea caro, ya como que no queda otra porque, además, los estudiantes al momento de elegir una institución
25	<b>E04:</b> Es bien divertido, porque muchos ni siquiera saben lo que implica que una institución sea acreditada, pero como la publicidad dice que: al momento de elegir, elige una institución acreditada, ellos preguntan y si no estamos acreditados, por muy prestigiosa que sea la institución, por mucha empleabilidad que tenga, los estudiantes van a preferir otra, entonces yo creo que ese número va a cambiar.

	<p><b>N:</b> Justo te iba a preguntar respecto si: ¿crees que el estudiante, el chiquillo viene, pero no entiende bien qué significa estar acreditado? Sino que es como la publicidad</p> <p><b>E04:</b> Es la publicidad, o sea, yo también, hasta el año antes pasado yo hacía clases, entonces en todo el proceso, cuando empezábamos con el proceso de acreditación, empezábamos a difundir, para que todo el mundo participara y la pregunta siempre era: ¿ustedes saben lo que implica que estemos acreditados?</p>
26	<p><b>E04:</b> la mayoría: No. Pero tienen que estar acreditados porque así lo dicen, pero ¿quién lo dice? No saben la institución que acredita, no saben lo que se acredita ni cuáles son los parámetros, pero sí publicitariamente esto ha sido tan difundido que para el estudiante paso a ser una obligación en el minuto de elegir a una institución. Ahora tienen un poco más de claridad sobre qué es lo que más les interesa, no así si la institución está acreditada porque es buena o es mala porque da una buena instrucción o una buena formación, pero sí ya están sabiendo, por ejemplo, que una institución acreditada tiene opción de acceso a los créditos, por ejemplo, a la TNE, y ahí se quedan, pero más allá no saben</p> <p><b>N:</b> Justo esta era una pregunta que profundizaremos más adelante con la visión de (nombre).</p>
27	<p><b>N:</b> La otra realidad que se presentaba de esas 13 instituciones que estaban acreditadas, antiguamente el sistema tenía solamente como las áreas obligatorias la Gestión Institucional y la Docencia de Pregrado, ahora con el nuevo cambio de sistema también se incluye vinculación con el medio. De estas 13 instituimos, no había ninguna que en Chile estuviese acreditada en vinculación con el medio, solamente se acreditaban por las partes obligatorias ¿Por qué creen que una institución solo se presenta a lo obligatorio?</p> <p><b>E04:</b> yo creo que es un poco lo que decía (nombre E05) porque la acreditación cuesta mucho, dejando de lado el tema económico, lo que implica tener que pagar por la acreditación, pero también implica muchas horas de trabajo para las instituciones, sobre todo cuando somos instituciones chicas, que estamos conformadas por cosas personas</p>
28	<p><b>E04:</b> Somos los mismos los que tenemos que hacer el trabajo de acreditación y seguir manteniendo en pie la institución, seguir dictando las clases, seguir atendiendo a los estudiantes, seguir con todo. Entonces, claro, es mucho más simple por un lado presentarse solo a lo obligatorio y no tener que trabajar en algo adicional. Por otro lado, esto tal como tú lo dices es nuevo, entonces muchas instituciones, todavía, no tenemos plena claridad o conciencia de qué es lo que implica la vinculación con el medio, porque vinculación con el medio es tan amplio, yo me puedo vincular a través de un proyecto, o puede ser vinculación que yo abra las puertas de mi institución a la comunidad, por ejemplo ¿qué es específicamente lo que la CNA persigue a través de la vinculación con el medio? Nosotros acabamos de trabajar en nuestro plan de trabajo que viene ahora y por supuesto que estamos pensando en la acreditación futura</p>
29	<p><b>E04:</b> estamos hasta el 2025, porque ahí no solamente nos va a tocar la vinculación, sino que la innovación, y nosotros nos decimos y ¿qué es innovar? Porque la innovación como la vinculación con el medio es tan amplia y todavía no hay plena claridad. Entonces yo creo que, claro, a nosotros mismo que hemos elegido las dos veces ¿a qué vamos a acreditar? Vamos por lo que es obligatorio</p> <p><b>N:</b> Mira y en relación a lo que tú decías, y para que me puedan responder ¿Ustedes creen que la acreditación está estrictamente relacionada con el tamaño institucional? Justamente por lo que decía (nombre de E04)</p>

30	<p><b>N:</b> por el tema de la disponibilidad de recursos que implica acreditar ¿Tiene que ver que... la acreditación se relaciona con el tamaño institucional?</p> <p><b>E05:</b> yo creo que sí y no. Por una parte, yo creo que muchas de las cosas que suceden en educación a través de los años. Yo he trabajado en hartas instituciones de CFT e IP y pasa por un tema de los recursos disponibles, o sea, las instituciones que tienen mayor cantidad de acreditaciones son las que tienen mayores recursos disponibles, porque permiten, por ejemplo, que cuando aparece una dimensión y criterios asociados a la innovación e investigación, las instituciones que tienen mayor tamaño y por ende, mayores recursos son capaces de llegar a tiempo a ese tipo de llamados, por ejemplo (nombra a 3 instituciones grandes) son instituciones que tienen recursos asociados que le permiten decir, por decirte alguna idea cualquiera: vamos a crear</p>
31	<p><b>E05:</b> la vicerrectoría de investigación e innovación y se va a basar en eso, y arman una estructura y empiezan a trabajar en función de aquello, las instituciones que son más chicas, la capacidad que tienen de reacción es bastante más débil, por las mismas razones que te expuso (nombre E04), o sea, todos hacemos de todo de una u otra forma y poder reaccionar a tiempo tiene que ver con un tema de recursos. Ahora, hay instituciones de un menor tamaño que reaccionan súper bien, pero son como la excepción que confirma la regla en este caso, pero efectivamente hay un tema de tamaño y sobre todo por recursos. Es una lástima que todo esté supeditado a eso, porque yo creo que la gente que trabaja en instituciones de Educación Superior, somos todos como parejos, por decirlo de alguna manera, mas todos sabemos lo mismo, todos nos manejamos en el mismo lenguaje, no sé si nos cambian de posición, si vamos a un lado o a otro, vamos a funcionar de la misma manera, está bien parejo el nivel, por lo tanto, no pasa por un tema solo de voluntad ni de</p>
32	<p><b>E05:</b> capacidades instaladas en la gente que está trabajando, sino que tiene que ver con el grado de recursos que está asociado, o sea, en educación para mí, es una lástima poder declararlo así, pero creo que el tener recursos, te asegura. O sea, el (nombre de institución IP grande) con todo el crecimiento que tuvo estos años fue capaz de ser un gigante dentro de la educación técnica en Chile y llegar a las acreditaciones más altas y eso tiene que ver con un tema de recursos que no es menor.</p> <p><b>N:</b> y ¿ustedes creen que sería lo más adecuado que el sistema de acreditación en Chile, diferenciara los criterios según el tamaño institucional?</p> <p><b>E04:</b> A lo mejor no diferenciar los criterios, y aquí vamos a tocar un tema que no sé si vendrá más adelante, pero ayer nosotros conversábamos con (nombre E05) a raíz de la reunión que íbamos a tener contigo y yo le planteaba que para mí una gran piedra en el zapato más que los criterios</p>
33	<p><b>E04:</b> porque los criterios, ya lo pone la CNA, me parece que debe haber criterios comunes, pero son los pares evaluadores. Los pares evaluadores para mí son el mayor problema, porque ellos siendo pares trabajando en instituciones tan chicas como la de uno, a veces más chicas o más grandes, pero desorganizado, o lo que sea, ellos vienen en una parada como a buscar lo malo, no a rescatar qué es lo bueno que tiene la institución, sino que vienen, se les olvida que son pares, ellos vienen como evaluadores, se les olvida que trabajan en las mismas instituciones, que se enfrentan a los mismos desafíos, a los mismos problemas. Entonces, yo creo que también, no sé no debería ser diferenciado, creo que no, pero sí que consideraran, por ejemplo, a nosotros</p>
34	<p><b>E04:</b> en particular, no nos interesa crecer como un (nombre de dos instituciones grandes) nosotros somos una institución pequeña, nos interesa</p>

	<p>seguir siendo pequeña, porque hemos visto los beneficios que esto trae, por supuesto que nos gustaría crecer en matrícula, pero nosotros tenemos un número limitado hasta donde queremos crecer y esto los pares no siempre son capaces de entenderlo, ellos piensan que nosotros somos chicos porque no hemos podido crecer no más</p> <p><b>N:</b> Claro, no tienen más sedes, no tienen más estudiantes porque no tiene la capacidad</p> <p><b>E04:</b> Exacto, pero es que nosotros no queremos llegar a tener 10.000 alumnos, nuestro tope máximo son 1.500 a 1.800, por supuesto, que nosotros hemos tenido dificultades, porque nosotros estamos ubicados en un lugar donde nos pegó fuerte el Estallido Social y todo lo que ha implicado, pero claro, nos hemos achicado, muy a nuestro pesar, pero no queremos crecer a esos niveles</p>
35	<p><b>E04:</b> y eso los pares evaluadores no siempre logran entenderlo</p> <p><b>N:</b> ¡Genial! Tu sentir es muy compartido.</p> <p><b>E04:</b> Es que vienen (los pares) en una onda muy particular. Mira como te decía (nombre E05) ha trabajado en varias instituciones y esta acreditación a ellos les dio con los docentes, con que teníamos rotación docente muy elevada, y les dio con los docentes, y les dio. Mira, estábamos en una reunión de infraestructura y salía que teníamos problemas con la rotación docentes, estábamos hablando de la plataforma y les daba con que teníamos problemas con la rotación docente.</p>
36	<p><b>E04:</b> Entonces ya como (nombre E05) estaba tan enojado, les dice y qué se cree este en particular, que viene de una institución que tiene un 70% de rotación docente y nosotros no llegábamos al 38%. Entonces ¿te fijas? Ellos vienen de instituciones que tienen estos problemas y no lo reconocen, pero sí los van a satanizar a otras instituciones y esto creo que es un grave problema, porque son ellos en el fondo los que después transmiten. Es su percepción, es algo muy subjetivo, lo que ellos pudieron ver y lo transmiten a la CNA</p> <p><b>E05:</b> Claro, de hecho, hay varios criterios, de hecho, los criterios son bien claros, ahí yo no me pierdo en lo que la CNA presenta y busca, yo creo que en ese sentido y hemos hablado varias veces con (nombre E04) al respecto y no hay una crítica tan directa respecto de, tan manifiesta como es con los pares evaluadores,</p>
37	<p><b>E05:</b> de hecho, para ser más específico, con el ejemplo, me vino a decir esto alguien que trabaja en el (nombre institución mediana) y yo trabajé ahí como jefe de carrera y la rotación docente era brutal, y nos vino a decir que nosotros teníamos una rotación docente que era más o menos. Entonces como por favor, ni siquiera es: ponte la mano en el corazón, sino que ve cómo es el sistema. Nos pasó también, que fue un tema que a nosotros nos dejó un poco descolocados, en el que nos dijeron que la plataforma no era la adecuada, la plataforma de entrega de contenidos de clases virtuales y educación a distancia, y empezamos a investigar y resulta que yo también, como tengo contacto con varias instituciones, resulta que es la misma plataforma que ocupa todo el mundo</p> <p><b>N:</b> ¿Moodle?</p> <p><b>E04:</b> No, blackboard. Es open MLS en Blackboard, que es de clase mundial que tiene un tema de respaldo, en términos de hora y yo empecé a llamar por teléfonos y efectivamente, todos o la mayoría de ellos</p>
38	<p><b>E05:</b> ocupaban exactamente la misma plataforma. Entonces ¿Cuál es el objetivo? Venir a hacerse qué, yo creo que el tema con los pares evaluadores, para terminar con esto, es que se vienen a hacer las estrellas a las instituciones donde van, y mí me ha tocao que varios se vienen a hacer las estrellas, ya sea porque está el prejuicio de que sea una institución más</p>

	<p>chica, está el prejuicio de que es una institución que es la competencia, entonces, siempre, siempre, siempre, hay un par evaluador que se roba la película no de buena manera y eso es algo que el Sistema debiera cautelar de que no suceda.</p> <p><b>N:</b> ¡perfecto! Muchas gracias por compartir su pensar. Y ustedes en general, en base a lo que han vivido en experiencia, ¿creen que la acreditación institucional es un método fiable para demostrar la calidad de una institución?</p> <p><b>E05:</b> yo creo que sí</p>
39	<p><b>E04:</b> yo no sé si en un 100%, pero sí, yo también creo, la verdad es que yo te vuelvo a poner el ejemplo nuestro, la primera vez que nos acreditamos, yo creo que, los pares tuvieron razón en no darnos la acreditación de buenas a primeras, porque como te digo veníamos recién haciendo todo y había muchas cosas que nos faltaban, y ahora yo creo que sí la merecíamos y por un poco más de tiempo, probablemente, pero igual, pero sí yo creo que los criterios, como decíamos recién, son los adecuados y que logran dimensionar en qué parada está la institución, no en un 100%, pero yo creo que se puede confiar en ella</p> <p><b>N:</b> ¡Perfecto!</p>
40	<p><b>N:</b> y ¿ustedes consideran adecuado que de una acreditación favorable institucional dependa el acceso a los beneficios estatales de los estudiantes?</p> <p><b>E05:</b> yo creo que sí, yo creo que sí, y a lo mejor tomándome un poco de la pregunta anterior, yo creo que, inclusive, la acreditación tiene un componente político aun que hace que ciertas balanzas se inclinen en uno u otro lado, por lo tanto, ahí hay un tema que, yo creo que siendo todo lo estricta que es, debería ser aún más estricta y sobre todo tratándose de recursos públicos, yo creo que sí, porque hay instituciones que no se lo merecen, porque hay instituciones que no hacen las cosas bien porque hay instituciones que en el caso contrario, hacen las cosas bien, se preocupan, instalan, tienen capacidad instalas no solo en temas de calidad, sino que en todos los aspectos que es una evaluación revisa, por lo tanto, yo creo que es importante que sí haya cierto nivel, porque ojo, son recursos públicos entonces</p>
41	<p><b>E05:</b> no es solo el acceso, no es solo el acceso que tienen los estudiantes, sino que también es la responsabilidad que tienen las instituciones para el desarrollo del país, o sea, yo le estoy entregando recursos, no tan solo para que los alumnos, porque es una parte de esto, entren en la Educación superior y mejoren su calidad de vida y etc, etc. Sino que también, y es ahí que estamos un poco al debe, pero esa es harina de otro costal, que cuál es la visión de país que queremos, o sea, las instituciones que cumplen con qué nivel de calidad me van a permitir el día de mañana poder absorber demandas, poder absorber y poder entregar nuevo conocimiento, entonces yo creo que en ese sentido el hecho de que se supedite la entrega de recursos públicos con un cierto de nivel de calidad, me parece que está bien, inclusive,</p>
42	<p><b>E05:</b> yo siento que, inclusive, como país sudamericano que somos todavía estamos con un delta que todavía se puede manejar, todo es como conversable, que todo es con eufemismos, entonces sí, yo creo que es el camino correcto.</p> <p><b>E04:</b> yo creo que sí es el camino correcto, pero al final, igual yo misma me contradigo un poco, porque el no darles beneficios a los chiquillos, estamos perjudicando al chiquillo, y la verdad es que muchas instituciones, los chicos acceden no necesariamente por donde quiero estudiar, sino que por donde puedo estudiar y muchas veces, las instituciones que estamos acreditadas somos más caras. Ahora recién está apareciendo los CFT Estatales y que tienen gratuidad, pero nosotros no podríamos acceder a gratuidad por la cantidad de años que nos dieron en la acreditación</p>

43	<p><b>E04:</b> pero en el fondo el que se perjudica directamente, es al chiquillo que necesita estudiar en una institución un poco más barata y no le dan créditos, por ejemplo, porque está estudiando en una institución no acreditada. Entonces, por un lado, creo que sí debemos tener estas exigencias, tenemos que ir por la calidad, pero, por otro lado, ese castigo va en directa relación al chico que quiere estudiar donde sea, pero quiere estudiar</p> <p><b>N:</b> ¡Perfecto! Y para seguir como en esta parte global, dentro de los criterios de acreditación se les solicita a las instituciones que generen políticas como, por ejemplo, las políticas de RAP, que ustedes también, vi que lo hacían, pero ustedes, según su experiencia:</p>
44	<p><b>N:</b> ¿creen que estas políticas como el RAP o la Articulación deberían estar a cargo de cada institución o deberían estar a cargo a nivel nacional? Considerando que las instituciones, muchas veces por un tema económico no pueden hacer esto, o el análisis del entorno que también son como estas grandes políticas, que en la actualidad cada institución debe hacer, pero ¿es adecuado que cada institución lo haga o sería más adecuado que se hicieran a nivel nacional?</p> <p><b>E04:</b> queda más fácil que sea a nivel nacional, pero para nosotros que somos un CFT chico, queda más adecuado que lo hagamos nosotros mismos porque al revisar el portafolio de evidencias o al poder reconocer la experiencia como un aprendizaje previo, también, nosotros a través de la evidencia, a través de la entrevista,</p>
45	<p><b>E04:</b> podemos cautelar de manera más segura que efectivamente el estudiante cumpla con lo que nosotros necesitamos para reconocer sus estudios o reconocer su experiencia, porque de repente un papel cualquiera o un certificado, da para mucho y hasta el momento para nosotros no ha sido tremendo porque tenemos pocos estudiantes, me imagino que para instituciones que tienen un gran número, un gran volumen de evidencia que revisar sería lo más adecuado, pero yo pienso que cada institución debe revisar las evidencias para determinar si se cumple o no se cumple, porque finalmente es la institución la que va a reconocer esos aprendizajes previos.</p> <p><b>E05:</b> perdón, una consulta, ¿tú lo estás planteando desde una perspectiva de que hubiera un sistema de RAP?</p> <p><b>N:</b> Sí, o que hubiera un sistema, no solo de RAP, o un Sistema Nacional de Articulación que le digan.</p>
46	<p><b>N:</b> sabe qué si usted estudió en el CFT tiene derecho de acceso al IP o tienen derecho de acceso a la universidad, convalidándose las cosas, pero a nivel nacional, porque ahora cada institución lo hace como puede</p> <p><b>E05:</b> ahh sí, es sí.</p> <p><b>E04:</b> eso sería maravilloso, que nos dijera: accedan.</p> <p><b>E05:</b> de una u otra forma ordenaría bastante el asunto, pero ahí, lo que pasa es que como todo esto se ha ido armando según las contingencias, en la educación básicamente se van armando cosas según la contingencia, y por un lado que bueno que sea así, pero para poder implementar políticas a largo plazo esto es un poco nocivo por decirlo de alguna manera porque, claro, el establecer este sistema de reconocimiento entre instituciones como podrían ser créditos o etc de cosas, de alguna u otra forma, yo me imagino que muchas de las instituciones van a saltar y van a decir: pero y ¿nuestra autonomía?,</p>
47	<p><b>E05:</b> porque básicamente cuando uno establece este tipo de cosas es como fijar ciertos criterios, que atentan contra algo que tanto se defiende dentro de la institución y que es la autonomía, entonces, yo creo que ahí hay un tema. Sería maravilloso, no cierto que, de alguna u otra forma esto obligaría a las instituciones a estar todas en un mismo nivel porque poder reconocer un título</p>

	<p>técnico del CFT (su institución) debería ser lo suficiente para que pueda entrar a estudiar una ingeniería, voy a especular, la idea es un poquito exagerada, pero para poder entrar a estudiar ingeniería civil en la universidad (nombre de universidad tradicional) y nadie debería cuestionar que los conocimientos que adquirió en el CFT (nombre de su institución) son o no suficientes para poder entrar.</p> <p><b>E04:</b> sobre todo si pasamos por un proceso de acreditación y la acreditación fue otorgada por una entidad que se supone regula todo el sistema.</p>
48	<p><b>E05:</b> Claro, entonces yo creo que ahí, efectivamente, sería algo muy bueno, pero tendría que demandar un esfuerzo gigante de un montón de instituciones que, a propósito de lo que nos convoca, no sé si todo el mundo estará dispuesto a ponerse en ese mismo nivel con los recursos que hay.</p> <p><b>E04:</b> con tu ejemplo, yo creo que habría una resistencia absoluta porque las universidades son discriminatorias, y no sé hasta qué punto la (nombre de universidad tradicional) en particular diría sí, viene de un CFT que venga, le abrimos las puertas. Nos encontraríamos con una serie de problemas.</p> <p><b>E05:</b> Claro. La educación en Chile es absolutamente discriminatoria, eso es un dato de la causa.</p> <p><b>E04:</b> y particularmente con los CFT, si eso también está claro porque somos la última chupada del mate.</p> <p><b>E05:</b> Exactamente, si imagínate que dentro de las mismas universidades hay una discriminación imagínate lo que sería con este subsistema que sería los CFT.</p>
49	<p><b>Conversación no relevante para la investigación</b></p> <p><b>N:</b> En relación a la pertinencia. Según su experiencia, ¿Qué creen que es lo más importante? ¿Qué es lo más importante para acreditarse favorablemente y por varios años, según la CNA?</p> <p><b>E04:</b> La sustentabilidad económica-financiera.</p>
50	<p><b>E04:</b> Si un CFT tiene un área académica espectacular, por supuesto que lo consideran, pero si financieramente si uno no puede demostrar una brillante sustentabilidad es cuestionado. Yo sé que las dos cosas deberían ir de la mano, si yo soy brillante por un lado también debería ser brillante por el otro, pero no siempre van asociados y yo creo que para ellos es importantísimo eso.</p> <p><b>E05:</b> yo difiero un poco de eso, yo creo que no hay un área específica que, lo hablaré desde mi área, pero por favor que no se entienda desde mi área, sino que tiene que ver con la calidad en el amplio espectro, o sea, cuando tú haces las cosas bien, no solo en la vida, sino que, en términos de proceso y trabajo</p>
51	<p><b>E05:</b> suceden un montón de otras cosas que reafirman eso, o sea, yo sé que hay un ejemplo que saqué a colación ahora, pero creo que para mí es un objeto de curiosidad extremo que es el CFT (nombre de una institución grande) que es un bicho raro completamente es un volumen más o menos considerable, tienen una fundación detrás, dicho sea de paso, que no es menor, pero que hace las cosas y no generan mucho ruido, pero están súper bien armados, tiene una cantidad de carreras enorme, es muy diverso y de una u otra forma yo he tenido acercamientos a entender un poco el modelo y tiene mucho que ver con el instaurar calidad en todo sentido porque cuando uno habla de calidad en Educación Superior, no es el área de calidad, sino que es todo, es calidad académica, es calidad del servicio del estudiante, es calidad de implementación y recursos asociados</p>
52	<p><b>E05:</b> Es calidad en el seguimiento que uno hace posteriormente, por lo tanto, la palabra calidad está súper manoseada y es absolutamente un cliché dentro de lo que nosotros estamos hablando ahora, yo creo que es la clave, el hecho de entregar calidad y que se entienda calidad como un todo, el todo, desde</p>

	<p>que el alumno que yo capto hasta el alumno que se titula y lo sigo manteniendo, porque sigo manteniendo cierto nivel de contacto, es la clave para poder acreditarse. El que la institución tenga un buen sistema de aprendizaje, que el alumno aprenda y eso efectivamente no es tan solo una declaración del área académica, el área académica siempre va a defender el área académica, el área financiera siempre se va a defender de los números que tiene, buenos o malos, se va a defender igual, al final del día, bueno lo hablábamos con (nombre E04) a propósito de este trabajo que nosotros hemos estado haciendo, del plan final de desarrollo que estamos desarrollando ahora. Hay dos indicadores ácidos</p>
53	<p><b>E05:</b> que es retención y titulación, es decir, ¿el alumno que entra lo mantengo? Sí, porque al final del día...</p> <p><b>N:</b> En relación justo a estos dos indicadores, ¿ustedes creen que es adecuado que no existan fórmulas para calcular la retención y la titulación? Porque cada CFT lo calcula como estima conveniente.</p> <p><b>E05:</b> No es tan así, nosotros tenemos un sistema que, si bien es cierto, no debela mucho sobre cómo la calcula, pero hay ciertas aproximaciones que son como: la retención, o sea, es el alumno que entró el año pasado y debería seguir estudiando con nosotros.</p> <p><b>E04:</b> se matriculó con nosotros ¿sí o no?</p> <p><b>N:</b> pero hay instituciones que consideran que si el alumno se fue antes de los 6 meses, el alumno nunca se matriculó</p>
54	<p><b>E05:</b> pero es que eso es una pillería, yo he estado en instituciones que han calculado.</p> <p><b>N:</b> por eso les pregunto ¿creen que es adecuado? Si no te dicen qué es retención y qué es titulación.</p> <p><b>E04:</b> es que, en el caso nuestro, como dice (nombre E05), nunca difiere los números oficiales con los nuestros, es más, los oficiales nos benefician, siempre nos sube un puntito, nosotros somos más críticos, y más ácidos que lo oficial en ese sentido, pero yo creo que está claro: alumnos matriculados, es alumno que pasó al sistema que tiene cada institución, si estudió 1 mes, fue un estudiante y si se fue, es deserción, eso yo creo que está bien claro.</p> <p><b>E05:</b> o sea, yo he visto instituciones, en universidades, que la base de cálculo es sobre el año anterior y así sucesivamente hasta el final</p>
55	<p><b>E05:</b> es maravilloso, calculo con una base de 100, luego con una base de 30 y siempre voy calculando con una base de números del año pasado y los resultados nunca son tan terribles, pero sí debiera, que efectivamente, esto son cálculos que están, pero cuando las instituciones calculan de esa forma, es un autoengaño al final del día, porque el sistema te va a entregar públicamente, además, un indicador que está más o menos consensuado en el sistema, pero cuando yo calculo según mi propio beneficio, es un autoengaño al final del día, porque por lo menos para nosotros, y eso lo hemos hablado varias veces, no es que abracemos la idea con tanto cariño, pero al final del día el alumno que se matriculó con nosotros es nuestra responsabilidad, y si se fue, algo pasó.</p>
56	<p><b>E04:</b> algo no cumplimos</p> <p><b>E05:</b> Claro, no supimos encontrar bien a esa persona, no le supimos explicar bien, no fuimos lo suficientemente cautelosos respecto a si esta persona.</p> <p><b>E04:</b> ¡no lo pudimos retener!</p> <p><b>E05:</b> ¡exacto! al final del día es que no lo pudimos retener</p> <p><b>N:</b> ¡Perfecto!</p> <p><b>E05:</b> El otro de los indicadores es la titulación, porque al final del día la inversión de recursos que hace el estudiante, la inversión de recursos que hace la institución se tiene que manifestar y tienen que tener su punto culmine</p>

	<p>cuando ese alumno se matricula. Si no sucede eso, también es un problema, porque si entraron 100, siguieron 100 con nosotros, pero resulta que 20 se titulan, es un problema.</p> <p><b>E04:</b> algo pasó entremedio</p>
57	<p><b>N:</b> ¡perfecto! Y ustedes creen en relación a la toma de decisiones ¿la acreditación ayuda a tomar decisiones de manera más uniforme y a construir protocolos que se respeten más?</p> <p><b>E04:</b> ¿Dentro de cada institución?</p> <p><b>N:</b> Sí</p> <p><b>E04:</b> sí, yo creo que sí porque de alguna u otra forma, estamos obligados, porque como hay cosas que hay que presentar, que hay que evidenciar, sí, yo creo que eso a uno lo obliga, un poco, a ordenar el trabajo, a sistematizar, a crear procesos, a ponerle más ojo a la calidad, en todas las áreas que conforman a la institución. Sí, yo creo que, desde ese punto de vista, por lo menos para nosotros, la acreditación ha sido un aporte, porque nos ha ayudado a crecer, en esa parte, en tener políticas, en tener procedimientos claros, en ponerle ojo a la calidad.</p> <p><b>E05:</b> yo también opino lo mismo, de hecho, los mismos documentos ponen en sus títulos: estos son estándares. Lo que efectivamente, nivela ciertos procedimientos, nivela hacia arriba.</p>
58	<p><b>N:</b> ¡Perfecto! Y en relación a los docentes y la acreditación ¿ustedes creen que el Sistema de Acreditación tiene una relación directa con la calidad de la docencia? ¿Ustedes creen que el sistema de acreditación mira la calidad de la docencia que se imparte? ¿O de repente se fijan más en lo administrativo?</p> <p><b>E04:</b> yo creo que va más por lo administrativo porque todas las evidencias que uno presenta, finalmente, tienen que ver con que, si cumplimos con una cosa, cumplimos con otra cosa, pero por ejemplo yo no he visto ninguna acreditación en la que los pares observen una clase, que pidan, por ejemplo, los currículums de los docentes, que sepan los niveles de capacitación, de especialidad</p>
59	<p><b>E04:</b> La clase, propiamente tal, la calidad docente, está media porque uno presenta en el informe de autoevaluación, digo: cuántos docentes tengo, cuántos tienen título, tantos no tienen, tengo encuestas de evaluación docente que dicen que mis docentes están evaluados con un 6 y tanto, pero ellos no corroboran si efectivamente lo que yo estoy diciendo es eso. En cambio, con todo lo demás, sí hay evidencias claras o en lo administrativo, creo, tienen más, se meten un poco más.</p> <p><b>E05:</b> yo creo que también, no da cuenta mucho salvo aspectos bien de forma y no de fondo, porque además en el aspecto docente en lo que es el subsistema de CFT igual es una nebulosa, nebulosa ¿por qué?</p>
60	<p><b>E05:</b> porque te puedes encontrar con absolutamente de todo, entonces, en ese de todo lo que las instituciones hacen es un poquitito ordenar y básicamente te cuenta en la institución es lo que tú te tienes que quedar, lo que pasa en la sala de clases es un proceso un poquitito más complejo que un informe de autoevaluación, por lo tanto, el medir la docencia, es medir la docencia respecto a qué indicadores yo puedo poner en un informe de autoevaluación que te hacen pensar a ti como par evaluador: ¡ahh, sí todos tienen buenas notas! yo creo que no hay institución, en este país que no haya evaluado bien a sus docentes, o sea, es un disparo en los pies, aunque tú sepas que es cierto: ah, sí nosotros tenemos docentes que han estado ahí nomás. Todas las instituciones, dicen, para qué estamos con cosas, sí cuando el docente está mal nosotros lo despedimos y esa es como la explicación estándar que dan todas las instituciones, pero, yo me niego a pensar</p>

1:01	<p><b>E05:</b> que en todas las instituciones, están los mejores docentes del mundo, que es lo que declaran todas las instituciones, ahora no creo que sean los peores, pero también es un tema que, si bien es muy cosmético, ¿el profesor tiene magíster? Sí: asumimos que es un buen profesor. No sé, el profesor tiene nota 6.7 con sus alumnos, asumimos que todos lo evaluaron, ok.</p> <p><b>E04:</b> o es simpático, o es buen pedagogo, es una de las cosas.</p> <p><b>E05:</b> Claro, entonces en ese sentido son puros check que tiene que ver, en ese sentido es muy difícil poder ver, a lo mejor pesquisar, de la forma que se está dando, efectivamente, la docencia impartida es la más adecuada, etc. Es complejo, yo creo que se puede hacer, pero como te digo el tema de la docencia.</p> <p><b>E04:</b> yo creo que se evalúa más el modelo formativo y cómo se implementa a la calidad de la docencia.</p>
1:02	<p><b>N:</b> ¡perfecto!, y muchachos, que saben, por conocimiento. El primero de los pasos en esta evaluación, es la entrega de la evaluación interna y la entrega de este gran informe ¿ustedes creen que las instituciones saben realizar los informes de una manera efectiva? ¿les han guiado sobre cómo hacer este informe? ¿creen que una institución sabe cómo hacer este informe de autoevaluación?</p> <p><b>E05:</b> yo aquí voy a tomar la palabra porque yo me he aventurado, por no decir otra palabra, en varios procesos de autoevaluación en distintas instituciones proceso en los últimos años y no, nadie sabe a ciencia cierta cómo hacerlo, si bien es cierto, hay un ayudamemoria o un estándar, pero uno puede encontrar</p>
1:03	<p><b>E05:</b> informes que son de 120 páginas y algunos de 400, no estoy diciendo que el de 120 sea el mejor porque es el más corto, ni que el de 400 sea el más aburrido porque son 400 pero, eso te da un indicador, no estoy diciendo que tenga que haber un número de páginas un desde y hasta, pero eso te habla que las instituciones pueden colocar lo que se les plante en gana, para poder colocar lo que quieran, yo he visto informes de 400 páginas que son absolutamente insufribles, como he visto de 120-150 que son claritos, o como otros que son muy pobres. Entonces yo creo que no hay un estándar para hacer informes de autoevaluación y cada institución, al final del día, una vez más el tema de recursos, lo hace como puede.</p> <p><b>E04:</b> como puede y con ayuda, porque hay asesores que se dedican a eso, que son contratados por las instituciones para que finalmente</p>
1:04	<p><b>E04:</b> te digan cuál es la mejor forma de presentar un informe qué es lo que debe ir y que no es lo que no debe ir, pero claro, uno se va adecuado a los modelos que recibe. En el caso nuestro, las dos veces que hemos hecho informes de autoevaluación, hemos sido bien honestos en tratar de no maquillar mucho la cosa.</p> <p><b>N:</b> y esa es justo la pregunta que viene a continuación: ¿ustedes creen que las instituciones reflejan de manera fiel su realidad?</p> <p><b>E05:</b> No</p> <p><b>E04:</b> o sea, habría que ser bien tonto para reflejarla en un 100%, pero por lo menos, lo que ha sido lo nuestro, nosotros hemos tratado de ser lo más transparente posible y de poner lo que efectivamente tenemos, tratar de no inventar mucho</p>
1:05	<p><b>E04:</b> pero a lo mejor, sí maquillar algunas cosas que uno sabe que no las tiene del todo bien, pero se pueden maquillar, porque al final, del proceso, a uno lo pueden pillar en aparentar demasiado.</p> <p><b>E05:</b> yo soy más, bueno (nombre E04) me ha dicho que yo tengo una visión un poquitito más, no sé si pesimista de la vida, pero yo creo que no, que ningún informe da cuenta efectivamente, porque el omitir también es un engaño, o sea, hay cosas en las cuales, estamos más o menos en esto, así</p>

	<p>que apliquemos algún eufemismo muy típico de nuestra cultura, de llamar a las cosas con eufemismos y al final</p> <p><b>E04:</b> o no lo pongamos</p> <p><b>E05:</b> ¡Exacto! Hagamos los tontos y no lo pongamos, de hecho, ayer a propósito de entra entrevista conversábamos con (nombre E04) que al final las autoevaluaciones y las visitas de pares y todo lo que conlleva</p>
1:06	<p><b>E05:</b> el proceso de autoevaluación es básicamente, es tratar de que no encuentren una hebra para tirar, eso es, tratemos de no dejar ninguna grieta, para que esa grieta no se transforme en una fisura, en una fractura, que es básicamente lo que vienen a hacer los pares evaluadores. Ese ese es el juego, no digan nada que no les pregunten, una, entonces no demos más información de la que no están pidiendo cosa de no abrir ninguna puerta que no queramos abrir. Estas son instrucciones que yo he dado, no una, sino que cientos de veces, a cientos de personas en cuentos de instituciones, incluidas aquí, para ser bien sinceros: usted, si le preguntan ¿Está el día bonito? Diga sí, el día está bonito, no diga; sí, está nublado, está soleado, si le gusta el clima, a nadie le importa porque el par evaluador le va a decir: ¡ahhh! a usted le gusta el clima soleado y ¿por qué no le gusta el clima...? Y eso es lo que uno evita</p>
1:07	<p><b>E05:</b> por lo tanto, es un juego de presentarse y no mostrar ninguna fisura, menos las que son más evidentes, asumirlas y decir: sí, para que no sigan hurgueteando ahí y ese es el juego, yo creo que ninguna institución, salvo a lo mejor las que tienen niveles súper altos de acreditaciones institucionales y que tienen una serie de recursos asociados a aquello, son aquellas que dicen realmente lo que es una institución, en todo orden de cosas.</p> <p><b>N:</b> ¡perfecto! y entrando ya, bueno, ya desarrollamos el tema de los pares evaluadores, pero uno de los elementos más complejos que se tratan son los pares evaluadores ¿ustedes creen que el par evaluador es capaz de analizar la realidad de una instrucción en sus visitas?</p>
1:08	<p><b>E04:</b> no, yo creo que no en tan poco tiempo y leyendo un informe de autoevaluación que como acabamos de decir, todos sabemos que va un poquito maquillado, o más maquillado, como uno lo quiera llamar, viene a hacer una visita que es bastante rápida, al menos antes era presencial y podían ver el lugar mismo y reunirse con las personas, ahora las entrevistas son online, ven lo que quieren ver, ellos dirigen las conversaciones hacia donde las quieren llevar, entonces claro, probablemente, podrán evaluar un área en particular, varias áreas, pero la institución en su globalidad, y por lo que hablábamos antes, el grado de subjetividad que tienen al momento de evaluar a otra institución.</p>
1:09	<p><b>E05:</b> sí y además, existe un factor que antes yo creo que era peor, porque cuando había las acreditaciones de carreras, de verdad que eso era para mí una broma de mal gusto, un chiste básicamente, porque era absolutamente permeable el sistema, yo lo vi con mis ojos, y participé de cosas que no podría decir ahora, pero también hay un factor que tiene que ver con: los pares evaluadores cuando van a una institución grande no se comportan de igual forma, por una razón súper sencilla: este sistema o este circuito es súper chico, muy chico, entonces yo sé que algún día yo puedo llegar o me puedo topar con fulanito de tal, entonces yo me comporto, yo lo he visto en las instituciones.</p> <p><b>N:</b> Entonces, tu cree que desarrollar las inhabilidades que era justo la otra pregunta ¿Tú crees que desarrollar las inhabilidades de los pares sería algo más?</p>
1:10	<p><b>N:</b> Porque hay inhabilidades de dos años en la misma institución, pero no hay inhabilidades para el futuro, o sea, si yo voy a evaluarlos a ustedes, después,</p>

	<p>terminada las evaluaciones tengo dos años para no trabajar en la misma institución</p> <p><b>E05:</b> no, no se puede</p> <p><b>N:</b> Sí, de hecho, están esas inhabilidades. Pero ¿tú crees que deberían desarrollar más las inhabilidades?</p> <p><b>E05:</b> lo que pasa es que es complejo, es súper complejo porque esto de una u otra forma atenta, se cruza con la libertad de trabajo, con una serie de otras cosas, derechos que son un poquito más superlativos que cosas que significa un mero trámite que es una acreditación, en el sentido que es una actividad que uno ejecuta en un momento determinado en el tiempo, pero sí es complicado porque por ejemplo yo participé en una acreditación en la cual uno de los pares evaluadores, que no era el presidente de la Comisión, pero era el que más hablaba era la competencia directa, entonces el tipo fue a darle en la fisura que tenían</p>
1:11	<p><b>E05:</b> y le dio y le dio, y le dio y todo sabíamos que eso pasaba porque era de la competencia directa, eran dos instituciones que eran casi un espejo, entonces el tema está en cómo uno puede poner un stop y decir: no me parece, sin caer en que sea un capricho institucional, yo creo que los pares evaluadores, por una parte tampoco creo que los pares evaluadores debiera ser siempre los mismos, porque esa es otra alternativa que se puede dar, conformar un cuerpo permanente de pares evaluadores, tampoco creo en eso, porque la concentración de tanto poder, eso es algo que atenta ante cualquier proceso de transparencia y además porque ahí hay una serie de influencias entre los pares evaluadores, por eso te digo que cuando uno es muy pequeño, el sistema sigue siendo un poquito vicioso, porque yo conozco al par evaluador de tal parte y me doy una vuelta</p>
1:12	<p><b>E05:</b> muy latinoamericano, es muy de la cultura de nosotros, lamentablemente.</p> <p><b>N:</b> Claro, tienen mucha razón en todo lo que exponen, y han sido bastante benévolos al exponerlo. El tercer elemento es el juicio de la evaluación de la CNA, que es cuando la CNA viene a analizar las cosas y dice: sí, lo concede o no lo concede y les entrega este informe a las instituciones. Este informe se les entrega a las instituciones y estas tienen un tiempo de estudiarlo y poder responder ¿consideran que los plazos para las réplicas institucionales son adecuados? ¿les alcanza el tiempo a las instituciones para pensar, redactarlo? ¿creen que son adecuados?</p>
1:13	<p><b>E04:</b> sí, a nosotros nos alcanzó bastante bien y yo creo que este nuevo sistema también es un poco estresante que uno tenga que ir a exponer y todo, pero me parece más adecuado que llegar y entregar un informe y listo, creo que los tiempos son adecuados y esto de haberle agregado el relato aparte de lo estresante que fue.</p> <p><b>E05:</b> ¡no fue tan estresante!</p> <p><b>E04:</b> no, no, no igual</p> <p><b>E05:</b> podría haber sido peor</p> <p><b>E04:</b> ¡siempre puede ser peor!</p> <p><b>N:</b> algo que tenemos claro en la vida es que siempre se puede ir a peor. Y ustedes creen que estos informes ¿son comprensibles, son específicos, te facilitan darte cuenta de tu error?, para poder superarlo en el futuro, porque ese es el objetivo de la evaluación, superar y mejorar en el futuro</p>
1:14	<p><b>N:</b> ¿creen que los informes son adecuados? ¿Qué las instituciones logran comprender bien?</p> <p><b>E05:</b> yo creo que en la mayoría de los casos, sí, porque son bastante explícitos en o bastantes decidores de lo que quiere expresar la CNA no utilizan mucho eufemismo o no se dan muchas vueltas, el tema es bastante</p>

	<p>claro, de hecho, nosotros estamos esperando que nos den las observaciones del proceso, si bien es cierto que ya estamos acreditados por (x) años, pero falta el documento que diga el pero el que estamos esperando, porque para nosotros es un insumo y no solamente por cumplir, y no solamente es que sea vinculante con lo que nos diga la CNA para un proceso futuro, sino que también va a permear, y necesariamente tiene que permear las acciones estratégicas que nosotros tengamos en los próximos años</p>
1:15	<p><b>E05:</b> por lo tanto, nosotros estamos esperando que la CNA nos diga el pero, ustedes tienen (x) años, pero... ese, pero para nosotros es absolutamente fundamental.</p> <p><b>E04:</b> yo creo que el problema, más va por cuando uno no está de acuerdo con lo que te criticaron, cuando uno está de acuerdo con lo que te dicen y asumes que debes mejorar, vamos súper bien, pero ahí volvemos un poco atrás porque la CNA lo que está criticando es el resultado de lo que vio o quiso ver la Comisión de los Pares Evaluadores, entonces cuando uno recibe el informe, claro, es súper claro, te dicen esto, lo otro o lo de más allá, el problema es que uno no siempre está de acuerdo con eso y tampoco es que hay mucho más plazo para decir, para entender o para explicar, porque tampoco uno lo puede decir abiertamente, los pares evaluadores se equivocaron en esto, los pares vinieron y les dio con una cuestión y no era así</p>
1:16	<p><b>E04:</b> y por darle con un tema, dejaron de ver 10.000 otros temas, entonces yo creo que, le vuelvo a echar la culpa a los pares evaluadores y no a la CNA porque la respuesta que da la CNA es respecto a lo que los pares informaron.</p> <p><b>N:</b> y ¿usted cree que el informe de los pares evaluadores se parece mucho al informe final de la CNA? Que es muy similar, porque se supone que el informe final tiene la sustentabilidad, la evaluación interna, no solamente el informe de los pares ¿cree que se parece mucho el informe de los pares al informe final? O sea, que los pares son uno de los procesos más importantes</p> <p><b>E04:</b> no sé (nombre 05) ¿qué opinas tu ahí?</p> <p><b>E05:</b> sí, yo creo que sí porque al final como dice (nombre E04) el juicio prevalece, básicamente prevalece el juicio del presidente de la comisión</p>
1:17	<p><b>E05:</b> si eso es, en términos concretos y para no darnos tantas vueltas, es que prevalece el juicio del presidente porque el presidente es el que redacta el documento final y el que de una u otra forma recibe los insumos y si los recibe y no los coloca, no hay mucho control en eso, y uno cuando viene la acreditación, uno ¿A quién le hace ojitos? Al presidente de la comisión, sin perjuicio de no caer en desgracia con ninguno de los otros pares, pero es el presidente el que dirige y por lo tanto, prevalece el juicio del presente ante la CNA que es el mayor insumo que tiene, se supone que, se supone digo, porque a mí no me consta que los comisionados leen los informes, se supone que leen, pero al traspasar básicamente lo mismo que el informe de los pares evaluadores a mí me genera serias dudas sobre qué tanto leen el informe y si de generan un juicio de este mix que hay que tener para formarse un juicio, prevalece el juicio</p>
1:18	<p><b>E05:</b> del presidente y si al presidente le dio con un tema va a permear todo y si el presidente omitió, nadie se va a enterar y no hay cómo, de ninguna manera saber si esa institución tenía algo bueno porque el presidente no lo vio, porque digamos que eso es fundamental</p> <p><b>N:</b> Perfecto y para terminan, la última parte ¿cómo creen que se podría mejorar el Sistema de acreditación? ¿qué creen que sería positivo que sucediera para que fuese mejor, un sistema para todas las instituciones?</p> <p><b>E04:</b> chuta, cambiando los pares.</p>

	<b>E05:</b> sí, nos ha quedado claro que hay que cambiar a los pares.
1:19	<b>E04:</b> a lo mejor que se procurara, no sé si es qué sería peor, pero a lo mejor sí se debiese procurar que fuesen pares de instituciones que no sean instituciones rivales, por llamarlo de alguna manera, o que instituciones más grandes visitaran a las más chicas, no sé cómo se podría cautelar eso. <b>N:</b> ¿pero los pares evaluadores habría que reformularlo? La evaluación externa <b>E04:</b> sí, a mí eso no me parece <b>E05:</b> yo creo que la formación de los pares evaluadores debería ser un tema de sumo cuidado, que debieran dedicarse más recursos en cuestión de tiempo y otras cosas más, en formar pares evaluadores, ahora yo no creo que no tengan que ser de instituciones similares, es que es muy complejo porque a mí en algún momento me tocó, estando en otro tipo de acreditación, estando en un colegio Técnico profesional, no sé si tú te acuerdas
1:20	<b>E05:</b> que, en algún momento, hubo acreditación de las especialidades técnicas, pero hace como 15 años atrás, a mí me tocó a un par que fue a evaluar una carrera y me tocó que esta persona era administradora de unos estacionamientos, no estoy diciendo con esto que este mal, pero no tenía absolutamente nada que ver y el tipo fue un desastre entonces con esto también se corre el riesgo de que al externalizar esto a personas que vengan de otras industrias, es complejo, yo creo que sí debiésemos poner la atención de los pares evaluadores y que cuando la CNA saque criterios, no descansa hasta que todo el mundo los entienda, porque nosotros y puede que te salga en otras instituciones estamos mal, porque todavía hay cosas que no quedan claras y hay procedimiento que no están absolutamente establecidos, por ejemplo innovación, ya sacaron los nuevos criterios pero ¿cómo se materializa eso?
1:21	<b>E05:</b> porque cuando tus hablas de investigación, innovación y acreditación, les estás dando a los CFT algo que efectivamente se debiese hacer, sí, pero que durante décadas ha estado negado. La palabra innovación e investigación para el subsector Técnico Profesional nadie hablaba de eso, nadie habla de eso, de hecho, tanto es así que ¿quiénes hacen investigación? Las universidades y las universidades que tienen doctorados, o las universidades que tienen magíster un poquitito más elevados en términos de lo que ofrecen, Entonces, la CNA debiese preocuparse en hacer mayor difusión, en una función más formativa, no solo a los pares evaluadores, sino que a las instituciones y no solo para evaluar <b>N:</b> ¿cómo un proceso de acompañamiento a las instituciones? ¿cómo una guía? <b>E 2:</b> claro, yo creo que debiese haber una institucionalidad un poquitito más grande que acompañara
1:22	<b>E2:</b> que tenga esa labor que se pueda implementar lo que se quiere hacer, porque por decreto es súper fácil, por decreto yo puedo decir: esto son los nuevos estándares, ahí están, que les vaya bien. Yo sé que la CNA no solo hace eso y que también tiene otras instancias, pero son insuficientes. <b>N:</b> ¡perfecto! Pues nada muchachos, les agradezco mucho, mucho todas sus opiniones, de verdad se los agradezco.
1:23	Despedida no relevante para la investigación
1:24	Despedida no relevante para la investigación

## Anexo 18

### Variables encontradas en los informes de acreditación y metacategorías

Indicador	Nº	Nombre	Metacategoría	Indicador	Justificación
Misión y propósitos institucionales	1	Consistencia	Pertinencia	¿Existe consistencia/claridad/acotación entre la misión, propósitos y objetivos?	La consistencia que se mide en estas áreas tiene que ver con el propósito de evaluar el sistema de la propia institución y por eso se relaciona a la pertinencia.
	2	Entorno	Adecuación	¿Se considera el entorno en el que está situado la institución?	Considerar el entorno se relaciona con la capacidad de análisis en sus propias necesidades y por eso se relaciona en cómo se adecua.
	3	Oferta	Aplicación	¿Se materializa el entorno en la oferta académica? /¿La oferta académica es coherente?	La materialización de algo se relaciona en cómo realmente puedo implementar algo que he estudiado previamente, en este caso cómo implemento el entorno en mi oferta académica, por eso es aplicación.
	4	Evaluación	Adecuación	¿La evaluación de la misión visión y propósitos es periódica?	La asociación del análisis a un periodo de tiempo concreto se relaciona con la adecuación.
	5	Tiempo	Adecuación	¿La evaluación de la misión, visión y propósitos está definida en el tiempo?	La asociación del análisis a un periodo de tiempo concreto se relaciona con la adecuación.
	6	Comunidad	Pertinencia	¿La comunidad conoce la misión, propósitos u objetivos institucionales?	El hecho de que se pregunte si la comunidad conoce los aspectos institucionales tiene que ver con el propósito de la ESTP y si está alineado, por eso se relaciona con la pertinencia.
	7	Plan	Pertinencia	¿Existe un Plan Estratégico / Plan de desarrollo/ metas?	La existencia solamente de un plan se relaciona con si esto está alineado al propósito educativo, y por esto es parte de alinearse al propósito educativo.
	8	Metas	Aplicación	¿Las metas se encuentran priorizadas y son claras?	El hecho de priorizar metas se relaciona a entender cómo se operacionalizan las mismas.

	9	Articulación	Pertinencia	¿El Plan Estratégico / Plan de desarrollo está articulado con la misión, visión o propósitos?	La articulación de un plan tiene que ver con si algo está alineado al propósito educativo.
	10	Modelo	Pertinencia	¿Existe un modelo educativo específico?	La existencia de un modelo se relaciona con el propósito de evaluar la ESTP impartida en esa misma institución.
	11	Implementación	Aplicación	¿El modelo educativo utilizado se encuentra completamente implementado?	La implementación de un modelo educativo se relaciona a cómo se ha operacionalizado un modelo.
	12	Perfil	Pertinencia	¿Existe un perfil de ingreso o caracterización posterior de estudiantes?	La caracterización de estudiantes, tiene que ver con la alineación al propósito educativo, porque según esto, es según el tipo de educación o nivelaciones que se utilizan en un centro.
	13	Valores	Pertinencia	¿El centro cuenta con valores específicos?	El hecho de contar con un elemento como valores, hace referencia a la alineación del propósito educativo.
	14	Evidencias	Aplicación	¿Existen evidencias para lo que declara la institución?	Las evidencias que una institución puede mostrar, se relacionan a cómo se ha aplicado u operacionalizado en indicadores o criterios específicos.
Estructura organizacional	15	Estatutos	Pertinencia	¿Está definida por estatutos / normas?	El hecho de que esté definida en estatutos, sin evidenciar si esto es claro o no se relaciona a que estos elementos se encuentren alineados con el propósito de la ESTP y al propósito educativo de la misma institución.
	16	Responsabilidad	Aplicación	¿hay definiciones de responsabilidad claras?	El hecho de que se pregunte si las responsabilidades son claras y no solo que existan se relaciona en cómo se operacionaliza y por eso es aplicación, ya que es más concreta.
	17	Coherencia	Pertinencia	¿Las normas, estatutos o responsabilidades son coherentes respecto a los propósitos institucionales?	La coherencia respecto a los procesos educativos, se relacionan con la alineación al mismo y por ello forman parte de la pertinencia.

	18	Funcionamiento	Aplicación	¿Hay mecanismos para controlar el funcionamiento?	El control de funcionamiento de algo en específico se relaciona a cómo se aplica algo y por eso es aplicación.
	19	Selección	Pertinencia	¿Existen procedimientos de selección?	Esta variable se relaciona a los procedimientos de selección de los directivos, por eso la existencia de un procedimiento tiene que ver con si el directivo está alineado al propósito educativo y por ello a la pertinencia.
	20	Contratación	Aplicación	¿Existen procedimientos de contratación?	El procedimiento de contratación se relaciona directamente a cómo se ha operacionalizado el proceso de selección del mismo directivo, por ello se relaciona con la aplicación.
Capacidad de autorregulación	21	Autoevaluación	Adecuación	¿El proceso de autoevaluación/autocrítica es adecuado?	La autoevaluación y la adecuación de este, se relaciona directamente con cómo se desarrolla un criterio respecto a las necesidades del propio centro y por esto es adecuación.
	22	Nivel	Pertinencia	¿Cuál es el nivel de autocrítica/autoanálisis institucional?	Cuando se hace referencia a un nivel quiere decir que pretende analizar si lo que se hace es adecuado y profundo, pero no según las propias necesidades, sino que, en un contexto general de la ESTP, por lo que la variable se relaciona con la pertinencia directamente.
	23	Conclusiones	Aplicación	¿Las conclusiones poseen sustento / evidencias?	Las evidencias que una institución puede mostrar, se relacionan a cómo se ha aplicado u operacionalizado en indicadores o criterios específicos.
	24	Avance	Adecuación	¿Existe avance respecto al proceso de acreditación anterior?	El desarrollo de un criterio y cómo ha avanzado o retrocedido en el tiempo se relaciona a la adecuación.
	25	Seguimiento	Adecuación	¿Los planes de acción, metas, o propósitos, poseen un seguimiento parcial?	Los seguimientos en determinados espacios temporales o de cumplimiento se relacionan directamente a la adecuación.
	26	Directivos	Adecuación	¿Los cargos directivos se han modificado según las	La modificación de cargos directivos tiene que ver con la adecuación en el tiempo según las propias necesidades

			necesidades y son unipersonales?	de la institución lo que se relaciona con cómo se ha adecuado.
27	Propiedad	Pertinencia	¿Existe una separación entre la propiedad del centro y la gestión?	La separación de dos elementos diferentes, tiene que ver con la separación entre los elementos que tienen relación directa con la educación y aquellos que no, por eso se relaciona a la alineación del propósito educativo.
28	Calidad	Pertinencia	¿Existen mecanismos de Aseguramiento de la Calidad internos?	La existencia de un elemento dentro de la institución se relaciona a si este existe respecto al propósito educativo y por eso se relaciona con la pertinencia.
29	Certificaciones	Pertinencia	¿Posee certificaciones extra institucionales que otorguen algún sello de calidad respecto a los procedimientos?	Las certificaciones extraordinarias son respuesta de la alineación al propósito educativo y por eso es parte de la pertinencia.
30	Carreras	Pertinencia	¿Hay carreras acreditadas dentro de la institución?	La presencia de un proceso más pequeño de acreditación dentro de la institución se relaciona a la evaluación de la misma institución y por eso es que la acreditación de otro aspecto busca identificar si el propósito educativo se cumple o no y esto es parte de la pertinencia.
31	Apertura	Pertinencia	¿Hay políticas para la apertura, cierre de carreras, sedes o de la misma institución?	La presencia de un proceso de apertura o cierre tiene que ver con la alineación al propósito educativo.
32	Aplicación	Aplicación	¿Se aplican dichas políticas?	La aplicación de elementos previamente definidos, tiene relación a la operacionalización de la misma.
33	Cuentas	Pertinencia	¿Existen procesos de rendición de cuentas?	La existencia de un proceso de rendición de cuentas se relaciona así este está alineado al objetivo educativo.
34	Financiero	Aplicación	¿Existe capacidad de autorregulación financiera?	Se relaciona con cómo se aplica un sistema porque esto no es algo que esté relacionado directamente con los elementos educativos, sino en cómo estos pueden ser sustentables en el tiempo.

Gobierno institucional	35	Gobierno	Pertinencia	¿Se encuentra definido en estatutos?	La definición en estatutos se relaciona a cumplimiento del propósito educativo, y por ello a la pertinencia del mismo.
	36	Externa	Adecuación	¿Existe intervención externa?	La intervención externa en las decisiones institucionales se relaciona respecto a cómo existe una adaptación al propio centro y por ello, forma parte de la adecuación.
	37	Decisiones	Aplicación	¿Existen mecanismos para la toma de decisiones?	La toma de decisiones se debe realizar en base a la consideración de diferentes variables, por lo que la forma de cómo aplicar u operacionalizar diferentes criterios a evaluar se corresponde con la aplicación.
	38	Optar	Aplicación	¿Hay evidencias respecto a la toma de decisiones?	Las evidencias que una institución puede mostrar se relacionan a cómo se ha aplicado u operacionalizado en indicadores o criterios específicos.
	39	Ética	Pertinencia	¿Existe un código de ética?	La presencia de un código de ética que permita delimitar los conflictos de intereses se relaciona con el cumplimiento del propósito educativo sin importar otras relaciones establecidas entre ellos.
	40	Condiciones	Adecuación	¿Se respetan las condiciones establecidas al matricularse?	El respeto de las condiciones de matrícula de los estudiantes se relaciona respecto a cómo se ha desarrollado un aspecto a evaluar.
Gestión de personas	41	Humanos	Adecuación	¿Los recursos humanos son suficientes?	La existencia de un número adecuado de recursos humanos se relaciona a cómo una institución se adapta a sus propias necesidades.
	42	Homogénea	Adecuación	¿La distribución de cargos es homogénea entre sedes y jornadas?	La distribución se relaciona a la adaptación de sus propias necesidades.
	43	Adecuación	Adecuación	¿La calidad de los recursos humanos es adecuada para el puesto en el que ejerce?	Esto se relaciona pues la calidad depende de las propias necesidades o condiciones institucionales.
	44	Desvinculación	Adecuación	¿Existen mecanismos de desvinculación adecuados?	La presencia de mecanismos adecuados de desvinculación y no solo la presencia se relaciona a las propias necesidades o condiciones del centro.

	45	Atender	Pertinencia	¿Los directivos cuentan con el tiempo necesario para atender a las necesidades de los estudiantes?	La capacidad institucional de destinación de tiempo tiene relación con la alineación al propósito educativo.
	46	Clima	Adecuación	¿Existen planes de mejora respecto al clima organizacional?	La mejora del clima requiere la previa definición del clima y la capacidad de comprensión sobre cómo un criterio ha evolucionado a lo largo del tiempo respecto a la propia realidad del centro tiene que ver con la adecuación.
Información institucional	47	Información	Aplicación	¿Existen sistemas de información para todas las jornadas o sedes (internos y externos)?	El sistema de información requiere que esta información fuese recopilada y analizada de manera previa y por esto el sistema de información para todos se relaciona a cómo se operacionaliza un criterio.
	48	Integrado	Aplicación	¿El sistema de información está integrado con otros sistemas?	Esta variable se relaciona con la aplicación, pues la capacidad de integrar dos sistemas, en este caso de información institucional mide cómo se aplica una variable.
	49	Decisiones	Adecuación	¿La información se utiliza para tomar decisiones?	La capacidad de utilizar la información disponible para la toma de decisiones se relaciona con cómo una institución es capaz de adaptarse a sus propias necesidades.
	50	Web	Aplicación	¿La página web posee contenido actualizado y verídico?	La demostración de contenido actualizado se relaciona con la capacidad institucional de operacionalizar la información y divulgarla.
	51	Análisis	Pertinencia	¿Existe una unidad de análisis institucional?	La existencia de una unidad dedicada al análisis institucional se relaciona con la capacidad de analizar el propósito educativo para el que existe la institución.
	52	SIES	Aplicación	¿El Centro entrega la información al SIES / CNA?	La entrega de información se relaciona a la operacionalización de la recaudación de la misma información y por ese motivo se relaciona a cómo se aplica el sistema.
	53	Real	Pertinencia	¿La información entregada al SIES es consistente?	La consistencia que se mide en estas áreas tiene que ver con el propósito de evaluar el sistema de la propia institución y por eso se relaciona a la pertinencia.

	54	Disponibilidad	Adecuación	¿La información está disponible para todos (estudiantes, directivos y docentes)?	El hecho de que la información esté disponible para todos se relaciona con la adecuación porque tiene que ver con cómo se adapta una institución según sus propias necesidades y a esto se hace referencia cuando se dice que es para todos.
Recursos materiales	55	Infraestructura	Adecuación	¿La infraestructura general es adecuada?	Cuando se pregunta respecto a un elemento en concreto como la infraestructura, y cómo este se relaciona con sus propias necesidades institucionales se hace referencia a la adecuación.
	56	Igualdad	Adecuación	¿La infraestructura es homogénea entre las sedes?	En caso de existir diferentes sedes, deben contar con infraestructura similar que permita el desarrollo adecuado del proyecto educativo, por esto es una adecuación según las propias necesidades.
	57	Edificios	Adecuación	¿Los edificios son propios o entregados en comodato y/o usufructo?	Al relacionar esta variable, lo que en realidad se está evaluando es la sustentabilidad del proyecto, pues si no tiene una infraestructura propia el desarrollo del proyecto educativo es más inestable en el tiempo, por esta razón forma parte de la adecuación ya que relaciona el tiempo y la proyección.
	58	Biblioteca	Pertinencia	¿Existe una biblioteca propia?	La biblioteca propia se relaciona con la capacidad que tienen los estudiantes de acceso a la información o a materiales que se encuentran dentro de los programas curriculares, por esto, es una relación entre el propósito educativo y la institución.
	59	Adecuación	Adecuación	¿La biblioteca es adecuada a los requerimientos curriculares?	Además de que la biblioteca sea propia, se deben considerar la información que está en ella, pues de nada sirve si no se adapta a las propias necesidades institucionales.
	60	Talleres	Adecuación	¿Los talleres y laboratorios son suficientes?	La cantidad de elementos que componen la infraestructura como talleres y laboratorios se relaciona con la capacidad institucional de adaptarse a sus propias necesidades.

	61	Insumos	Adecuación	¿Los equipamientos e insumos son suficientes?	La cantidad de equipamientos e insumos disponibles, se relaciona con la capacidad de adaptarse a sus propias necesidades.
	62	Espacios	Aplicación	¿Existen mecanismos para organizar los espacios físicos?	La organización de los espacios disponibles se relaciona directamente en cómo se operacionalizan estos.
	63	Infraestructura	Pertinencia	¿Existen mecanismos para evaluar la infraestructura?	La existencia de un mecanismo que permita evaluar la infraestructura tiene relación directa con la alineación al propósito educativo, pues acá no se menciona si es adecuado o no, solo se habla de la existencia de un mecanismo.
Sustentabilidad económica-financiera	64	márgenes	Adecuación	¿Los márgenes operacionales permiten el desarrollo de un año normal?	Al referirse a un periodo concreto de tiempo y en cómo se puede lograr la sustentabilidad económica del propio centro, se relaciona directamente con la adecuación.
	65	Ingresos	Adecuación	¿La situación financiera es estable?	La estabilidad se desarrolla en el tiempo, y en cómo se evoluciona por medio de este, por este motivo se relaciona con la adecuación.
	66	Control	Pertinencia	¿Existen mecanismos para la obtención, manejo y control de recursos?	La existencia del mecanismo propiamente tal se relaciona directamente con la capacidad institucional de alinear los recursos al propósito educativo.
	67	Reinversión	Pertinencia	¿La institución reinvierte los excedentes en el mismo centro?	Se relaciona con la pertinencia, porque la ESTP no debe tener fines de lucro, por ello, todos los recursos ganados como extras deben ser reinvertidos en los mismos centros y con esto alinearse al propósito de esta educación.
	68	Cobranza	Pertinencia	¿Existen políticas de cobranza?	La existencia de un mecanismo de cobranza relación directa con la alineación al propósito educativo, pues acá no se menciona si es adecuado o no, solo se habla de la existencia de un mecanismo, pues estos mismos recursos han de ser reinvertidos en el centro otorgándole seguridad.

	69	Balances	Pertinencia	¿Los datos entregados respecto a balances son coherentes con la realidad del centro?	La consistencia que se mide en estas áreas tiene que ver con el propósito de evaluar el sistema de la propia institución y por eso se relaciona a la pertinencia.
Servicios de apoyo	70	Servicios	Pertinencia	¿Existen políticas y mecanismos establecidos?	La existencia de políticas y mecanismos se relaciona a la alineación del propósito educativo.
	71	Plataformas	Adecuación	¿Existen plataformas para los servicios de apoyo que sean adecuadas y actualizadas?	La presencia de plataformas que sean adaptadas a sus propias necesidades institucionales se relaciona a la capacidad de adecuar un sistema.
	72	Necesidades	Pertinencia	¿Existe una unidad específica que canalice, proyecte o evalúe las necesidades de los estudiantes?	La existencia o no de una unidad en concreto se relaciona con la importancia, en este caso de los estudiantes para el proyecto educativo.
	73	Todos	Adecuación	¿La unidad está disponible para todos los estudiantes (sedes y jornadas)?	La disponibilidad de la unidad anterior para todos se relaciona con la adaptabilidad de las propias condiciones del centro y adecuación del mismo.
	74	Complementarios	Adecuación	¿Los servicios complementarios son suficientes y adecuados?	La cantidad de servicios y la calidad de los mismos tiene relación con la capacidad de adaptación a la propia realidad del centro.
	75	Becas	Aplicación	¿Existe apoyo para la postulación a beneficios estatales y/o becas internas?	Los beneficios están entregados por el Estado, estos tienen la capacidad de apoyar la sustentabilidad económica de las instituciones, por lo que la operacionalización de esto tiene que ver con generar un sistema que ayude a los estudiantes a realizar estas tareas.
Difusión y publicidad	76	Comunicación	Pertinencia	¿Existe una política comunicacional?	La existencia de una política, cualquiera sea su clase se relaciona con la capacidad de analizar el propósito educativo para el que existe la institución.
	77	Sistemático	Adecuación	¿Se evalúa la política sistemáticamente?	La evaluación dentro de un determinado periodo de tiempo se relaciona a la capacidad de adecuarse a nivel institucional.

	78	Publicidad	Pertinencia	¿El centro cuenta con medios de publicidad y difusión?	El propósito educativo, también se relaciona a que la comunidad conozca el proyecto educativo, por ello, la existencia de medios de difusión se alinea con ello.
	79	Validación	Aplicación	¿Existe evidencia respecto a la validación de la información?	Las evidencias que se pueden mostrar en los medios de difusión se relacionan directamente a cómo se ha aplicado una política previamente definida.
	80	Actualización	Adecuación	¿La página web o medio de comunicación es actualizado y veraz?	La aplicación de actualización en tiempos determinado se relaciona a la adecuación porque redimensiona las propias necesidades institucionales.
	81	Unidad	Pertinencia	¿Hay una unidad específica destinada a la información?	La presencia de unidades específicas hace relación a la pertinencia, pues tiene como objetivo alinear el propósito educativo.
Diseño y provisión de carreras	82	Currículum	Adecuación	¿Se actualiza el perfil de egreso y el currículum?	La actualización de un elemento como las carreras hace relación a cómo se ha desarrollado un aspecto en concreto de una institución.
	83	Periodos	Adecuación	¿Existen periodos concretos para la actualización curricular?	La temporalidad o los elementos controlados en el tiempo poseen una estricta relación a la capacidad de adaptarse a las propias necesidades institucionales.
	84	Equipamiento	Aplicación	¿Existen estándares específicos sobre el equipamiento por carreras?	Estándares o elementos concretos y operacionalizables tiene relación a cómo se aplica un elemento en concreto.
	85	Convenios	Adecuación	¿Los convenios de práctica son suficientes?	Relacionar los convenios de prácticas a la cantidad de estudiantes que se encuentran en una situación de necesidad concreta se relaciona a la capacidad institucional de adaptarse según sus propias necesidades.
	86	Legalidad	Pertinencia	¿se cumplen los mínimos legales de duración en las carreras?	Cumplir elementos legales a nivel institucional se relaciona con el propósito de evaluar la ESTP no solo a nivel institucional, sino que, a nivel nacional, lo que se relaciona con la pertinencia de la misma institución.

Proceso de enseñanza - aprendizaje	87	Media	Adecuación	¿Existe articulación educativa entre el nivel técnico medio y el centro?	La articulación en este caso es respecto a lo que hace la propia institución y no tiene que ver con un estándar nacional, por lo que el hecho de que se gesten políticas particulares se relaciona con la capacidad institucional de adaptación y evaluación de las propias necesidades de la institución.
	88	Universidad	Adecuación	¿Existe articulación educativa entre el centro y la universidad o IP?	La articulación en este caso es respecto a lo que hace la propia institución y no tiene que ver con un estándar nacional, por lo que el hecho de que se gesten políticas particulares se relaciona con la capacidad institucional de adaptación y evaluación de las propias necesidades de la institución.
	89	Articulación	Aplicación	¿Estos procesos de articulación se aplican?	La operacionalización de los criterios anteriores tiene directa relación a cómo se aplican.
	90	Resguardo	Pertinencia	¿Se resguarda el cumplimiento del perfil de egreso?	Resguardar el cumplimiento de un elemento antes delineado tiene relación a si este elemento está en sintonía con el propósito educativo institucional.
	91	Reconocimiento	Pertinencia	¿Existe una política de Reconocimiento de Aprendizajes Previos?	La existencia de una política que debe realizar en concreto una institución, pero que deviene de una ley concreta, se relaciona con la pertinencia del propósito educativo institucional.
	92	Aprendizajes	Pertinencia	¿Se evalúa el logro de aprendizajes?	Evaluar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en relación a los parámetros institucionales se relaciona con la capacidad que tiene una institución de evaluar los lineamientos educativos que ellos mismos han realizado.
	93	Alerta	Adecuación	¿Existen métodos de alerta temprana para el abandono?	La capacidad de medir cómo se desarrolla un parámetro concreto dentro de la misma realidad educativa, tiene relación a la capacidad de evaluación y adaptación a sus propias necesidades.

	94	Jornadas	Adecuación	¿Existen distintas modalidades de enseñanza y jornadas en las que se imparte?	Este indicador se relaciona a la capacidad de análisis de la propia realidad del centro y así la decisión de impartir clases en diferentes jornadas y modalidades según las necesidades propias, se relaciona a una capacidad de evaluación del entorno.
	95	Práctica	Aplicación	¿Se consideran contenidos prácticos?	La opereracionalización de contenidos evaluados es relevante y tiene que ver con cómo son capaces de aplicar elementos teóricos.
Innovación de contenidos	96	Innovación	Pertinencia	¿Existen políticas o mecanismos formales?	La existencia de políticas a nivel institucional respecto a cómo desarrollar procesos de innovación de los contenidos a enseñar se relaciona con la capacidad institucional de alineación al propósito educativo.
	97	Dependencia	Aplicación	¿La innovación depende del docente?	De la política anterior, han de considerarse cómo se operacionaliza directamente en la enseñanza o aula, y por esto es motivo de análisis de aplicación.
	98	Mecanismos	Aplicación	¿La innovación depende de un conjunto de mecanismos?	La operacionalización de un elemento debe considerarse en un conjunto de factores a fin de poder tener más variedad y no dependencia de un solo elemento.
	99	Variables	Adecuación	¿Se consideran las variables del entorno?	El análisis según las propias necesidades respecto a la innovación de contenidos curriculares forma parte del análisis que una institución debe realizar a sus propias necesidades.
	100	Investigación	Aplicación	¿Los docentes realizan investigación?	La investigación es uno de los aspectos que marcan la calidad docente, pues acerca al mundo teórico con el práctico y es eso lo que se busca, por lo que se considera como una innovación, la capacidad de la institución de abrir estos espacios a sus docentes forma parte de la operacionalización de aspectos claves en la educación.
Dotación y calificación	101	Cantidad	Adecuación	¿La dotación docente es adecuada en cantidad?	La cantidad de docentes ha de ser gestionada según las propias necesidades institucionales y por esto forma parte de la adecuación.

10 2	Horas	Adecuación	¿Las jornadas laborales de los docentes son suficientes?	no solo importa la cantidad de docentes que existan en una institución, sino que la jornada laboral que tengan.
10 3	Rotación	Adecuación	¿Cómo es la tasa de rotación docente?	La estabilidad en el equipo docente en un sistema como la ESTP es relevante porque solo el tiempo puede permitir abrir espacios a la mejora de la calidad en la docencia, pues mayoritariamente las personas que ejercen en estos puestos son profesionales no docentes.
10 4	Contratos	Adecuación	¿Cuál es la principal relación contractual de los docentes con la institución?	Las relaciones contractuales son importantes pues con relaciones estables en docencia se puede disponer del tiempo del docente, lo que ayuda al perfeccionamiento docente constante, pero esto se realiza en base a la propia institución.
10 5	Docencia	Pertinencia	¿Existen un perfil docente formal?	La existencia de una política formal respecto a los docentes contratados se relaciona a la capacidad institucional de poder evaluar la alineación de estos al proyecto educativo institucional.
10 6	Capacitados	Adecuación	¿Los docentes están calificados para impartir clases en una materia específica?	La verificación constante respecto a la calidad docente para una materia específica se relaciona con el análisis según las propias necesidades institucionales o condiciones particulares.
10 7	Inducción	Pertinencia	¿Existen procesos de inducción docente?	La presencia de un proceso de inducción tiene relación al cumplimiento docente del propósito educativo institucional.
10 8	Disciplinar	Adecuación	¿Existe capacitación docente en relación al área disciplinar?	Una institución debe tener la capacidad de análisis de las necesidades de sus equipos docentes y por ello, requiere generar capacitaciones respecto a las diferentes materias que se imparten.
10 9	Pedagógico	Adecuación	¿Existe capacitación docente en relación a lo pedagógico?	el hecho de que la mayoría de los docentes de ESTP no sean pedagogos implica que existe una necesidad de preparación pedagógica que debe ser asumida por la

					institución que los contrata y para ello, debe analizar sus propias necesidades o condiciones.
	110	Notas	Pertinencia	¿Existen procesos de evaluación docente?	La evaluación docente constante permite la verificación de estos docentes al proyecto educativo que se desarrolla a nivel institucional.
	111	Categorización	Aplicación	¿Existen procesos de categorización docente?	Una vez realizada una evaluación esta debe tener una priorización de la evaluación previa, por lo que esto se relaciona a cómo se aplica algo en concreto.
Progresión	112	Progreso	Pertinencia	¿Existen mecanismos o políticas para medir el avance curricular de los estudiantes?	La existencia de un mecanismo o política tiene que ver con la alineación de algún aspecto concreto con el propósito educativo institucional.
	113	Retención	Adecuación	¿El indicador de retención ha aumentado o se encuentra dentro del promedio aceptable?	Un indicador concreto y el análisis de este tiene relación directamente a un análisis en periodos de tiempo determinados y en relación al propia realidad institucional.
	114	Titulación	Adecuación	¿El tiempo de titulación ha mejorado o se encuentra dentro del promedio aceptable?	Un indicador concreto y el análisis de este tiene relación directamente a un análisis en periodos de tiempo determinados y en relación al propia realidad institucional.
	115	Estudiantes	Pertinencia	¿Existen mecanismos de apoyo y seguimiento de estudiantes?	La existencia de un mecanismo o política tiene que ver con la alineación de algún aspecto concreto con el propósito educativo institucional.
	116	Críticas	Pertinencia	¿Existen procedimientos para detectar las asignaturas críticas?	La existencia de un mecanismo o política tiene que ver con la alineación de algún aspecto concreto con el propósito educativo institucional.
	117	Nivelaciones	Pertinencia	¿Existen nivelaciones académicas o políticas remediales?	La existencia de un mecanismo o política tiene que ver con la alineación de algún aspecto concreto con el propósito educativo institucional.
	118	Matrícula	Adecuación	¿Cómo ha evolucionado la matrícula de estudiantes?	La evolución en un tiempo determinado se relaciona a la capacidad de análisis de la propia institución según sus propias condiciones.

Inserción laboral	11 9	Apoyo	Pertinencia	¿Existe un sistema de apoyo para la inserción?	La existencia de un mecanismo o política tiene que ver con la alineación de algún aspecto concreto con el propósito educativo institucional.
	12 0	Empleabilidad	Adecuación	¿Los indicadores de empleabilidad se encuentran dentro de lo esperado?	La evolución en un tiempo determinado se relaciona a la capacidad de análisis de la propia institución según sus propias condiciones
	12 1	Realidad	Pertinencia	¿Los datos entregados son verídicos y fiables?	La consistencia que se mide en estas áreas tiene que ver con el propósito de evaluar el sistema de la propia institución y por eso se relaciona a la pertinencia.
Seguimiento de titulados	12 2	Registro	Pertinencia	¿Existe un sistema formal?	La existencia de un mecanismo o política tiene que ver con la alineación de algún aspecto concreto con el propósito educativo institucional.
	12 3	Continuidad	Adecuación	¿Hay actualización disciplinar para sus titulados?	Esta variable mide la implementación de una política respecto a las propias necesidades.
	12 4	Egresados	Adecuación	¿La relación con los egresados es sistemática?	La relación en determinados periodos de tiempo se vincula a la capacidad institucional de poder proyectar, adaptar y responsabilizarse de los propios productos de su proyecto educativo.

## Anexo 19

*Códigos, grupos de códigos y redes del análisis de entrevistas a directivos con el programa Atlas.Ti*

Nº	Código	Grupos de códigos propios	Nombre
1	Acreditación estricta	Acreditación	Rendición de cuentas
2	Acreditación obligatoria	Acreditación	Reconocimiento a la diversidad institucional
3	Acreditación voluntaria	Acreditación	Reconocimiento a la diversidad institucional
4	Actividades no lectivas	Docentes	Calidad del personal docente
5	Admisión	Estudiantes	Gestión institucional
6	Alto impacto	Proceso de enseñanza-Aprendizaje	Programas académicos
7	Alumno	Estudiantes	Participación de los diferentes actores involucrados
8	Alumno titulado	Estudiantes	Recopilación de comentarios y retroalimentaciones
9	Ambigüedad	Informes institucionales	metodologías de recolección de datos claros y específicos
10	Análisis institucional	Análisis institucional	Criterios específicos, claros y medibles
11	Análisis interno	Análisis institucional	Basado en datos y evidencia
12	Analizar	Análisis institucional	Basado en datos y evidencia
13	Años de acreditación	Acreditación	Basado en datos y evidencia
14	Aparentar	Informes institucionales	metodologías de recolección de datos claros y específicos
15	Aplicación de políticas	Políticas generales	Gestión institucional
16	Apodo	Pares evaluadores	Pares evaluadores
17	Aporte	Acreditación	Rendición de cuentas
18	Apoyo a estudiantes	Estudiantes	Participación de los diferentes actores involucrados
19	Aprendizaje	Estudiantes	Desarrollo de alianzas
20	Aranceles	Estudiantes	Recopilación de comentarios y retroalimentaciones
21	Área académica	Áreas de acreditación	Gestión institucional
22	Área financiera	Áreas de acreditación	Gestión institucional
23	Áreas a evaluar	Áreas de acreditación	Gestión institucional
24	Articulación Efectiva	Políticas generales	Evaluación del impacto social y comunitario
25	Asertividad	Carreras	Programas académicos
26	Asesores externos	Pares evaluadores	Participación de los diferentes actores involucrados

27	Asignación de recursos	Recursos institucionales	Misión institucional
28	Asociación gremial	Acreditación	Misión institucional
29	Asqueroso	Pares evaluadores	Pares evaluadores
30	Autoengaño	CFT	Basado en datos y evidencia
31	Autoevaluación	Análisis institucional	Basado en datos y evidencia
32	Autonomía	Acreditación	Reconocimiento a la diversidad institucional
33	Avance	Acreditación	Evaluación del impacto social y comunitario
34	Becas	Becas y Beneficios	Transparencia y comunicación abierta de los beneficios y objetivos de la acreditación
35	Beneficios	Becas y Beneficios	Transparencia y comunicación abierta de los beneficios y objetivos de la acreditación
36	Bien de consumo	Calidad en la educación	Enfoque en resultados y objetivos
37	Business Intelligence	Acreditación	Valoración a las tecnologías y metodologías emergentes
38	CAE	Becas y Beneficios	Transparencia y comunicación abierta de los beneficios y objetivos de la acreditación
39	Calidad cuestionable	Calidad en la educación	Programas académicos
40	Calidad de vida	Estudiantes	Evaluación del impacto social y comunitario
41	Calidad del docente	Docentes	Calidad del personal docente
42	Calidad del proceso formativo	Calidad en la educación	Programas académicos
43	Calidad en la docencia	Docentes	Calidad del personal docente
44	Calidad en la Educación	Calidad en la educación	Criterios específicos, claros y medibles
45	Calidad en los trabajadores	Calidad en la educación	Participación de los diferentes actores involucrados
46	institucional	Calidad en la educación	Misión institucional
47	Cambios	Acreditación	Enfoque en resultados y objetivos
48	Cantidad de docentes	Docentes	Calidad del personal docente
49	Cantidad de estudiantes	Estudiantes	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
50	Capacidades	Acreditación	Enfoque en resultados y objetivos
51	Captación de alumnos	Estudiantes	Valoración a las tecnologías y metodologías emergentes
52	Características personales docentes	Docentes	Calidad del personal docente
53	Carrera estrella	Carreras	Programas académicos
54	Carreras	Carreras	Programas académicos

55	Castigo	Pares evaluadores	Pares evaluadores
56	Centros de negocios	Empleadores	Desarrollo de alianzas
57	Certificación	Certificación	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
58	Certificación internacional	Internacionalización	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
59	Certificado final	Acreditación	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
60	CFT Estatales	CFT	Misión institucional
61	Cierre	Acreditación	Retroalimentaciones constructivas
62	Claridad en los criterios	Criterios, indicadores y estándar	Criterios específicos, claros y medibles
63	CNA	Comisión Nacional de Acreditación	metodologías de recolección de datos claros y específicos
64	CNED	Instituciones vinculadas a la acreditación	Participación de los diferentes actores involucrados
65	Cobertura de acreditación	Acreditación	Enfoque en resultados y objetivos
66	Colegio TP	Colegios	Participación de los diferentes actores involucrados
67	Colegios	Colegios	Participación de los diferentes actores involucrados
68	Comisión de acreditación	Acreditación	General
69	Comisión de pares evaluadores	Pares evaluadores	Pares evaluadores
70	Comisiones de trabajo	Acreditación	Participación de los diferentes actores involucrados
71	Comparar instituciones	CFT	metodologías de recolección de datos claros y específicos
72	Competencia directa	CFT	Reconocimiento a la diversidad institucional
73	Competencias	Acreditación	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
74	Competir	CFT	Reconocimiento a la diversidad institucional
75	Complejidad	Proceso de enseñanza-Aprendizaje	Programas académicos
76	Concentración de poder	Pares evaluadores	Pares evaluadores
77	Condicionantes de la acreditación	Acreditación	General
78	Condiciones de enseñanza	Proceso de enseñanza-Aprendizaje	Programas académicos
79	Confianza en el proceso	Acreditación	General
80	Conflicto de interés	Acreditación	Pares evaluadores

81	Conocimiento de la acreditación	Acreditación	General
82	Consenso en el sistema	Acreditación	Criterios específicos, claros y medibles
83	Consolidación	Acreditación	Criterios específicos, claros y medibles
84	Contenido	Informes institucionales	Gestión institucional
85	Contexto sudamericano	Internacionalización	Reconocimiento a la diversidad institucional
86	Contingencias	Educación Superior	Rendición de cuentas
87	Contradicciones	Docentes	Calidad del personal docente
88	Contratación	Docentes	Calidad del personal docente
89	Correlación	Informes institucionales	metodologías de recolección de datos claros y específicos
90	Costo de estudiar	Financiamiento Estudiantil	Evaluación del impacto social y comunitario
91	Costumbre	Pares evaluadores	Pares evaluadores
92	Crecimiento de matrícula	Estudiantes	Evaluación del impacto social y comunitario
93	Crecimiento financiero	CFT	Enfoque en resultados y objetivos
94	Criterios	Criterios, indicadores y estándar	Criterios específicos, claros y medibles
95	Crítica	Pares evaluadores	Pares evaluadores
96	Cuestionamiento	Áreas de acreditación	General
97	Cultura	Acreditación	General
98	Currículum	Proceso de enseñanza-Aprendizaje	Programas académicos
99	Debilidad	Acreditación	General
100	Decidir	Carreras	Programas académicos
101	Defectos institucionales	Informes institucionales	metodologías de recolección de datos claros y específicos
102	Definir	Carreras	Programas académicos
103	Departamento de Calidad	Calidad en la educación	Criterios específicos, claros y medibles
104	Desacreditar	Acreditación	Reconocimiento a la diversidad institucional
105	Desafíos	Pares evaluadores	Pares evaluadores
106	Desarrollo de procesos	Acreditación	Enfoque en resultados y objetivos
107	Descentralización	CFT	Reconocimiento a la diversidad institucional
108	Desconocimiento de la acreditación	Pares evaluadores	Criterios específicos, claros y medibles
109	Deserción	Acreditación	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
110	Desgaste	Estudiantes	metodologías de recolección de datos claros y específicos

111	Desigualdad Educativa	Acreditación	Criterios específicos, claros y medibles
112	Déspota	Estudiantes	Pares evaluadores
113	Diagnóstico	Pares evaluadores	Rendición de cuentas
114	Diferencia de criterios	Análisis institucional	Criterios específicos, claros y medibles
115	Dimensiones	Criterios, indicadores y estándar	Criterios específicos, claros y medibles
116	Discriminar	Acreditación	Programas académicos
117	Divulgación de criterios	Educación Superior	Criterios específicos, claros y medibles
118	Docencia de Pregrado	Criterios, indicadores y estándar	Calidad del personal docente
119	Docentes	Áreas de acreditación	Calidad del personal docente
120	Educación como derecho	Docentes	General
121	Educación de calidad	Calidad en la educación	General
122	Educación gratuita	Calidad en la educación	General
123	Educación Técnico Profesional	Becas y Beneficios	Criterios específicos, claros y medibles
124	Educación universitaria	CFT	General
125	Elección institucional	Educación Superior	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
126	Empatía de los pares evaluadores	CFT	Pares evaluadores
127	Empleabilidad	Pares evaluadores	Desarrollo de alianzas
128	Empleador	Empleadores	Desarrollo de alianzas
129	Emprendimiento	Empleadores	Desarrollo de alianzas
130	Enseñanza-Aprendizaje	Áreas de acreditación	Valoración a las tecnologías y metodologías emergentes
131	Entorno	Proceso de enseñanza-Aprendizaje	Evaluación del impacto social y comunitario
132	Equipamientos	Análisis institucional	Infraestructura
133	Equipos administrativos	Carreras	Gestión institucional
134	Errores	CFT	metodologías de recolección de datos claros y específicos
135	Estabilidad en los pares evaluadores	CFT	Pares evaluadores
136	Estado	Informes institucionales	General
137	Estado de confort	Pares evaluadores	Rendición de cuentas
138	Estándares	Instituciones vinculadas a la acreditación	Criterios específicos, claros y medibles

139	Estándares mínimos	Instituciones vinculadas a la acreditación	Criterios específicos, claros y medibles
140	Estándares universitarios	Criterios, indicadores y estándar	Criterios específicos, claros y medibles
141	Estandarización	Criterios, indicadores y estándar	
142	Estrategias para acreditar	Educación Superior	Criterios específicos, claros y medibles
143	Estudiantes vulnerables	Criterios, indicadores y estándar	Rendición de cuentas
144	Estudiar	Acreditación	Evaluación del impacto social y comunitario
145	Estudio de mercado	Estudiantes	Participación de los diferentes actores involucrados
146	Eufemismo	Estudiantes	Programas académicos
147	Evaluación	Estudiantes	Basado en datos y evidencia
148	Evaluación docente	Carreras	Criterios específicos, claros y medibles
149	Evaluación injusta	Informes institucionales	
150	Evaluadores profesionales	Acreditación	Calidad del personal docente
151	Evidencia	Docentes	Pares evaluadores
152	Excepción	Pares evaluadores	Pares evaluadores
153	Exigir	Pares evaluadores	Basado en datos y evidencia
154	Experiencia	Acreditación	Reconocimiento a la diversidad institucional
155	Experiencia docente	CFT	Criterios específicos, claros y medibles
156	Experiencia Informante clave	Criterios, indicadores y estándar	Recopilación de comentarios y retroalimentaciones
157	Extensión	Acreditación	Calidad del personal docente
158	Extrema organización	Docentes	General
159	Falta de comprensión	Acreditación	General
160	Fiabilidad	Vinculación con el medio	Gestión institucional
161	Financiamiento institucional	CFT	Criterios específicos, claros y medibles
162	Finlandia	Pares evaluadores	
163	Foco central	Acreditación	Basado en datos y evidencia
164	Formación de pares evaluadores	CFT	Transparencia y comunicación abierta de los beneficios y objetivos de la acreditación
165	Formación dual	Internacionalización	Reconocimiento a la diversidad institucional

166	Fortalecimiento institucional	Acreditación	Criterios específicos, claros y medibles
167	Fortalezas	Pares evaluadores	Pares evaluadores
168	Fracaso	Estudiantes	Reconocimiento a la diversidad institucional
169	Función Pares Evaluadores	CFT	Transparencia y comunicación abierta de los beneficios y objetivos de la acreditación
170	Funcionamiento perfecto	Acreditación	Retroalimentaciones constructivas
171	Futuro institucional	Carreras	Programas académicos
172	Garantía	Pares evaluadores	Pares evaluadores
173	Generar nuevo conocimiento	Informes institucionales	metodologías de recolección de datos claros y específicos
174	Gestión administrativa	Acreditación	Transparencia y comunicación abierta de los beneficios y objetivos de la acreditación
175	Gestión institucional	CFT	Transparencia y comunicación abierta de los beneficios y objetivos de la acreditación
176	Gobernanza	Proceso de enseñanza-Aprendizaje	Retroalimentaciones constructivas
177	Grados de avance	Áreas de acreditación	Participación de los diferentes actores involucrados
178	Honrado	Áreas de acreditación	Gestión institucional
179	IA	Áreas de acreditación	Gestión institucional
180	Idealización de la realidad	Acreditación	General
181	Impacto Social	Informes institucionales	metodologías de recolección de datos claros y específicos
182	Imparcialidad	Acreditación	Valoración a las tecnologías y metodologías emergentes
183	Inabilidades en pares evaluadores	Acreditación	metodologías de recolección de datos claros y específicos
184	Inadecuado	Acreditación	Evaluación del impacto social y comunitario
185	Incentivos	Pares evaluadores	Pares evaluadores
186	Indicadores	Pares evaluadores	Pares evaluadores
187	Inducción a respuestas	Acreditación	metodologías de recolección de datos claros y específicos
188	Influencias entre pares evaluadores	Becas y Beneficios	Transparencia y comunicación abierta de los beneficios y objetivos de la acreditación
189	Informantes claves	Criterios, indicadores y estándar	Criterios específicos, claros y medibles
190	Informe CNA	Acreditación	Enfoque en resultados y objetivos

191	Informe de pares	Pares evaluadores	Pares evaluadores
192	Informe Financiero	Acreditación	Pares evaluadores
193	Informes de autoevaluación	Comisión Nacional de Acreditación	Participación de los diferentes actores involucrados
194	Infraestructura	Pares evaluadores	Pares evaluadores
195	Innovación	Informes institucionales	Pares evaluadores
196	Institución acreditada	Análisis institucional	Basado en datos y evidencia
197	Institución no acreditada	CFT	Infraestructura
198	Instituciones de Educación Superior	Áreas de acreditación	Programas académicos
199	Instituciones formadoras	Acreditación	General
200	Instituciones inadecuadas	Acreditación	
201	Insuficiencia	Educación Superior	General
202	Insumo de información	CFT	
203	Interés en la acreditación	CFT	General
204	Interés personal	Áreas de acreditación	General
205	Inversión de recursos	Informes institucionales	General
206	Investigación	Acreditación	Basado en datos y evidencia
207	Inviabilidad	Pares evaluadores	Basado en datos y evidencia
208	Juicios de valor	Recursos institucionales	Gestión institucional
209	Laboratorios	Áreas de acreditación	Gestión institucional
210	Ley de mercado	Acreditación	Transparencia y comunicación abierta de los beneficios y objetivos de la acreditación
211	Libertad de trabajo	Pares evaluadores	Valoración a las tecnologías y metodologías emergentes
212	Liceo particular	CFT	Criterios específicos, claros y medibles
213	Liderar	Acreditación	Pares evaluadores
214	Madurez	Pares evaluadores	Infraestructura
215	Mal trato	Colegios	metodologías de recolección de datos claros y específicos
216	Mal uso del sistema	Acreditación	Pares evaluadores
217	Mala práctica	Acreditación	Evaluación del impacto social y comunitario
218	Mallas curriculares	Pares evaluadores	Calidad del personal docente
219	Marketing	Acreditación	Retroalimentaciones constructivas
220	Matización de la realidad	Acreditación	Pares evaluadores

221	Matrícula	Carreras	Criterios específicos, claros y medibles
222	Mejora institucional	Acreditación	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
223	Mejora los sistema	Acreditación	Programas académicos
224	Mercado Cautivo	Estudiantes	Enfoque en resultados y objetivos
225	Método	Acreditación	
226	Metodología de la enseñanza	CFT	metodologías de recolección de datos claros y específicos
227	Mi Fututo	Acreditación	Evaluación del impacto social y comunitario
228	Modelo formativo	Estudiantes	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
229	Modelos de alternancia	Acreditación	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
230	Monopolización	Docentes	Evaluación del impacto social y comunitario
231	Múltiples variables	Instituciones vinculadas a la acreditación	Reconocimiento a la diversidad institucional
232	Nivel de calidad	Proceso de enseñanza-Aprendizaje	Programas académicos
233	Nivel nacional	Proceso de enseñanza-Aprendizaje	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
234	Niveles de conocimiento	CFT	Programas académicos
235	No avanzar	Acreditación	Programas académicos
236	No pertenencia	Calidad en la educación	Transparencia y comunicación abierta de los beneficios y objetivos de la acreditación
237	No vinculante	Criterios, indicadores y estándar	Basado en datos y evidencia
238	Normas ISO	Acreditación	metodologías de recolección de datos claros y específicos
239	Nueva Ley	Acreditación	Enfoque en resultados y objetivos
240	Nuevos criterios	Acreditación	Programas académicos
241	Obligación	Informes institucionales	Transparencia y comunicación abierta de los beneficios y objetivos de la acreditación
242	Observadores	Certificación	Criterios específicos, claros y medibles
243	Observatorio de colocación laboral	Criterios, indicadores y estándar	metodologías de recolección de datos claros y específicos
244	Ocultar la realidad	Criterios, indicadores y estándar	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
245	Oferta académica	Acreditación	General
246	Operacionalización de criterios	Pares evaluadores	General

247	Orden	Empleadores	General
248	Organigrama	Acreditación	Pares evaluadores
249	Pares adecuados	Carreras	Desarrollo de alianzas
250	Pares informados	Criterios, indicadores y estándar	metodologías de recolección de datos claros y específicos
251	Participación de autoridades	Acreditación	Programas académicos
252	Percepción estudiantil	Pares evaluadores	Criterios específicos, claros y medibles
253	Perfectible	Pares evaluadores	Criterios específicos, claros y medibles
254	Perjuicio	Pares evaluadores	Pares evaluadores
255	Permeable	Acreditación	Pares evaluadores
256	Pertinencia	Estudiantes	Pares evaluadores
257	PhD	Acreditación	Participación de los diferentes actores involucrados
258	Planes de fortalecimiento del aprendizaje	Estudiantes	Recopilación de comentarios y retroalimentaciones
259	Plazos	Acreditación	metodologías de recolección de datos claros y específicos
260	Población informada	Acreditación	Recopilación de comentarios y retroalimentaciones
261	Política	Docentes	General
262	Política de Estado	Proceso de enseñanza-Aprendizaje	Programas académicos
263	Política de vinculación	Acreditación	Calidad del personal docente
264	Políticas de articulación	Vinculación con el medio	Programas académicos
265	Posicionamiento Institucional	Políticas generales	General
266	Precio de la acreditación	Políticas generales	Evaluación del impacto social y comunitario
267	Predictor de empleabilidad	Políticas generales	Evaluación del impacto social y comunitario
268	Prejuicio	Políticas generales	Evaluación del impacto social y comunitario
269	Preocupación por la acreditación	Vinculación con el medio	Evaluación del impacto social y comunitario
270	Preparación docente	Acreditación	Evaluación del impacto social y comunitario
271	Preparación institucional	Estudiantes	General
272	Presencia nacional	Empleadores	General
273	Presidente	Pares evaluadores	Desarrollo de alianzas
274	Prestigio	Acreditación	Pares evaluadores

275	Prevención de riesgos	Docentes	General
276	Prioridad	Acreditación	Calidad del personal docente
277	Privilegios	CFT	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
278	Problema	Pares evaluadores	Criterios específicos, claros y medibles
279	Proceso de acreditación	Acreditación	Pares evaluadores
280	Proceso formativo	Carreras	General
281	Proceso integral	Vinculación con el medio	Programas académicos
282	Procesos cortos	CFT	Evaluación del impacto social y comunitario
283	Procesos rápidos	Acreditación	General
284	Protagonismo	Acreditación	Retroalimentaciones constructivas
285	Protocolos	Acreditación	Retroalimentaciones constructivas
286	Proyección	Estudiantes	Programas académicos
287	Ranking	Acreditación	General
288	Reacción emergente	Educación Superior	General
289	Reclamos	Educación Superior	General
290	Recomendaciones	Pares evaluadores	Pares evaluadores
291	Reconocimiento de Aprendizajes Previos	Acreditación	Gestión institucional
292	Reconocimiento institucional	CFT	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
293	Recurso de reposición	Internacionalización	Misión institucional
294	Recursos	CFT	Misión institucional
295	Recursos de personal	Pares evaluadores	Pares evaluadores
296	Recursos económicos	Acreditación	Retroalimentaciones constructivas
297	Recursos públicos	Políticas generales	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
298	Reflejo de la realidad	CFT	Retroalimentaciones constructivas
299	Reflexionar	Informes institucionales	Retroalimentaciones constructivas
300	Relación contractual docente	Recursos institucionales	Retroalimentaciones constructivas
301	Relevancia	Recursos institucionales	Gestión institucional
302	Resistencia	Recursos institucionales	Rendición de cuentas
303	Responsabilidad	Recursos institucionales	General

304	Respuestas oportunas	Acreditación	Basado en datos y evidencia
305	Retención de estudiantes	Acreditación	Retroalimentaciones constructivas
306	Riesgos	Docentes	Calidad del personal docente
307	Rol fiscalizador	Acreditación	Enfoque en resultados y objetivos
308	Rotación docente	Educación Superior	Valoración a las tecnologías y metodologías emergentes
309	Rúbricas	CFT	Retroalimentaciones constructivas
310	Satanás	Recursos institucionales	Retroalimentaciones constructivas
311	Seguimiento del alumno	Estudiantes	Recopilación de comentarios y retroalimentaciones
312	Seguridad	Pares evaluadores	Pares evaluadores
313	Servicio a la comunidad	Comisión Nacional de Acreditación	General
314	Servicio al estudiante	Docentes	Calidad del personal docente
315	Sesgo en la evaluación	Acreditación	Criterios específicos, claros y medibles
316	SIES	Pares evaluadores	Pares evaluadores
317	Sistema de acompañamiento	Estudiantes	Recopilación de comentarios y retroalimentaciones
318	Sistema de acreditación	Estudiantes	Recopilación de comentarios y retroalimentaciones
319	Sistema de Aseguramiento de la Calidad	Vinculación con el medio	Evaluación del impacto social y comunitario
320	Sistema de Créditos	Estudiantes	Recopilación de comentarios y retroalimentaciones
321	Sistema vicioso	Acreditación	Retroalimentaciones constructivas
322	Sobrevivencia	Instituciones vinculadas a la acreditación	Participación de los diferentes actores involucrados
323	Soluciones	Acreditación	Misión institucional
324	Subjetividad	Acreditación	General
325	Suerte	Calidad en la educación	General
326	Suntento institucional	Políticas generales	Programas académicos
327	Superintendencia	Acreditación	General
328	Sustentabilidad económico-financiera	CFT	General
329	Talleres	Acreditación	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
330	Tamaño CFT	Acreditación	Criterios específicos, claros y medibles

331	Tasa de titulación	Acreditación	General
332	Temas de interés	Recursos institucionales	General
333	Temas reiterativos	Instituciones vinculadas a la acreditación	Participación de los diferentes actores involucrados
334	Tiempo de dedicación	Áreas de acreditación	General
335	TNE	CFT	Infraestructura
336	Toma de decisiones	CFT	Criterios específicos, claros y medibles
337	Tranferencia tecnológica	Estudiantes	Basado en datos y evidencia
338	Transparencia	CFT	General
339	Triple responsabilidad	Pares evaluadores	Pares evaluadores
340	USA	Acreditación	Gestión institucional
341	Validez	Estudiantes	Recopilación de comentarios y retroalimentaciones
342	Vinculación con colegios	Acreditación	Gestión institucional
343	Vinculación con el Medio	Áreas de acreditación	Valoración a las tecnologías y metodologías emergentes
344	Vinculación con la empresa	Acreditación	Criterios específicos, claros y medibles
345	Visión de país	CFT	General
346	Visita de Pares Evaluadores Externos	Internacionalización	General
347	Visita de pares presencial	Acreditación	General
348	Visita de pares Virtual	Colegios	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
349	Visita guiada	Vinculación con el medio	Aprendizaje a lo largo de la vida y mejora continua
350	Voluntad	Empleadores	Desarrollo de alianzas

## Anexo 20

### Autorización Comité de Bioética UB

---



## Comissió de Bioètica Universitat de Barcelona

---

### Dictamen favorable

---

La Comissió de Bioètica de la Universitat de Barcelona, reunida en sessió ordinària el dia 5 de novembre de 2021, emet informe favorable, un cop avaluats els aspectes metodològics, ètics i legals del projecte:

Títol: La acreditació institucional de la Educació Superior Tècnic Professional en Chile; la visió de las integrantes de la comunidad educativa en los centros de formación técnica acreditados

Estudiant: Nicole Stier Piera

Directora: Nuria Lorenzo Ramirez

Programa: Doctorado en Educación y Sociedad

En Barcelona, a 8 de novembre de 2021.

JORDI GARCIA  
FERNANDEZ - DNI  
35030054L (TCAT)

Firmado digitalmente por JORDI  
GARCIA FERNANDEZ - DNI  
35030054L (TCAT)  
Fecha: 2021.11.09 11:17:21 +01'00'

Dr. Jordi García Fernández  
Vicerector de Recerca  
President de la Comissió de Bioètica  
Universitat de Barcelona

Institutional Review Board (IRB00003099)

<http://www.ub.edu/comissioibioetica/> Comissió de Bioètica de la Universitat de Barcelona [cbub@ub.edu](mailto:cbub@ub.edu)

## Anexo 21

### Autorización de uso de bases de datos del SIES

**X Autorización de uso de base de datos**

**De:** Rodrigo Rolando Meneses <rodrigo.rolando@mineduc.cl>  
**Enviat el:** dilluns, 12 d'abril de 2021 17:04  
**Per a:** NICOLE STIER PIERA <nstierp7@alumnes.ub.edu>  
**Tema:** RV: SGD

A Universidad de Barcelona, España.

En virtud de lo solicitado por la candidata a doctora Nicole Stier Piera, por este mismo medio, se verifica que la información del Servicio de Información de la Educación Superior (SIES) es pública, por lo cual cualquier persona interesada puede hacer uso de los datos disponibles.

La Sra. Stier ha utilizado específicamente las bases de datos correspondientes a: Matrícula de Educación Superior, Personal Académica, Retención del primer año, Tasa de Empleabilidad. Estos datos, han sido recabados en base a la metodología disponible en la misma página referida. Toda esta información está en el portal [www.mifuturo.cl](http://www.mifuturo.cl).

Esto ha sido chequeado personalmente.

A modo de contexto, desde el año 2007, soy el Jefe del Servicio de Información de Educación Superior, SIES, Unidad dependiente de la División de Información y Acceso del Ministerio de Educación de Chile.

Ante cualquier consulta o duda, estoy disponible, saluda cordialmente

Rodrigo Andrés Rolando Meneses  
Jefe SIES - MINEDUC  
224067818  
Celular: +56 9950540712

Aquest missatge i les fitxers adjunts que hi pugui haver, pot contenir informació confidencial o protegida legalment i està dirigida exclusivament a la persona o entitat a la qual està destinat. Si no creieu que és a la persona o entitat destinatària, no heu de reproduir, difondre, ni revelar-ne el contingut. Si heu rebut per error, informeu-ne al remitent i elimineu el missatge sense fer-ne cap còpia. No s'accepta la responsabilitat de les dades contingudes en aquest missatge.

This message, and the files attached, may contain confidential or legally protected information and are intended solely for the individual or organization to whom they are addressed. If you are not the intended recipient of this message or the person responsible for processing it, then you are not authorized to read, view, modify, disseminate, or otherwise use or disclose any part of it. If you have received this message by mistake, please inform the sender of this and eliminate the message and any attachments it carries from your account.



